BOLETIN  OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.760

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

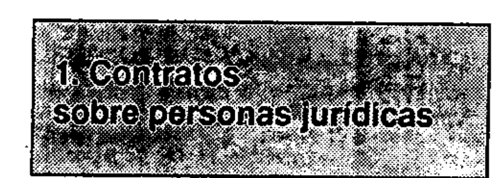
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

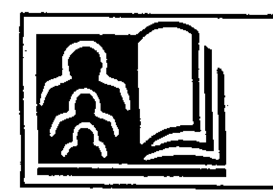
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

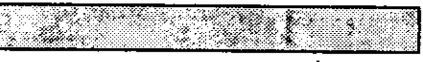
SUMARIO







1.1 SOCIEDADES ANONIMAS



ADALCRIS DEL TREBOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Ernesto Gjorojevic, argentino, nacido el 2/7/60, 33 años, comerciante, soltero, hijo de Miguel Gjorojevic y de María Mistrovich, con D.N.I. 14.034.865, domiciliado en Casacuberta 1098, Castelar, Pcia. de Bs. As.; María Cristina Vázquez, argentina, nacida el 21/6/54, 39 años, comerciante, soltera, hija de Eduardo Nicolás Vásquez y de Alicia Lucía Soriano, con DNI 6.405.868, domiciliada en la calle Amancay 2209, Moreno Pcia. de Bs. As.; 1) "ADALCRIS DEL TREBOL SOCIEDAD ANONIMA". 2) Tabaré 3384 Capital Federal, 3) 99 años, 4) Objeto: Automotores y Repuestos: Compra, venta, permuta, consignaciones de automotores en general, como también la importación, exportación, explotación y administración de todo lo concerniente al rubro. Gestoría del Automotor: Toda actividad relacionada con la gestoría integral del automotor. Seguros: Realizar por su cuenta por cuenta de terceros y/o en participación, en el país y/o en el extranjero, el asesoramiento a terceros en las actividades de seguros, coaseguros y reaseguros, liquidación de siniestros, corretaje directa o indirectamente, y toda otra actividad complementaria y/o relacionada con seguros, excepto la emisión de pólizas y los actos reservados por layes, decretos o reglamentaciones a las compañías de seguros y/o reaseguros. 5) $ 12.000. 12.000 acciones ordinarias y al portador de 1 $ v/n cada una, y de 1 voto por acción, 6) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares. El término de su elección es de un ejercicio, 7) La sociedad prescinde de la sindicatura, 8) 30.6, 9) Presidente: María Cristina Vásquez; Director Suplente: Ernesto Gjorogevic; 10) Integración: Ernesto Gjorojevic, 6000 acciones, (50 %), y María Cristina Vázquez, 60.001 acciones (50 %). Integración: 25 % en efectivo.

La Autorizada
Nº 65.858

ADAR

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Protocolizó aumento de Capital y Reforma de Estatutos por Escritura Nº 268 del 5/7/93, folio 832 del Registro 1199 de Capital a cargo del Escribano Juan Manuel Miró. La sociedad: 1) Aumentó el Capital a $ 100.000; 2) Estableció su domicilio en Av. Callao 2118; 3) Fijó el número de Directores entre un mínimo de 3 y un máximo de 9, con mandato por 2 años; la asamblea deberá elegir directores suplentes en igual o menor número que titulares; 4) Representante Legal: Presidente del Directorio; 5) La Sociedad prescinde de la Sindicatura; 6) Cierre del ejercicio: 31 de julio.

El Autorizado
Nº 65.845

AGROPECUARIA CAMPOFLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: por Escritura Nº 125, folio 339, Registro 419 de Capital a cargo de la escribana Ana María Lucasovsky. Socios: Ernesto Roberto Zerbi, argentino, L.E. 8.632.700, nacido el 14/4/1951, comerciante, soltero, domiciliado en Avda. San Martín 3098, Florida, Pcia. de Bs. As., Ana María Fazio, argentina, DNI. Nº 11.453.077, nacida el 23/5/1954, comerciante, casada en 1ras. nupcias con Jorge Alberto Rodríguez Laroza, domiciliada en calle 11 de Septiembre de 1043, Pilar, Pcia. de Bs. As.; María Cristina Lata, argentina, DNI. Nº 11.864.706, nacida el 28/11/1955, soltera, comerciante, domiciliada en Martín J. Haedo 1691, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Jorge José Celestino, argentino, DNI. Nº 4.189.209, nacido el 24/4/1936, comerciante, casado en 1ras. nupcias con Delma Lidia Vattuone, domiciliado en Arrecifes 117, Pilar, Pcia. de Bs. As. Denominación: "AGROPECUARIA CAMPOFLOR S.A." Domicilio: Bartolomé Mitre 3773, piso 7º "C", Capital. Duración: 99 años, contados a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Agrícola-ganadera: Explotación, en todas sus formas, de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; y explotación avícola; ya sea en establecimientos propios o de terceros por sistema de arrendamiento, pastaje o capitalización; agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras y algodoneras; frutihortícolas y forestales; así como la explotación de granjas y tambos; compra, venta, acopio, importación y exportación de productos originados en la realización de estas actividades, sus productos derivados, elaborados, semielaborados o naturales, como así también todo tipo de maquinarias agrícolas. b) Industrial: Producción, elaboración, fabricación, envasado, distribución, transporte, fraccionamiento y comercialización, sea directamente con el consumidor o a través de intermediarios con entidades públicas o privadas, de productos y subproductos alimenticios y bebidas de origen animal y/o vegetal; asimismo, tendrá la facultad de solicitar y tramitar a todos estos efectos la obtención del registro de marcas de fábricas, patentes de invención, modelos y diseños industriales y nombres de comercio que derivaren de las actividades relacionadas. c) Comercial: Importación y exportación, compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de insumos, productos y mercaderías en general, así como todos los implementos, materiales, herramientas, maquinarias y útiles relacionados directamente con las explotaciones agrícolo-ganaderas indicadas. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, comisiones, administración y explotación de toda clase de bienes muebles, o inmuebles, urbanos o rurales. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad pondrá los avales y/o garantías que la índole de la operación requiera y tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital Social: $ 12.000. Directorio: de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios; se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vice-presidente en su caso. Uso de la firma Social: En forma conjunta la firma de dos cualesquiera de los miembros del Directorio. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Ernesto Roberto Zerbi; Vice-presidente: Ana María Fazio; Director Titular: Jorge José Celestino; Director Suplente: María Cristina Lata.

Nº 65.849

AGRO SAN JUSTO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se comunica que por Escritura Nº 811 del 22/10/93, fº 1666 Reg. 512, Cap., se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/2/93 que dispuso la regularización de la sociedad, adecuación de Estatutos a la Ley 19.550, aumento del capital social a la suma de $ 12.000 y reforma del art. 5º y fijación de la sede social en Av. Córdoba 1439 piso 11 Cap. Fed.- Asimismo se designó Directores Titulares a Justo V. Zugazúa y María Patricia Zugazúa y Director Suplente a Raúl Pastor Zugazúa.

El Autorizado
Nº 36.334

ALUMPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que la asamblea ordinaria y extraordinaria del 28 de junio de 1993 resolvió aumentar el capital social a $ 660.000 representado por 660.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto cada una, y reformar integralmente los estatutos. Se mantienen sin variación la duración de la sociedad, el objeto, el número de directores, la duración de su mandato y la fecha de cierre del ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. La sede social queda fijada en Rodríguez Peña 1978 p. 2 A.

La Autorizada
Nº 65.970

ARKIN

SOCIEDAD ANONIMA

Cont. S.A. 1) Sandra Pérez, arg., solt., nac. 15/9/69, empl. c/dom. Zeballos 91, Temperley, Prov. Bs. As., DNI. 21.093.351 y Mónica Cecilia Farías, arg., solt. nac. 24/6/72, empl. c/dom.

Wenceslao Villafañe 450, Dto. 8, Cap. Fed., DNI. 22.781.868. 2) 3/11/93. 3) ARKIN S.A. 4) Avda. de Mayo 881, CF. 5) Comercialización y distribución de: artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo: estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Ent. Financ. y toda otra que requiera concurso público. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Pte. Sandra Pérez. Dir. Supl. Mónica Farías. Presc. Sind. 9) 31/10/c/año.

El Autorizado
Nº 65.908

AUDITORES ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1009 del 14/10/93, Fº 4321, Reg. 253 Capital, Carlos Eduardo Garbozo, arg., 17/1/44, casado, contador público, L.E. 6.721.994, Buenos Aires 840 p. 10º "A", Córdoba; Guillermo Federico Hünicken, arg., 5/2/57, casado, contador público, DNI 12.569.810, Manuel López 2165, Córdoba; Carlos Roberto Bordoy, arg., 21/11/54, casado, contador público, DNI 11.443.158, José María Penna 1148, Bánfield, Pcia. Bs. As.; y Rubén Osvaldo Garbarini, arg., 21/4/59, casado, contador público, DNI 13.336.500, Mamberti 418, Lanús Este Pcia. Bs. As.- Constituyeron: 1) "AUDITORES ASOCIADOS S.A."; 2) 99 años; 3) Dedicarse a realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior a actividades de asesoramiento de empresas y jurídico y actividades comerciales, inversoras, y financieras. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de público; 4) $ 12.000; 5) Adm. 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 6) Rep. Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) Cierre Ejercicio: 31/12; 8) Presidente, Guillermo F. Hünicken; Vicepresidente, Carlos R. Bordoy, y Director Suplente, Carlos E. Garbozo; 9) Prescinde de sindicatura. 10) Sede Social: Bartolomé Mitre número 811, piso 3º Capital.

El Autorizado
Nº 65.957

BABY'A COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 22/9/93 las socias Clara Zulma Kulkin de Sedler; Gabriela Vanesa Vulibrun de Sedler y Vanina Erica Eidem de Sedler, cedieron seis cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una, equivalentes a $ 6.000 a León Reznik, lituano, nac. el 134/29, cas. empresario, CIPF. 3.994.502, domic. Av. del Liberador 4780 6º p. B; Designan Vicepresidente a León Reznik.

La Escribana
Nº 65.953

BEARING

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escrit. del 27/5/92 se protocolizó el acta del 31/3/92 en la que se resolvió aumentar el capital de $ 0,001 hasta $ 50.000 y se prescinde de la sindicatura y se reforman los artículos 4º y 11º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 65.879

BE EME

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa: Por Esc. Not. 352, F 1171, del 21/10/1993 ante la Escribana Sara Rudoy de Imar, Reg. Notarial 982 de Cap. Fed. Acta Asamblea Extraordinaria 14/10/1993. BE EME S.A. aumentó su capital de $ 148 a $ 30.000. Reformó art. cuarto "El capital se fija en la cantidad de treinta mil pesos convertibles divididos en treinta mil acciones al portador de un peso convertible y de un voto por acción". Quinto: El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria sin requerirse nueva conformidad administrativa hasta el quíntuplo de su monto y cuando supere ese monto los aumentos serán sancionados por Asamblea Extraordinaria mediante reforma de estatutos. Las acciones deberán ser ordinarias, al portador de un peso convertible y de un voto pudiendo la asamblea delegar en el directorio únicamente la época de emisión y la forma y condiciones de pago. Las resoluciones de las asambleas que determinen reformas de estatutos, aumento de capital, y las del directorio cuando ejercite la delegación precedentemente referida se registrarán en Escrituras públicas abonándose el correspondiente impuesto fiscal, si correspondiere se publicarán en el Boletín Oficial y se inscribirán en la Inspección General de Justicia. Décimo: Cada uno de los directores debe prestar la garantía de dos mil pesos convertibles. El directorio sesionará con la mitad más uno de los titulares y resuelve por mayoría de votos de los presentes, en caso de empate el Presidente tiene doble voto. Las resoluciones se asentarán en un libro de actas que firmarán los directores presentes."

La Escribana
Nº 65.969

CAMPO LA DELIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Luis Miguel Morea, argentino, casado, hacendado, 72 años, LE 1.728.875; Lavalle 465 1º Capital; Luis José Morea, argentino, casado, administrador empresario, 43 años, LE 8.209.851, domic. en Palpa 2440 16º Capital; Pablo Morea, argentino, soltero, ingeniero, 29 años, DNI 16.938.955 domic. Montevideo 1488 2º Capital. 2) 8/10/93. 3) CAMPO LA DELIA S.A.- 4) Lavalle 465 Piso 1º Capital. 5) a) Agropecuaria: mediante la realización de toda clase de tareas rurales, agrícolas y ganaderas; siembras, cultivos, plantaciones, forestación, explotación tambos, engorde, cría, invernada, mestización y cruzas de ganado y todo tipo de haciendas en cabaña, granjas, estancias, potreros y bosques; criadero de aves, animales de granja, de corral; procesamiento y comercialización de productos y subproductos agropecuarios. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, alquiler o arrendamiento de propiedades inmuebles rurales y urbanas; inclusive las comprendidas en la Ley 13.512; toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamientos y loteos de parcelas para vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas, parques industriales. Pudiendo tomar para la venta operaciones de terceros. c) Comerciales: compra, venta, importación, exportación de materias primas, productos y bienes relacionados con su objeto. d) Financiera: otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a empresas y/o particulares; financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas legalmente; negociación de títulos, valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. 6) 99 años desde inscripción IGJ. 7) $ 490.000. 8) Pte.: Luis José Morea; vicepte. Luis Miguel Morea; Direct. Pablo Morea; direc-sup. Mercedes Sansot de Morea. 9) Pte. o vice en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 65.873

CAVAS CORNEJO COSTAS

S.A.I.C.

Constitución Sociedad Anónima. Esc. 151 del 27/10/93. 1) Socios: Roberto Antonio Vitaliti nacido el 23/3/51 L.E. Nº 8.586.959, divorciado, domiciliado en la calle Arana 1947 piso 7º "D" Capital Federal y Jorge Eduardo Mattei, nacido el 3/11/55 D.N.I. Nº 11.732.470, casado, domiciliado en la calle 9 de Julio 2245 de Berazategui (Bs. As.) ambos argentinos y comerciantes; 2) Nombre: CAVAS CORNEJO COSTAS S.A.I.C.; 3) objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: elaboración y producción de vinos y champagnes y de productos alimentarios en general, comercialización, distribución, importación y exportación de los mismos. Comercial Industrial: mediante la compra, venta, industrialización, distribución de artículos vitivinícolas y alimentarios en general y su distribución. Importación y Exportación: mediante la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por la ley. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. 4) Capital: $ 12.000. 5) Organos de administración: a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. Duración 2 ejercicios. 6) Plazo: 99 años. 7) la sociedad prescinde de sindicatura. 8) Cierre Ejerc.: 30/9 de cada año; 9) Sede Legal: Arana 1947 7º "D" Capital Federal; 10) Directorio: presidente: Jorge Eduardo Mattei; Director Titular: Roberto Antonio Vitaliti.

El Autorizado
Nº 65.885

CEPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 25/10/93, se rectifica la publicación editada el 30/10/93, Rbo. Nº 65.186, ya que se consignó erróneamente la sede social y se omitió la duración de los Directores en sus cargos. Se subsanan los puntos 5) y 5) del citado texto: 4) Carlos Antonio López 3826 Piso 1º Cap. Fed. 5) Los directores durarán en sus cargos tres ejercicios.

El Apoderado
Nº 65.919

CLANCY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 4/8/93. Socios Directores: Presidente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 38, DNI 11.450.349, Yatay 63 CF; Suplente: Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, publicista, 50, DNI 4.416.009, Perú 957 CF: Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves; maquinarias, herramientas, motores. Equipos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos. Repuestos, accesorios. Fabricación, fundición, reparación. Compraventa, permuta, alquiler, explotación inmuebles. Loteos. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Montajes industriales. Transportes, viajes, pasajes, hotelería, gastronomía. Publicidad. Importación Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000,00. Socios suscriben por mitades. Se prescinde Sindicatura. Cierre 30/6. Dura: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Pasteur 251.

El Apoderado
Nº 36.404

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de setiembre de 1993 modificó el art. 1º de los estatutos sociales, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: "Art. 1º. Con la denominación de GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA S.A., inscripta originalmente en el Registro Público de Comercio el 12 de marzo de 1904. Tiene por objeto realizar operaciones de seguros y reaseguros de daños patrimoniales y administrar y disponer de los bienes en que tenga invertido su capital y reservas, pudiendo, a tal fin, realizar toda clase de actos jurídicos. Su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias vigentes".

El Director Delegado
Nº 65.963

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber que la Asamblea celebrada el 17/11/92, resolvió Aumentar el Capital a $ 5.000 y modificar arts. 3º, 7º y 10º. Capital: $ 5.000. Se prescinde de la sindicatura.

La Escribana
Nº 65.936

CONSAVE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 25 de agosto de 1993, la sociedad "CONSAVE ARGENTINA S.A.", dispuso la reforma del artículo 7º de sus estatutos, cuyo texto es el siguiente: "Administración y Representación: Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por tres directores suplentes, todos con mandato por dos años con posibilidad de reelección. En la oportunidad de la elección de los directores determinará la Asamblea quienes se desempeñarán en calidad de Presidente y Vicepresidente este último a efectos que reemplace al Presidente en caso de ausencia o impedimento temporario para ejercitar el cargo. Corresponderá a la Asamblea fijar la remuneración de los directores. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y adoptará sus resoluciones por mayoría de miembros presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. En garantía del desempeño de sus funciones los directores depositarán en la Caja social la suma de $ 500 o su equivalente en títulos valores oficiales. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar cualquier otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o en su caso, al Vicepresidente que lo reemplace. El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la administración y dirección de la sociedad, con la remuneración que fije la Asamblea".

La Escribana
Nº 65.943

CORFIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 28/10/93 y Asamblea 4/6/93 "CORFIMEX S.A." aumentó el capital en 9500 pesos y se modifica el artículo 4º: Capital social es de 31.250 pesos. —Angel Moreira— autorizado.

El Autorizado
Nº 36.340

CORPORACION MEDICA BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "CORPORACION MEDICA BELGRANO S.A.". 1) Guillermo Carlos Martinitto, arg., casado, nac. 10/12/1943, médico, L.E. 4.432.153; Beatriz Olga Eiras, arg., casada, nac. 15/6/1945, comerciante, L.C. 5.138.369, ambos domiciliados en 11 de Septiembre 2919 de la Cap. Fed.- 2) Escritura Pública del 29/10/1993. 3) "CORPORACION MEDICA BELGRANO S.A.". 4) Iberá 2511 de la Cap. Fed.- 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Servicios: La prestación de asistencia médica integral a particulares, instituciones y centros de salud, pudiendo para tal fin prestar todo tipo de servicio médico, de higiene y todo lo relativo a la salud humana, crear un sistema de medicina prepaga, afiliación, abono o seguro de salud. Prestar e intercambiar servicios de administración, organización, promoción y asistencia técnica a toda clase de empresas e instituciones civiles, comerciales y particulares. La dirección técnica y la prestación de los servicios estará a cargo cuando la prestación así lo requiera, por profesionales con título habilitante en cada materia. B) Comercial: Mediante la compra, venta, fabricación, producción, transformación, fraccionamiento, comercialización, leasing, locación, consignación, representación, importación y exportación de insumos y productos médicos, máquinas, dispositivos, instrumentos y aparatos destinados al ejercicio de la medicina, sus repuestos y accesorios, productos farmacológicos, de alimentación, radiográficos, biológicos, bioquímicos, radiológicos y/u odontológicos, patentes, marcas, diseños industriales y otros insumos de propiedad industrial e intelectual en el campo de asistencia médica. Así como vacunas, sueros y material quirúrgico y médico. Equipos, instrumental, material y útiles de laboratorios, reactivos analíticos y elementos de diagnóstico. C) Inmobiliaria: Mediante la construcción de edificios por cuenta propia o de terceros, obras de infraestructura y compraventa de inmuebles, y todo lo relacionado con su objeto. D) Explotación: De patentes, marcas, licencia y tecnología de los productos enunciados en el apartado b) de éste artículo, ya sean nacionales o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos

los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) $ 25.000. 8) Direc. y Administ.: Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Presidente: Guillermo Carlos Martinitto; Vice Presidente: Beatriz Olga Elras; Director suplente: Juan Samo Santi. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 65.921

DAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 130 R.A. Cabral Bs. As. 18/12/93 entre María Teresa Abal, española, solt. Empresaria, nac. 7/4/45 CIPF 5.793.203 y Daniel Elías Zalis, arg., solt., médico, nac. 2/4/43, LE 4.408.118 ambos domiciliados O'Higgins 1826 P 29 Cap.; DAMA S.A. Duración 90 años a partir de su inscripción RPC. Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, urbanización, loteo, administración, arrendamiento, y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive bajo el régimen de la ley 13.512, y de otros regímenes especiales, creados o a crearse. La formación, promoción y administración de consorcios de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante aportes de capital a sociedades o personas, préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías reales o personales. El ejercicio de mandatos, representaciones, y administraciones. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 12.000. La dirección y administración estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio 30/9 de c/año. Presidente: María Teresa Abal, Vicepresidente: Eugenia Zalis Abal, Director Suplente: Daniel Elías Zalis. Sede O'Higgins 1826 P 29 Cap.

El Autorizado
Nº 65.952

DIECIOCHO DE AGOSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 476 del 1/11/1993, Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 29/10/93, aumento de capital de $ 0,46 a $ 1.000, reestructuración del articulado del estatuto social y reforma de los artículos de capital, directorio y prescindencia de la sindicatura eliminando en los artículos que corresponde la mención al síndico. Artículo Cuarto: "El capital social es de Un Mil Pesos de la moneda vigente desde el 1/1/1994, representado por mil acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley de Sociedades". En el Artículo Octavo: "... con mandato por un ejercicio ...". En el Artículo Décimo Primero se prescinde de la sindicatura. Designan directores titulares por un nuevo ejercicio a María Teresa Torello, Guillermo Goñi Torello y Guillermo Goñi Durañona y Directora Suplente a Alejandra R. Trotti de Goñi Torello, argentina, casada, contadora, DNI 14.886.065, 14/1/1962, Juan Francisco Seguí 3924, 7º piso, Capital.

La Apoderada
Nº 65.980

DOCTYFE

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Domicilio. Por Escritura del 4/12/1990, se ha protocolizado el Acta Nº 20 —Acta de Directorio— de DOCTYFE S.A. celebrada el 7/8/1990 en la que se resolvió y aprobó el cambio de domicilio legal y/o sede Social, acordándose el nuevo domicilio en Av. Entre Ríos 1055 Local 42 (1080) Buenos Aires - Argentina, modificando Estatutos Escrito - Acotación General - Acta Directorio Nº 1.

Nº 65.877

EL MONOLITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea del 10/9/93, la sociedad EL MONOLITO S.A. aumentó su capital a la suma de $ 12.900, modificando el artículo 4º del estatuto.

El Autorizado
Nº 65.983

EMPREMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Alejandro Urturi, argentino, soltero, 35 años, Contador Público, DNI. 12.124.193 domicilio Junín 658, P. 18º B, Cap. Angel Alberto Crisci, argentino, soltero, 37 años, Contador Público, DNI. 12.285.991, domicilio Aráoz 2379, P. 9º B Capital. 2) 25/10/93. 3) EMPREMED S.A. 4) Junín 658, P. 18º oficina B, Capital. 5) a) De mandatos y Servicios; Mediante la realización y atención de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, patentes y licencias y la administración de bienes, explotaciones agropecuarias y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento agronómico-veterinario y en materia comercial económica y financiera. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. b) Mediante explotaciones agrícola-ganaderas, forestales, vitivinícolas y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversos tipos y calidades, compra venta de haciendas, cereales, productos vitivinícolas y forestales. c) Comerciales; Mediante la importación, exportación, compra, venta, cesión, explotación, comercialización y distribución de toda clase de bienes muebles, semovientes, máquinas, materias primas, productos elaborados o subproductos y bienes de toda índole, nacionales y/o extranjeras. d) Industriales; Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos de y para la industria de la alimentación frigorífica, química, veterinaria, tabacalera, de curtiembre molinos y elevadores. e) Financiera; Realizar aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, realizar préstamos a intereses con fondos propios, comprar vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8º y 9º) Presidente; Angel Alberto Crisci; Director Suplente; Ricardo Alejandro Urturi. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12/de cada año.

El Autorizado
Nº 65.883

EQUISUNO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Milciades Pereyra, 10/4/60, soltero, arg., paraguayo (nacionalizado), comerciante, DNI: 92.468.941, Cuba 1897, Cap. Fed.; Edith Lila de Santi, 07/02/17, soltera, arg., comerciante, DNI: 5.274.848, Cuba 1897, Cap. Fed. 2) 22/10/93. 3) EQUISUNO S. A. 4) Tucumán 432, 5 piso, Capital Federal. 5) La comercialización, importación y exportación de productos de computación, motos y electrodomésticos, como así también sus repuestos y accesorios. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) 99 años inscripción IGJ. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 1 ejercicio, Presidente: Carlos Milciades Pereyra, Vicepresidente: Edith Lila de Santi, Director Suplente: Juan Felipe Reto, Poder Especial: Juan Felipe Reto y/o Viviana Noemí Gobenko. 9) Presidente y Vicepresidente. 10) 31 de octubre.

El Apoderado
Nº 65.925

ESMALTADOS CONDUCFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y reforma por Asamblea General Extraordinaria del 28-10-92 unánime, elevada a escr. 363, Reg. 30 de Lanús el 13-9-93. Aprueban el Aumento de capital social de $ 1.- a $ 120.000.- en consecuencia reforman art. 4) $ 120.000.-

La Apoderada
Nº 36.429

FIFTY'S

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Alejandro Urturi, argentino, soltero, 35 años, contador Público, DNI 12.124.193, domicilio, Junín 658, Pº 18, B, Cap. Angel Alberto Crisci, argentino, soltero, 37 años, Contador Público, DNI 12.285.991, domicilio Aráoz 2379, Pº 9º, B, Cap. 2) 25/10/93. 3) FIFTY'S S. A. 4) Junín 658, Pº 18, Of. B, Cap. 5) a) De mandatos y Servicios; Mediante la realización y atención de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, patentes y licencias y la administración de bienes, explotaciones agropecuarias y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento agronómico-veterinario y en materia comercial económica y financiera. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. b) Mediante explotaciones agrícola-ganaderas, forestales, vitivinícolas y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversos tipos y calidades, compra venta de haciendas, cereales, productos vitivinícolas y forestales. c) Comerciales; Mediante la importación, exportación, compra, venta, cesión, explotación, comercialización y distribución de toda clase de bienes muebles, semovientes, máquinas, materias primas, productos elaborados o subproductos y bienes de toda índole, nacionales y/o extranjeras. d) Industriales; Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos de y para la industria de la alimentación frigorífica, química, veterinaria, tabacalera, de curtiembre, molinos y elevadores. Financieras; Realizar aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, realizar préstamos a intereses con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8º y 9º) Presidente; Angel Alberto Crisci; Director Suplente; Ricardo Alejandro Urturi. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 65.881

FRATELAM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria, unánime, de fecha 16/6/92, se resolvió cambiar el domicilio social a la calle Piedras 1617, Capital y se aumentó el capital social a la suma de $ 100.000.- capitalizando las cuentas personales de los socios proporcionalmente a sus tenencias. En consecuencia quedaron reformados los artículos 1º y 4º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 65.964

FULIYA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Wei Ping Zhu, chino, casado 1º nup. c/Li Chen, n/2/6/56, comerciante, DNI 92.839.934, dom. Av. Belgrano 3342, 1º P. "13", Cap.; Bao Jun Zhu, arg. nat. casado 1º nup. c/Liu Hong Fu, n/18/11/51, comerciante, DNI 18.762.947, dom. F. Acuña de Figueroa 551, PB, "4", Cap.; Guo Giang Feng, chino, casado 1º nup. c/Ya Ping Hu, n/18/11/55, comerciante, DNI 92.901.290 dom. J. D. Perón 1221, 6º P., "26", Cap. 2) Esc. 77, 28/10/93, Fº 260, Reg. 1362, Cap. 3) "FULIYA S.A." 4) Lavalleja 225, Cap. 5) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: I) Industriales: fabricación, armado, fraccionamiento y reparación de artículos textiles, de cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, para la construcción, de juguetería, bazar, perfumería, frutos del país, metalúrgicos, químicos, electrónicos, electrodomésticos, de audio, telefonía, computación, películas en video casete, de todo tipo de material rodante, y los repuestos y accesorios de todos ellos. II) Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, arrendamiento, de los artículos a que se refiere el inciso anterior, y el desarrollo de cualquier tipo de representación, distribución, depósito, consignación, comisión, mandato e intermediación en negocios vinculados con las actividades mencionadas en este objeto, como así también la explotación de negocios gastronómicos. III) Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, construcción, administración, subdivisión, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles urbanos o rurales, edificados o baldíos, que autoricen las leyes, incluyendo hipotecas y operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. IV) Financieras: la realización de operaciones financieras, aportando capitales a personas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, préstamos con o sin garantías reales, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra para la cual se requiera el concurso público. V) Consultora: asesoramiento integral, proyectos, planificación, investigación y estudio para la radicación de industrias, en cualquiera de sus ramos. 6) 50 años contados desde su inscripción. 7) $ 12.000, representados por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1, de 1 voto. Suscripto 100 %. Integrado 25 %. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) Directorio de 1 a 5 miembros, mandato 2 años. Presidente: Wei Ping Zhu; Vicepresidente: Bao Jun Zhu; Director Suplente: Guo Giang Feng. 10) 31/12 de cada año. 11) Se prescinde Sindicatura.

La Escribana
Nº 65.971

GANADERA CURA CO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 765 del 28/10/93, Reg. 310 de Cap. Fed., los accionistas de "GANADERA CURA CO S.A." en la Asamb. Gral. Extraordinaria Unánime del 28/10/93, resolvieron dejar reformados los art. 5º, 9º, 12º y 17º del Est. Social de "GANADERA CURA CO S.A.", los que en el futuro serán del sig. tenor: "Artículo quinto: Las acciones serán al portador, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo Noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de Uno y un máximo de Cinco, con mandato por Un Año. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente. Este reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio, funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo Décimo Segundo: De acuerdo a lo establecido en el artículo 284 de la ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura. Artículo Décimo Séptimo: La liquidación de la sociedad debe ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior".

El Escribano
Nº 65.843

GISETTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 4/8/93. Socios Directores: Presidente: José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 60, DNI 4.950.589, Miró 580 CF; Suplente: Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, publicista, 50, DNI 4.416.009, Perú 957 CF. Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves; maquinarias, herramientas, motores. Eléctricos, electrónicos, electrodomésticos. Fabricación, fundición, reparación. Compraventa, permuta, alquiler explotación inmuebles. Loteos. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Montajes industriales, transportes, pasajes, hotelería, gastronomía. Importación Exportación productos en estado natural o

manufacturado. Capital: $ 12.000,00. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 30/6. Dura: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Lavalle 1546.

El Apoderado
Nº 36.403

GOLDER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 21/10/1993. Miguel Angel Dominguez, arg., casado, nacido el 15/2/1947, cte., DNI. 7.595.268; Mariano Ariel Dominguez Tejada, arg., soltero, nacido el 23/2/1972, cte., DNI. 22.493.704; Patricio Javier Dominguez Tejada, arg., soltero, nacido el 8/7/1973, cte., DNI. 23.256.655, todos domiciliados en Reservistas Argentinos 475, Capital. 1º) Denominación: "GOLDER S.A." y tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cdad. Bs. As., pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. 2º) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en la I.G.J. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, reparación, compraventa, comercialización, distribución, industrialización, importación y exportación de joyas, platería, bijouterie, relojes, artículos chapados, artículos de regalos, repuestos, accesorios, derivados, anexos y afines, utilizando metales preciosos, piedras preciosas y semipreciosas y perlas; corte, tallado y pulido de piedras preciosas y semipreciosas y estampado de medallas. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. 4º) Capital: $ 12.000. 9º) Prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. 11º) Cierre ejercicio: 31/12/de cada año. Presidente: Miguel Angel Domínguez Director Suplente: Mariano Ariel Domínguez Tejada. Sede Social: Pje. El Mirasol 150, Capital.

La Autorizada
Nº 65.878

GONZALEZ MORENO & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/10/1993. 2) Ricardo Javier González, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/6/1954, DNI 11.528.308, domiciliado en Av. Mitre 4546 Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Héctor Ricardo González, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/6/1928, DNI. 4.481.515, domiciliado en Santa María 679 Florida, Pcia. de Bs. As. y Antonio Julián Livano, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30/4/1929, DNI. 4.937.546, domiciliado en Montevideo 571 piso 5 Cap. Fed. 3) "GONZALEZ MORENO & ASOCIADOS S.A.". 4) Montevideo 571 piso 5 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a la compra, venta y distribución de maquinarias y equipos para la industria gráfica como así también máquinas fotocopiadoras, sus repuestos y accesorios, insumos, tintas, papeles, cartones y todo tipo de elementos relacionados con la actividad mencionada precedentemente. Imprenta: compra, venta, comercialización, distribución, al por mayor o menor, importación, y exportación de tintas, papeles cartones, maquinarias, equipos, reparaciones, services y mantenimiento de equipos y maquinarias para la realización de tipografías, linotipia, offset, láser, duplicación, fotocromos, fotolitos, serigrafía, tarjetería, impresiones comerciales, formularios continuos y especiales impresión de libros y revistas, folletos y stamping. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Héctor Ricardo González. Vicepresidente: Ricardo Javier González. Director Suplente: Antonio Julián Livano.

El Autorizado
Nº 65.851

GRIMBERG DENTALES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Grimberg, Guillermo Antonio, nac. el 2/01/39, casado, LE 4.286.219; Gerson, Juana, nac. el 28/12/40, casada, LC 3.976.590; Grimberg, Diego Martín, nac. el 20/10/67, DNI 18.259.382; Grimberg, Vernon y Grimberg, Eric, los dos últimos nacidos el 5/10/71, DNI Nºs. 22.364.872 y 22.364.871, respectivamente, los tres solteros, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en la calle Armenia 2433 - P. 6º - de Cap. Denominación: GRIMBERG DENTALES S. A. Constitución: Por escritura del 14/10/93 - Fº 405, Escribano Luis A. Beruti, Reg. 63 - Cap. Plazo: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Compraventa, fraccionamiento, distribución, depósito y consignación de aparatos, maquinarias, mercaderías, productos y materiales odontológicos, anestésicos incluidos y médicos en general, de cosmética, farmacéuticos, material y productos descartables, al por mayor o al menudeo. Importación y exportación. Capital $ 20.000, en acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u y de un valor de $ 100 cada acción. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Grimberg, Guillermo Antonio. Vicepresidente: Gerson, Juana. Director Titular: Grimberg, Martín Diego. Directores Suplentes: Grimberg, Vernon y Grimberg, Eric. Entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Firma: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de c/año. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: c/Lerma Nº 426 - de Cap. Fed.

El Escribano
Nº 36.407

GUILLERMO PADILLA LTDA. S.A.C.I.

Reforma de Estatutos. Reforma del Estatuto de acuerdo a lo aprobado por la octogésima quinta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1993. Capital, acciones y accionistas. Art. 4 El Capital social autorizado y aprobado en el acto constitutivo fue de $ 300.000 m/n (trescientos mil pesos moneda nacional) que equivalen a $ 0,000.000.03 (pesos tres cien millonésimas) y se inscribió en el Registro Público de Comercio el día 25 de octubre de 1909, bajo el número 69 al folio 123 y siguientes del Libro 29, Tomo A de Estatutos Nacionales. La evolución del capital social constará en los balances de la Sociedad en tanto lo exijan las disposiciones legales y reglamentarias. Las acciones serán al portador ordinarias y/o preferidas de $ 0,10 (pesos diez centavos) valor nominal cada una. El Capital social podrá ser elevado sin límite alguno ni necesidad de modificar el Estatuto por resolución de la Asamblea de Accionistas la que fijará las características de las acciones a emitirse, dentro de las condiciones generales establecidas en este Estatuto y de acuerdo a lo prescripto por las normas legales en vigencia. Por delegación de la Asamblea el Directorio podrá establecer la emisión y efectuarla en una o más veces, dentro de los dos años contados desde la fecha de su celebración y determinar la forma y condiciones de pago de la misma. Las resoluciones de aumento de capital social se publicarán, se comunicarán a las autoridades de contralor e inscribirán en el Registro Público de Comercio. Aumento de Capital. Art. 5. Los Aumentos de Capital que disponga la Asamblea deberán efectuarse en una de las formas siguientes, o bien combinando dos o más de ellas: a) Capitalizando reservas aprobadas por la Asamblea, excluidas aquellas que por ley, por estatutos o por disposiciones de autoridad competente no son susceptibles de este tratamiento. b) Capitalizando todo o parte de las ganancias acumuladas al cierre de cada ejercicio aprobado por la Asamblea, mediante el pago de dividendos en acciones. c) Capitalizando revaluaciones o ajustes de valores patrimoniales practicados en la forma que establezca la autoridad competente o las disposiciones legales en vigencia. d) Incorporando nuevos capitales por emisión de acciones a integrar en efectivo. e) Emitiendo acciones en pago de derechos y/o bienes adquiridos por la Sociedad. f) Por conversión de debentures o de bonos que se hubieran emitido, o por capitalización de cualquier otro pasivo a cargo de la Sociedad. En los casos de los incisos a), b) y c), las acciones así emitidas se repartirán a prorrata del capital social integrado por todas las acciones, entregándose a cada accionista lo que le corresponda en proporción a su tenencia. Derecho de Preferencia y de Acrecer. Art. 6. Los tenedores de acciones tendrán derecho de preferencia para suscribir las acciones que se emitan, en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto en cada oportunidad. A estos efectos se publicarán avisos en el "Boletín Oficial" y en uno de los diarios de mayor circulación en la República por los plazos que establece la Ley de Sociedades Comerciales en su artículo 194. Si algún accionista no usara la preferencia dentro del término fijado, las acciones que pudieran corresponderle se prorratearán entre aquellos que hubiesen solicitado mayor número. Si aún así quedara un remanente de acciones, éstas se ofrecerán en la forma que el Directorio estime conveniente, o bien se reducirá el capital en la forma que prescribe el artículo 12 del Estatuto. Si se dispusiera la emisión de debentures convertibles en acciones y/o de acciones preferidas, los accionistas gozarán de los mismos derechos. Acciones. Clase-Valor. Art. 13 Las acciones serán al portador: ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias y se emitirán sin derecho a voto, salvo en lo dispuesto por el art. 217 de la Ley de Sociedades Comerciales. En el caso que se resuelva la emisión de acciones preferidas, estas podrán ser: a) Con derecho de pago preferente de hasta un veinticinco por ciento (25 %) de su valor nominal, acumulativo o no acumulativo. b) Con goce de una participación adicional en las utilidades que no podrá exceder el veinte por ciento (20 %) de su valor nominal. c) Con rescate por resolución del Directorio con un preaviso de noventa días. El rescate se hará con utilidades líquidas y realizadas, o por reducción de capital, con sujeción a las disposiciones legales vigentes, por su valor nominal, más una prima de hasta el veinte por ciento (20 %) de su valor. d) Con preferencia en la devolución de su capital y dividendos pendientes en caso de disolución de la Sociedad. Las acciones ordinarias serán de una sola clase con derecho un voto. Garantía. Art. 25. En el acto de su designación los Directores deberán constituir domicilio especial en la República. En garantía del desempeño de su cargo, cada Director depositará en caución en la Sociedad, la cantidad $ 25 (pesos veinticinco), como mínimo, en dinero en efectivo, acciones de sociedad que coticen en Bolsa, o bien títulos públicos. Esta suma les será reintegrada con posterioridad un año de la última Asamblea en que concluyeran en el cargo si no fueran reelectos, manteniéndose esta disposición no obstante su renuncia, cesación o remoción producida durante el ejercicio de su mandato. Fiscalización. Art. 34. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Sindicatura integrada por tres Síndicos Titulares y por tres Síndicos Suplentes que actuarán en forma colegiada bajo la denominación de "Comisión Fiscalizadora" o alternativamente, según lo disponga la Asamblea, un "Consejo de Vigilancia" integrado por tres accionistas titulares y tres suplentes. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia en su caso ejercerán sus funciones por el término de un año y podrán ser reelectos indefinidamente, debiendo permanecer en sus cargos hasta ser reemplazados, siendo sus atribuciones y deberes las que determinan la Ley de Sociedades Comerciales y el presente Estatuto. Su designación es revocable únicamente por la Asamblea de Accionistas que podrá disponerla sin causa siempre que no medie oposición del 5 % del Capital. Los Síndicos y Consejeros serán remunerados conforme a lo dispuesto en el art. 51 de este estatuto y en caso de no haber utilidades, con la suma que fije la Asamblea, con imputación a Gastos Generales. El Consejo de Vigilancia ajustará su organización y funcionamiento, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 de este estatuto, lugar donde se reglamenta la organización y funcionamiento de la Comisión Fiscalizadora. Art. 52 Los dividendos se abonarán en las fechas que fije el Directorio dentro de los términos que establezcan las disposiciones reglamentarias, vigentes y los no cobrados dentro de los tres años contados desde la fecha en que fueron puestos por el Directorio a disposición de los accionistas prescribirán a favor de la Sociedad y pasarán a engrosar el fondo de reserva legal. Liquidación. Art. 53. En caso de resolverse la liquidación de la Sociedad, ella se practica por el Directorio bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia. La Asamblea que disponga la disolución de la Sociedad, determinará el procedimiento para la liquidación, las facultades especiales de los liquidadores y su remuneración. Después de liquidarse las deudas y obligaciones de la Sociedad y los gastos de administración, el remanente se aplicará en el siguiente orden de preferencia. a) Reembolso de valor nominal integrado de las acciones preferidas. b) Reembolso del capital nominal integrado de las acciones ordinarias. c) Pago a las acciones preferidas de una prima de reembolso de hasta el 20 % de su valor. d) Pago de los dividendos acumulados de las acciones preferidas si los hubiere y los corridos hasta la fecha de la liquidación. e) Del saldo que resultare se abonará a cada acción preferida la suma correspondiente a la diferencia en más, si la hubiere, entre $ 0,01 y el equivalente en pesos del importe en moneda extranjera que se haya fijado al momento de la emisión al tipo de cambio en el mercado oficial al cierre del día en que se resuelva la liquidación. f) El saldo se distribuirá entre las acciones ordinarias sin distinción de clases y en proporción a sus valores nominales integrados, simultáneamente con el pago de la participación adicional que pudiera corresponderle a las acciones preferidas.

El Presidente
Nº 65.815

IMAER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Antonio Juan Ortalda, arg. naturalizado, 50 años, L.E. Nº 4.633.369, domicilio: Calle 34 Nº 437 La Plata Pcia. de Bs. As.; y Rolando Roberto Ghisani, arg., 43 años, L.E. Nº 8.461.972, domicilio: Estanislao del Campo 688 Haedo Pcia. de Bs. As.; ambos casados y comerciantes. 2) 1-11-93. 3) Montiel 1336 Cap. 4) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y-o asociado a terceros a las siguientes actividades: A) Fabricación, desarrollo, reacondicionamiento, compraventa, consignación, representación y distribución de equipos y aparatos eléctricos, electrónicos, electromagnéticos y-o electromecánicos, sus accesorios y sus repuestos. B) Préstamos o financiaciones de toda clase, negociaciones con toda clase de créditos hipotecarios, prendarios con o sin registro, acciones, pagarés, cheques, debentures, facturas conformadas y todo otro papel comercial o título negociable, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el Concurso Público. C) Transporte aéreo regular, no regular, interno e internacional, para pasajeros, carga y correo combinado o simple con aeronaves de todo porte, compraventa, representación. Importación y Exportación, reparación y mantenimiento de aeronaves, sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes de asesoramiento técnico a través de profesionales con título habilitante de todo lo relacionado con su objeto social. E) Importación y Exportación. Para el cumplimiento de su objeto la S. A. podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Rolando R. Ghisani. Director Supl: Sergio A. J. Ortalda. 6) 30-6 de c-año. 7) 99 años.

La Apoderada
Nº 65.991

INSUER'S

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 20-10-93 se Reformó el Art. 1º del Estatuto Social por cambio de denominación social. De la siguiente forma: "Artículo Primero: Con la denominación de "Inshuer's S. A.", continúa funcionando la sociedad anónima constituida con la denominación de "INSUER'S S. A.". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país. Las restantes cláusulas permanecen vigentes y sin modificación.

La Apoderada
Nº 36.413

INTERNATIONAL PRO.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20/10/93. Walter Alberto Miranda, arg. soltero, 15/8/68, DNI. 27.960.007, Buchazo, 3651, Don Torcuato, Pcia. Bs. As., comerc. Veronikha Arias Jacay, Peruana, soltera, 10/3/71, Pasaporte de la República del Perú, 1.694.661, Exp. por el Ministerio del Interior de ese país, Lavalle 3470, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliarias, Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos, o rurales fraccionamiento, urbanizaciones y loteos; y la realización de todas las operaciones comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, b) Comerciales, compra, venta, instalación, explotación y administración de fondos de comercio cualquiera sea su rubro, c) Financieras: Otorgar préstamos y/o, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores, mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiere el concurso público y, d) Búsqueda preselección, selección y/o, contratación de personal para la misma sociedad o para terceros, Capital: Pesos Veinte Mil, Ad/Mínimo uno, Máximo, cinco, por dos ejercicios, Rep/Presidente o Vicepresidente,

La Sociedad Presinde de la Sindicatura. Cierre: 30/9. Presidente Walter Alberto Miranda. Director Suplente Veronikha Arias Jacay. Sede Social Paraguay 2342, Piso 15º Dto "B". Cap. Fed.

Nº 65.813

INVERSIONES CATALINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 321 del 02-11-1993 ante Registro 872 Cap. Fed. Socios: Juan David Ferrer Santamaría, colombiano, casado, nacido el 28-03-45, Empresario, DNI 92.417.878; y María Isabel Montoya, colombiana, casada, nacida el 09-06-54, Empresaria, con DNI 92.417.886, domiciliados en José Mármol 824 CF. Denominación: "INVERSIONES CATALINA S. A.". Domicilio: José Mármol 824 CF. Objeto: realizar; por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el País y/o en el extranjero: a las siguientes actividades: A) Construcción, compra, venta, permuta, proyectos y/o administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, públicos y/o privados, incluso construcción de edificios comprendidos en las leyes y reglamentaciones por el régimen de Propiedad Horizontal; B) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, quedando excluida las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; C) Realizar todas las actividades que tengan conexidad y sean un medio para el logro del objeto social. Para los rubros que fueren necesario se contratará el personal profesional idóneo, técnico y especializado en cada materia; y para todos sus fines la Sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos directos o por licitación y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo: 99 años desde inscripción Rgto. Pbco. de Comercio. Capital: Pesos 20.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con igual o menor nro. de suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Ricardo Jorge Taboada, argentino, casado, empresario, nacido el 30-11-54, DNI 11.373.585, domiciliado en Alas Argentinas 485, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, PBA; Vice-Presidente: Olga Montoya, colombiana, casada, empresaria, nacida el 01-09-52, DNI 92.504.672, con igual domicilio y Director Suplente: Juan David Ferrer Santamaría. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Representación: Presidente o vice-pte. en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 65.864

JUSTO V. ZUGAZUA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se comunica que por escritura Nº 810 del 22.10.93, Fº 1659 Reg. 512 Cap. se procolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 26.02.93 que dispuso la regularización de la sociedad, adecuación del Estatuto Social a la Ley 19.550, aumento del Capital Social a la suma de $ 12.000 y reforma del art. 5º, y fijación de la sede social en Av. Córdoba Nº 1439 piso 11 Cap. Fed. Asimismo se designó Directores Titulares a Justo V. Zugazúa y María Patricia Zugazúa y Director Suplente a Raúl Pastor Zugazúa.

El Autorizado
Nº 36.335

KABILIA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. 1) Sandra Perez, arg. solt. nac. 15/9/69, empl. c/dom. Zeballos 91, Temperley, Prov. Bs. As., DNI 21.093.351 y Mónica Cecilia Farias, arg. solt nac. 24/6/72, empl. c/dom. Wenceslao Villafañe 450-Dto. 8 Cap. Fed., DNI 22.781.868. 2) 3/11/93. 3) KABILIA S.A. 4) Suipacha 933, CF. 5) Comercialización y distribución de: artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo: estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras: Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Ent. Financ. y toda otra que requiera concurso público. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Pte. Sandra Perez. Dir. Supl. Mónica Farías. Pres. Sind. 9) 31/10 c/año.

El Autorizado
Nº 65.906

KABO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 600 del 28/10/93. Accionistas: Juan Carlos Lassalle, 56 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 5.208.884, Moreno 64 San Vicente; Hugo Vicente Marquez, 42 años, argentino, soltero, comerciante, LE.: 8.413.178, Pasteur 4056 Victoria. Denominación: "KABO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de todo tipo de carnes y sus derivados y sus correspondientes anexos. Industriales: Mediante la matanza de todo tipo de ganado, bovino, ovino, porcino, elaboración de fiambres, conservas, chacinados, embutidos y demás productos destinados al consumo publico. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 Máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-10. Directorio: Presidente: Juan Carlos Lassalle, Director Suplente: Hugo Vicente Marquez. Sede Social: Av. Corrientes 1438 3º "E" Capital.

La Autorizada
Nº 65.287

KERBURY

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.1) Sandra Pérez, arg., solt., nac. 15/9/69, empl. c/dom. Zeballos 91, Temperley, Prov. Bs. As., DNI 21.093.351 y Mónica Cecilia Farias, arg. solt. nac. 24/6/72, empl. c/dom. Wenceslao Villafañe 450-Dto. 8-Cap. Fed., DNI 22.781.868. 2) 3/11/93. 3) KERBURY S.A. 4) Lavalle 1772, C.F. 5) Comercialización y distribución de: artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video casette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo: estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y Financiera: la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Ent. Financ. y toda otra que requiera concurso público. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Pte. Sandra Pérez. Dir. Supl. Mónica Farías. Presc. Sind. 9) 31/10 c/año.

El Autorizado
Nº 65.907

LAURENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 16.7.93. Socios Directores: Presidente: Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 54, DNI 5.698.094, Callao 149 CF; Suplente: Delfina Rosa Valdivieso, argentina, casada, 53, DNI 7.578.175 Doblas 405 CF; Compraventa, distribución, arrendamientos metalurgia, siderurgia, minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias. Hidrocarburos. Equipos gráficos, computación, video, telefonía. Fabricación, fundición, reparación. Mandatos, representaciones, servicios. Poliductos. Impresos. Editoriales. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Explotación minas, canteras, yacimientos minerales, hidrocarburos. Extracción, refinación, transportes. Importación Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000,00. Socios suscriben por mitades. Sin Sindico. Cierre: 30.4. Duración: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Lavalle 1546.

El Apoderado
Nº 36.405

LYFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/11/93, se constituyó "LYFIN S.A." Socios: Hernán Alfonso Lobo, argentino, de 34 años, casado, ingeniero, DNI 12.919.846, y Francisco José Corbella, argentino, de 37 años, divorciado, comerciante, DNI 11.915.778, ambos domiciliados en Libertador 602, 16º A, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes y capitales; operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo; exportación e importación de bienes de consumo, de capital, servicios técnicos y profesionales; radicaciones industriales en el país y en el extranjero; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión; estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; representaciones comerciales en el país y en el exterior; participación en licitaciones nacionales e internacionales; consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Sede social: Libertador 602, 16º A, Capital Federal. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Administración: a cargo del Directorio. Representación legal: Presidente o Vice, en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Hernán Alfonso Lobo. Director Suplente: Francisco José Corbella. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 65.949

MANANTIALES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea del 10/9/93, la sociedad MANANTIALES DEL SUR S.A. aumentó su capital a la suma de $ 12.900, modificando el artículo 4º del estatuto.

El Autorizado
Nº 65.984

MARVECOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 29.10.93, ante la escribana Elena Beatriz Cortea, titular del Reg. 1558 de Capital, al folio 1313, quedó constituida la Sociedad "MARVECOM S.A.". Domicilio: Marcos Sastre 3682, Cap. Fed. Socios: Claudia Marcela de los Santos, nac. 12.11.60, arg., comer. cas. DNI 14.610.494, dom. Marcos Sastre 3682, Cap. Fed.; y Humberto Teodoro Goldberg, nac. 19.7.44, arg. comer. cas. DNI 4.442.847, dom. Marcos Sastre 3682, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, cualesquiera de las siguientes actividades: Comerciales: compra y venta, locación, representación, consignación y distribución de artículos de cuero. Importación y exportación: del producto precedente y sus derivados industrializados o no. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteo. Capital social: 12.000.- pesos. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Claudia Marcela de los Santos; Director suplente: Humberto Teodoro Goldberg.

La Escribana
Nº 65.916

METALINSA (INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA)

Por asamblea gral. extraordinaria de accionistas del 12/4/93 se resolvió el cambio del domicilio legal a la calle Lavalle 1566, 3º "G" Cap. y la reforma del art. 1º asi: La Sociedad girará bajo la denominación de "METALINSA" (INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA), la que tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.

El Escribano
Nº 36.451

NAVELGA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 223 4/10/93-Reg. Cap. Nº 534. Socios: Carlos José Massimino, casado, argentino, nacido 14/4/44, DNI 4.603.419, domiciliado Montevideo 57, Cap.; Jorge Luis Mateo, casado, argentino, nacido 1/10/37, CI (PF) 4.216.449, domiciliado en Montevideo 55, Cap.; Antonio Arias, casado, español, nacido 19/11/37 CI (PF) 4.610.921, domiciliado en Riobamba 366, 3º "C", Cap.; Ricardo Francisco Massimino, casado, argentino, nacido el 21/1/46, LE 8.250.577., domiciliado Montevideo 57, Cap.; Amador Larrea, soltero, español, nacido 21/2/43, CI (PF) 5.378.847, domiciliado Av. Maipú 937, 6º "A", Vicente López, Pcia. Bs. As. y Jorge Alberto Arias, soltero, argentino, nacido 12/4/72, DNI 22.707.617, domiciliado Riobamba 366, Cap. todos comerciantes. Denominación: "NAVELGA S.A." Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a la actividad gastronómica en todas sus formas y modalidades. La explotación de negocios de restaurantes, pizzerías, confiterías, bares, casas de lunch, despacho de bebidas, kioscos y anexos; elaboración, cocción y venta de alimentos. Capital Social: $ 12.000. Dirección y Administración: 2 a 5 por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Se prescinde de sindicatura. Cierre Ej.: 30/9 cada año. Presidente: Jorge Luis Mateo. Vicepresidente: Antonio Arias. Director Suplente: Ricardo Francisco Massimino. Sede Social: La Pampa Nº 2502, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 65.889

NAVISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 414, de fecha 28 de octubre de 1993, se constituyó la sociedad NAVISUR S.A. - Integrantes Alberto Oscar Tomasso, abogado, de 40 años de edad, casado, DNI. 10.996.466, domiciliado en Lavalle 643, piso 6, departamento "F", de esta Ciudad, y don Bernardo Jorge Nante, empresario; L. de E. 1.677.823, de 70 años de edad, domiciliado en Lavalle 1454, Piso 9 departamento "5" de esta Ciudad, ambos argentinos, casados Denominación: "NAVISUR S.A.": Domicilio: Lavalle 1454, piso 2 of. 4 Capital Federal; Plazo: Noventa y nueve años desde su inscripción.: Objeto: Servicios: De agencia marítima, fluvial y de cargas aéreas y terrestres, internacionales o de cabotaje. Armado de buques de ultramar o de cabotaje. Representación y mandato de firmas nacionales y extranjeras. Comerciales: Importación y exportación de máquinas, elementos, herramientas, instrumentos y accesorios para el armamento de buques y equipos para la pesca y caza marítima. Proveeduría marítima, depósitos de mercaderías generales por cuenta propia o de terceros. Explotación de pesca y caza marítima, industrialización primaria, comercialización, y explotación de sus productos. Explotación de instalaciones frigoríficas comercialización y exportación de productos comestibles frescos, enfriados congelados y envasados, conservas jugos naturales y frutos del país. Financieras: La sociedad podrá aportar capitales propios o ajenos, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades para negocios y operaciones vinculadas con sus actividades. Emitir debentures dentro o fuera del país, con garantía flotante o sin garantía especial conforme a la ley. No podrá realizar las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni las que requieran el concurso público de Capitales. Capital Social: Doce mil pesos doce mil acciones de un peso cada una, ordinarias al portador: Dirección: Directorio, de tres a ocho miembros titulars. Duración dos ejercicios. Representación legal Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Alberto Oscar Tomasso. Vicepresidente: Bernardo Jorge Nante. Director titular: María Rosa Cremona. Director Suplente: Rita Alejandra Cladera.

La Escribana
Nº 65.831

NORGAB

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Guglietti, soltero, nacido 25/3/34, argentino, empresario, L.E. 4.135.017, domiciliado: Franklin 1037 Cap. Fed.; Fernando Gabriel Sandullo, casado, nacido: 9/8/64, argentino, contador público, DNI 16.976.822, domiciliado en Aranguren 575 Cap. Fed. 2) 26/10/93. 3) NORGAB S.A. 4) Carlos Antonio López 3826 Cap. Fed. 5) a) Administración y Explotación de todo tipo de locales o salones donde se comercialicen documentos constitutivos de contratos de apuestas, en cualquiera de sus formas. Actualmente existentes o a crearse en el futuro, ya sea por medios manuales, mecánicos, electromecánicos y/o electrónicos, como asimismo operar como agente receptor de apuestas mutuas, de juegos proceados y/o juegos bancados. b) Compra, venta, importación de materiales y maquinarias necesarias para el equipamiento de los mencionados locales. c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, así también como toda clase de operaciones inmobiliarias. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Juan Carlos Guglietti. Director Suplente: Fernando Gabriel Sandullo. Duración en sus cargos: 3 ejercicios. Prescinden de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/11 de cada año.

El Apoderado
Nº 65.920

OLIVIERI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 2/11/1993 Escr. Nº 123, Reg. 306, CF. Socios: Miguel Angel Olivieri DNI. 7.961.976, divorciado, nació 13/9/1949, arquitecto, domiciliado Medrano 651, CF. Presidente; y Olga Isabel Fernández DNI. 6.532.010, soltera, nació 14/9/1950, jubilada, domiciliada Lambaré 1080, 5º B, CF. Directora suplente, ambos argentinos; Objeto: Construcciones civiles e industriales, reparaciones, refacciones y remodelaciones de inmuebles, trabajos de servicios accesorios de reparación de inmuebles, proyectos y dirección de obras, compra y venta de inmuebles, actividad inmobiliaria, importación y exportación de maquinarias y materiales vinculados a la industria de la construcción, compra y venta al por mayor y menor de materiales para la construcción; Capital: $ 12.000.- dividido en 1200 acciones de $ 10.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; Socios suscriben partes iguales; Domicilio Social: Medrano 651 CF. Duración: 99 años desde su inscripción Cierre del ejercicio: 31/12; Sin síndicos; Representación: presidente.

La Escribana
Nº 65.856

OSTSEE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 8-7-93, Folio 795 Registro 197 Capital Federal. Denominación: "OSTSEE S.A.". Duración: 99 años desde inscripción. Domicilio: Rivadavia 1653, 9º Capital Federal. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento de bienes inmuebles o cualquier acto a título oneroso, urbanos o rurales; la compra y venta de terrenos y subdivisión y loteo; fraccionamiento de tierra y división de edificios, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por los regímenes de Propiedad Horizontal, Prehorizontalidad, Countrys o clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales o de los sistemas que por vía de la legislación nacional, provincial o municipal se establecieren en el país o en el extranjero; administración de bienes inmuebles propios o de terceros; la intermediación en la compraventa, locación y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Constructora: Construcción, reparación, refacción de inmuebles por cualquiera de los sistemas legales vigentes o que se crearen en el futuro y la venta o locación de los mismos. Financiera: Mediante prestamos con o sin garantía real o personal a cualquier plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, locales o extranjeras para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta e intermediación de moneda extranjera, títulos públicos y privados, locales o extranjeros y acciones, debentures, bonos, valores, mobiliarios y papeles de crédito con las modalidades previstas en la legislación vigente y las normas que se dicten en el futuro: colocación de dinero en fondos comunes de inversión y actuación como agente de bolsa u operador extrabursátil, en cuyo caso habrán de gestionarse las inscripciones y habilitaciones respectivas, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Importación y Exportación: Importación y Exportación de cualquiera de los bienes incluidos en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. Capital: $ 12.000, representado por 120 acciones ordinarias al portador. Administración: Directorio con mínimo de 2 y máximo de 6 titulares por tres ejercicios. Representación: El presidente o el vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio Directores: Rivadavia 1653 9º Capital Federal. Presidente: María Teresa Ostuni de Rojas. Vicepresidente: Judith Friz.

El Escribano
Nº 65.981

PRODUCTOS OSA

S. A. C. I. F. I. A.

Escritura del 20-9-93; Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29-5-89 y del 14-11-88; Ratificación de la modificación por cambio de domicilio legal el Art. 2º: Sede legal: Avda. de Mayo 1161, piso 1º, oficina 1, Capital; y se modifican los Arts. 13 y 17; Adm.: mínimo de 3, máximo de 7, por 2 años; queda designado Director Suplente, el Sr. Víctor Nicolás Ciavatti.

El Autorizado
Nº 65.814

PROVEEDURIA DE LA CONSTRUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto, fecha de la resolución: 4/10/93. Modificación art. 11 del Estatuto: Se prescinde de la sindicatura (art. 284 Ley 19.550). Designación Director Suplente: Alejandro Perez Boly, quien renunció al cargo de Vicepresidente.

El Escribano
Nº 36.385

QUINTANA

S. A. C. I.

Comunica al público que por Acta de Asamblea Extraordinaria se modificó el nombre y el domicilio de la sociedad modificandose en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social que en adelante quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: Con la denominación de "VILLAR AUTOMOTORES S.A.", continúa funcionando la sociedad que venía operando con el nombre de "QUINTANA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer sucursales, agencias, oficinas, delegaciones, domicilios especiales y cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país.

El Escribano
Nº 65.865

RETORNO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública: del 13 de octubre de 1993. Socios: Lorenzo Bienvenido Alvarez, argentino, nacido el 13 de setiembre de 1915, Empresario, LE 135.918, casado; Carmen Carballes de Alvarez, argentina, nacida el 18 de mayo de 1919, empresaria, DNI 321.202, casada; ambos domiciliados en Juramento 5115-Piso 7º-Dto. 22, Capital Federal. Denominación: "RETORNO S.A." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Industriales: la explotación de estudios cinematográficos, de televisión, y de fonografía y sonido; la edición, dirección, montaje, producción y realización por cualquier medio de discos fonográficos, "compact disc", cintas magnetofónicas, "cassettes", discos laser, video discos, minidiscos y todo otro medio análogo o digital, "tapes", "video-tapes", películas de corto y largo metraje, dibujos animados, fotonovelas, radionovelas, telenovelas, teleteatros, y series cinematográficas y de televisión, la explotación de laboratorios de grabado, edición, impresión, revelado, copiado, reproducción, sonorización, musicalización, compaginación, iluminación, montaje, proyección y transferencias de discos, cintas, películas, "cassettes", "tapes", "video tapes" y demás procesos vinculados a la imagen y sonido, todo ello mediante la aplicación de todas las técnicas, métodos y sistemas y con el empleo de todo tipo de materiales. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31 de agosto. Directorio-Fiscalización: Presidente: Lorenzo Bienvenido Alvarez; Director Suplente: Carmen Carballes de Alvarez; Sindicatura: prescinde. Domicilio: Uruguay 385, Oficina 505, Capital Federal. El Presidente. Lorenzo Alvarez. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.

El Autorizado
Nº 65.890

RIOBAMBA 927

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 341 del 18/10/93. Accionistas: Jorge Raúl Sternberg, 46 años, argentino, casado, comerciante, LE: 7.590.090, Cerrito 1266 12º "46" Capital; Susana Rosa Sternberg, 43 años, argentina, soltera, comerciante, CI: 5.795.892, Av. de los Incas 3206 12º Capital; Hilda Pordes de Sternberg, 78 años, argentina naturalizada, viuda, comerciante, LC: 5.124.707, Av. de los Incas 3295 9º Capital. Denominación: "RIOBAMBA 927 S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructoras: estudio asesoramiento, proyecto, dirección, administración y construcción de edificios y obras de ingeniería y arquitectura de todo tipo, propias o para terceros, ya sean de carácter público o privado y la contratación o subcontratación de partes o instalaciones de las mismas. Inmobiliarias: la compra, venta, locación, administración o intermediación de estas operaciones, sobre bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales. La subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, como así también la administración de sus ventas. Organización y administración de consorcios de propietarios o de country-clubs y todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Comerciales: exportación, importación, representación, compra, venta y distribución de productos, maquinarias e insumos y elementos dedicados a la venta al por mayor o menor de productos y subproductos del agro y de materiales para la construcción. La representación, venta y distribución de productos de marca registrada propia o de terceros. La venta de maderas en estado primario o bien semielaborados. Industriales: la industrialización de ladrillos, cerámicos, azulejos, sanitarios y todo tipo de materiales para la construcción. Financieras: aportes de capitales propios o ajenos, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades dentro o fuera del país, para negocios u operaciones de cualquier naturaleza. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 ni ninguna otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente y/o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-08. Directorio: Presidente: Jorge Raúl Sternberg. Vicepresidente: Hilda Pordes de Sternberg. Director Suplente: Susana Rosa Sternberg. Sede social: Av. de los Incas 3295 9º Capital.

La Autorizada
Nº 65.826

ROCHA Y WEISS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 12-10-93 elevada a escritura del 2-11-93 ante el Reg. 1068 de Cap. se aumentó el Capital Social de $ 0,60.- a $ 30.000.- modificándose el Art. 4º del Estatuto.

La Apoderada
Nº 65.955

ROD CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4/10/93, Manuel Martín Luque, arg., 3/2/58, DNI. 12.084.841, casado, comerc., Lima 382, Piso 2º "D", Cap. Fed., Jorge Rubén Rodriguez, 29/10/40, DNI. 4.387.084, casado, comerc., Pumacahua 443, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la explotación, bajo cualquier forma jurídica, de talleres mecánicos, estaciones de servicios y Expendedoras de Combustibles y Lubricantes, Lavaderos de automóviles y engrase, servicios de auxilios mecánicos, garages, playas de estacionamiento, y toda clase de actividades afines, y también mediante la compra, venta, al por mayor o menor y la importación y/o, exportación de toda clase de automotores nuevos y/o repuestos o accesorios destinados a los mismos, combustibles, aceites, lubricantes, carburantes y toda clase de elementos destinados o vinculados con automotores. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes e inversiones de capitales, ya sea a particulares o sociedades o a particulares, realizar financiaciones y/u Operaciones de crédito en general, con o sin garantías, negociar, títulos, acciones o cualquier otra clase de valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedan excluidas las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieren el concurso Público; Capital: Pesos Doce Mil; Ad. Mínimo dos, Máximo nueve por tres años, pudiendo ser reelectos, Rep. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/8. Presidente: Jorge Rubén Rodríguez, Director Titular, Manuel Martín Luque, Director Suplente Ana María Scarpati, arg., 4/3/44, L.C. 4.840.928, casada, Comer. Pumacahua 445, Cap. Fed. Que acepta el cargo conferido. Sede Social Pumahuaca 445, Cap. Fed.

Nº 65.812

SAMEDI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 30.7.93. Socios Directores: Presidente: Leonarda María Berón, argentina, soltera, empleada, 54, DNI 4.141.589, Bolívar 64 CF; Suplente: Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 54, Callao 149 CF. Compraventa, representación alimentos, bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes; plásticos, ferretería, pinturería, vidrios, maderas, calzados, cueros, textiles. Matanza ganado. Pesca. Frigoríficos. Fabricación, envasado. Explotación agroganadera. Frutihortícola, forestal, aserradero. Mandatos, representaciones, servicios, transportes, consignaciones. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, permuta, alquiler inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Importación Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Cierre 30.6. Sin Síndico. Durac.: 99 años. Directorio: 2. Aráoz 540.

El Apoderado
Nº 36.402

SONOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. Pública Nº 113 del 28/10/93, Fº 302. Escribana Adriana Rainstein. Socios: José Grunfeld, arg., soltero, nac. 25/1/34, L.E. 4.120.789, comerc., domic. Cnel. Niceto Vega 5936 Cap. Fed. y Juan Carlos Romeo, argen., soltero, nac. 11/6/51, DNI 8.643.937, comerc., domic. Julián Alvarez 791 Cap. Fed. Denominación: SONOTEL S.A., domic. Talcahuano 638 9º B Cap. Fed. 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización de todos los productos que existen en el mercado, especialmente electrónicos y sus derivados y los destinados a las comunicaciones y a la computación, como así también la fabricación y/o armado, instalación, transformación, reparación y servicios conexos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cap. Social Pesos Doce Mil representados por 12.000 acciones ord. al port. de Un Peso v/n c/u y un voto por acción. Cierre ejerc. 30 de octubre de cada año. Org. Adm.: Presid. José Grunfeld, Direc. Supl. Juan Carlos Romeo. Se prescinde de la Sindicat. Directorio 1 a 5 miem. fijados p/asamblea por tres períodos.

La Escribana
Nº 65.888

SPEZZANO HNOS. Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 23.9.93 se constituye: SPEZZANO HNOS. Y CIA. S.A. Socios: Roberto Cosme Spezzano, arg., cas., com., nacido 11.7.55, DNI. 11.713.456; Juana Spezzano, arg., solt., com., nacida 2.7.53, DNI. 11.024.779, ambos domiciliados en Corvalán 2749; Blanca Imelda Monzón, arg., solt., com., nacida 27.12.49, DNI. 6.202.674, domiciliada en Juan B. Alberdi 4455 - dto. 3. 3) La explotación de estaciones de servicios, garages, hoteles, restaurant y bares; actividad agropecuaria y

ganadera; la distribución de productos alimenticios; la industrialización y comercialización de productos avícolas, de embutidos y de carnes envasadas; la actividad inmobiliaria; la ejecución de mandatos y servicios; importación y exportación. 4) $ 12.000, totalmente suscriptos e integrados en un 25 % en efectivo por los socios R.C. Spezzano, 6000 acciones, B.I. Monzón, 6000 acciones, y Juana Spezzano 5400 acciones. 11) 31 agosto. II) Pres., Roberto Cosme Spezzano; dir. supl. Blanca Imelda Monzón. IV) Juan B. Alberdi 4455 - dto. 3.

Nº 36.447

TECNIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 31 de agosto de 1993 pasada a Escritura Pública Nº 103 de fecha 17/9/93 se dispuso el Aumento de Capital, Reforma de los artículos cuarto y octavo y reordenamiento del estatuto. El capital social se aumenta de la suma de $ 8,32 a la suma de $ 50.000, siendo dicho aumento de $ 49.991,68 por lo que se emiten acciones ordinarias al portador de v$n 1 y un voto por acción. Cuarto: El capital es de Cincuenta Mil Pesos, representado por 50.000 acciones ordinarias al portador de un voto por acción y un peso ($ 1) valor nominal. Octavo: La administración a cargo de un Directorio de 3 a 9 con mandato por 3 años. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
Nº 65.855

TELMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) TELMAN S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 68 años, DNI 3.252.188 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 84 años, CI 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 1/11/93. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, indumentarias y de madera. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación de seguridad y vigilancia. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de c/año.

El Escribano
Nº 36.449

TEX COTTON

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. Nº 316 del 21/10/93. 1) Graciela Schurig, casada, 7/9/55, DNI 11.703.007, Carcarañá 150, L. de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; David Lionel Abramson, casado, 6/5/68, DNI 20.202.324, Avda. Scalabrini Ortiz 2340, 1ro. C, Cap. Fed.; Daniel José López, soltero, 12/6/61, DNI 14.854.149, Ercilia 5647, Cap. Fed.; todos argentinos y comerciantes. 2) TEX COTTON S. A. 3) Scalabrini Ortiz 2340, 1ro. C, Cap. Fed. 4) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Producción, elaboración, transformación e industrialización de hilados, tejidos naturales, artificiales y/o animales, y confección con las mismas telas, tejidos, pieles y cuero de todo tipo para el hogar, el vestir, el comercio y la industria; como así también todo tipo de accesorios, bordados en las prendas mencionadas. Comercial: Compra, venta, permuta distribución, fraccionamiento y envasamiento de todo lo relacionado con lo detallado en el ítem anterior, exportación e importación. Explotación de concesiones, patentes, marcas, privilegios, modelos, licencias industriales o no. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos, intervenir en licitaciones públicas y privadas. Constructora-Inmobiliaria: La construcción de edificios y estructuras. Obras civiles, hidráulicas y de todo tipo. Compraventa, alquiler, administración y explotación de inmuebles. Financiera: Aporte e inversiones, operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. Minera: Exploración y/o explotación de minas, canteras, y yacimientos de minerales e hidrocarburos, y actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación y transporte de los mismos. Exportación e Importación: De todo tipo de productos, en estado natural, elaborados o manufacturados. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Administración: entre 3 y 9, mandato 1 año. Directores Titulares: Presidente: Sr. David Linale Abramson; Vicepresidente: Sra. Graciela Schurig; Director Titular: Sr. Daniel José López; Director Suplente: Sr. Francisco José Apellániz. 8) Sin sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31/10.

El Abogado
Nº 65.965

TEXTIL PRAVIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 313 del 7-9-93. Socios: Gregorio Piridjian, L.E. 7.747.446, argentino, nacido el 18-7-44, casado, comerciante, domiciliado en José Bonifacio 1631, Capital Federal y Mabel Ponce Varas, L.C. 4.632.902, argentina, nacida el 28-5-43, casada, comerciante, domiciliada en José Bonifacio 1631, Capital Federal. Denominación: "TEXTIL PRAVIA S.A.". Domicilio: Gascón 17 (4º/12) Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las actividades: Industriales: Mediante la fabricación de artículos de indumentaria y blanco, como así mismo a hilandería, tintorería y tejeduría del ramo textil. Comerciales: Mediante la compra venta al por mayor y menor; distribución, consignación, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no. Financieras: Mediante la financiación con capital propio de las operaciones que realice la sociedad y financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantías, aporte de capitales y/o participaciones en empresas o sociedades administración y negociación de valores mobiliarios. Capital: El capital social es de $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 5 votos cada una de $ 1.- cada acción. Administración: La dirección y administración está a cargo del Directorio integrado entre 2 y 7 titulares, con mandato por un ejercicio. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de c/año. Representación: Presidente: Gregorio Piridjian, Vicepresidente: Mabel Ponce Varas, Directores titulares: Gloria Vanesa Piridjian y Victor Alexis Piridjian. Director suplente: Gregorio Osvaldo Piridjian.

La Autorizada
Nº 65.968

TEXTIL SABATE

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Se comunica que por Escritura del 19/10/93 pasada ante María Leticia Costa, Escrib. Titular del Reg. 920 de Cap. Fed., al Fº 1128, Nº 36, se protocolizó la reforma de los Estatutos sociales de "TEXTIL SABATE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA" a saber que por la Asamblea General Extraordinaria del 29/7/91: Se resolvió modificar los artículos 4 y 9 del Estatuto Social, cuyos textos son los siguientes: 4) El capital social es de ₳ 75.000,00 (Australes setenta y cinco mil), representado por 75.000 acciones de un Austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a Escritura Pública y en dicha oportunidad se abonará el impuesto fiscal y 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad con el artículo 284 de la ley 19.550. Los accionistas tienen el derecho de fiscalización conforme al artículo 55 de la ley citada. Cuando por aumento de capital la sociedad quedará comprendida en el inciso segundo del artículo 299, de la ley 19.550; la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente por un ejercicio.

La Escribana
Nº 65.860

TEXSUD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Santiago Jorge Buccella, argentino, casado, nacido el 17-8-1932, comerciante, LE. 5.298.365, domiciliado en calle 17 y 36, Balcarce. Pedro José Orgga, argentino, casado, nacido el 10-11-1954, comerciante, DNI. 11.723.986, domiciliado en Albarracín 1351. Rafael Castillo. y Gustavo Raúl Azcarate, argentino, soltero, nacido el 18-9-1951, Contador Público, DNI 8.588.925, domiciliado en Colón 273, Tigre. Denominación: "TEXSUD S.A.". Objeto: Confección y Venta por mayor y menor de ropa y tejidos de punto. Comerciales: Compra, venta, acopio, fabricación, exportación, importación, distribución, representación, fraccionamiento, envasamiento, transporte y comercialización de artículos relacionados con materias primas textiles, agropecuarios, combustibles, lubricantes y sus derivados, la compra, venta, permuta de automotores y maquinarias en general, sus repuestos y accesorios, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras. Industriales: Fabricación y/o industrialización y/o transformación y/o elaboración de toda clase de productos textiles. Productos alimenticios de consumo. Financieras: Inversiones y aportes de capitales, excluyendo actividades de la Ley de Entidad Financiera. Inmobiliaria. Agropecuaria. Mandatos. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Administración: Presidente: Santiago Jorge Buccella. Vicepresidente: Pedro José Ortega. Director Titular: Gustavo Raúl Azcarate. Domicilio: Rodríguez Peña 794, 8º B, Capital.

La Escribana
Nº 65.820

T.N.T.

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por Esc. 620 del 22/10/93. Socios: Juan Sulc: argentino naturalizado, comerciante, nac. 23/11/19, casado, LE. Nº 4.113.140, domicilio Muñiz 1480, Martínez, Pcia. Bs. As.; Ruth Gerda Brandwein de Sulc: alemana, comerciante, nac. 9/11/25, casada, CI. Nº 4.347.399, domicilio Muñiz 1480, Martínez, Pcia. Bs. As.; Carlos Sulc: argentino, comerciante, nac. 15/9/63, soltero, DNI. Nº 16.730.814, domicilio Muñiz 1480, Martínez, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, a las siguientes actividades: Industriales: Por la fabricación de juguetes, juegos de salón, deportivos y de entretenimientos, juegos infantiles, elementos de prestidigitación, ilusionismo, teatro y materiales musicales. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución a nivel mayorista o minorista de artículos de juguetería. Mandataria y de Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento de administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u, y de valor $ 1 cada acción. Administración: Directorio compuesto entre 1 a 5 titulares, por 2 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes por igual término. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Sulc. Vicepresidente: Ruth Gerarda Brandwein de Sulc. Director Titular: Juan Sulc. Director Suplente: Alberto Alfredo Sánchez. Composición del Capital: Juan Sulc: Suscribe 3.960 acciones, total $ 3.960; Ruth Gerda Brandwein de Sulc: Suscribe 3.960 acciones, total $ 3.960; y Carlos Sulc: Suscribe 4.080 acciones, total $ 4.080. La integración se efectúa en un 25 % de las respectivas suscripciones en dinero efectivo. El saldo o sea el 75 % restante a dos años. Presente: Alberto Alfredo Sánchez, argentino, Contador Público, nac. 15/4/46, casado, LE. Nº 4.545.391, domicilio Segurola 1431, 7º "H" Vicente López, Pcia. Bs. As., presta su conformidad y aceptación al cargo de Director Suplente. Domicilio Legal: Hipólito Yrigoyen 615, 5º "C" de Capital Federal.

El Escribano
Nº 65.846

TRANS-ANDEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 26/10/93. Socios: Roberto Omar Condoleo, de 37 años, DNI 12.012.161, argentino, casado, contador público, domiciliado en Uruguay 390, 12º F, Capital y Alicia Susana Matticoli, argentina, comerciante, viuda, de 63 años, DNI 3.351.201, domiciliada en Pacheco de Melo 1853, PB "B", Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Compra, venta, permuta, distribución, representaciones, comisiones y consignaciones de toda clase de artículos, productos, accesorios y repuestos de artículos del hogar, camping, regalos, artículos eléctricos y electrónicos, de menaje, bazar, de audio, artículos deportivos y electrodomésticos; b) Importación y/o exportación. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social: 31 de julio. Presidente: Roberto Omar Condoleo; Director suplente: Alicia Susana Matticoli. Sede social: Uruguay 390, 12º "F", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 1065

Z. F. CERRADURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 289 del 1/11/93. Accionistas: Luis Zappala, 32 años, argentino, casado, empresario, DNI.: 14.417.953, Centenario 377 Merlo; Salvador Furnari, 35 años, argentino, casado, empresario, DNI: 12.652.252, Oribe 2757 San Antonio de Padua. Denominación: "Z.F. CERRADURAS S.A.". Duración: 50 años. Objeto: Fabricación, industrialización, transformación, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de cerraduras, aberturas y chapas, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Salvador Furnari, Vicepresidente: Luis Zappala, Directores Suplentes: Alejandra Claudia Guilledon y Carmen María Zappala. Sede Social: Sarmiento 643 5º "531" Capital.

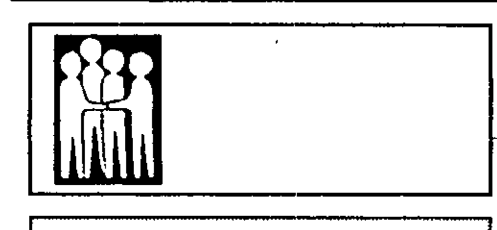
La Autorizada
Nº 65.824

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIMPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. del 26/10/1993, Elena Rosa Morano, cede a Carlos Daniel Alonzo argentino, nacido el 29/3/1959, casado, empresario, DNI 12.960.843, domiciliado en Uspallata 896, 7º "D" Capital, 1.600 cuotas de capital integradas en un 25 % y todos los socios integrantes de la sociedad modifican la cláusula cuarta del contrato social, redactada así: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cuatro mil, dividido en cuatro mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Angel Morano, dos mil cuotas; Elena Rosa Morano, cuatrocientas cuotas; y Carlos Daniel Alonzo, un mil seiscientas cuotas. Las cuotas se integrarán en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se complementará la integración. Designación de gerentes: Daniel Angel Morano, Carlos Daniel Alonzo y Elena Rosa Morano.

El Escribano
Nº 65.848

ANG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 1º de Noviembre de 1993, folio 2245 - Registro 37, Capital, cambia la denominación social por "Serio S.R.L.". Artículo primero: Bajo la denominación de "Serio S. R. L." continúa girando la sociedad de Responsabilidad Limitada, que se iniciara bajo la denominación de "ANG S. R. L.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier parte del país o del extranjero.

La Escribana
Nº 36.383

B. A. CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/11/93. Socios: José Luis Ramón Cheno, 36 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI: 12.622.235, Moreno 1151 Quilmes; Blas Zirpolo, 44 años, italiano, soltero, comerciante, CI: 7.998.179, D'Pinedo 423 Bernal; Antonio Ojea, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.273.725, Carlos Calvo 1759 2º "7" Capital. Denominación: "B. A. CENTRO S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial del negocio de Agencia de Remis; transporte de personas en automóviles categoría particular; transporte de carga nacional e internacional; transporte de pasajeros para promoción del turismo; servicio de mensajería mediante el uso de distintos medios transportadores. Alquiler de automóviles particular sin conductor pudiéndose celebrar distintos tipos de contratos para fomento de la empresa, incluyéndose leasing con opción a compra de vehículos para su posterior locación. Alquiler de automóviles particulares para luego explotar los mismos con la locación de aquéllos por parte de otros particulares. Representaciones de otras empresas dedicadas al transporte de pasajeros y de cargas nacionales e internacionales. Compra y alquiler de playas de estacionamiento, como así también de depósitos. Agencia de seguridad con vehículo. b) Asesoramientos jurídicos, económicos, financieros, informaciones y estudios en las áreas de negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercida por profesionales con título habilitante. c) Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito, otorgar fianzas y avales a terceros. Realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. d) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 1.200. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Riobamba 311 5º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 65.825

BACK-UP COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17 de junio de 1993. Socios: Diego Jorge Valls, argentino, comerciante, casado, DNI 13.211.938, 25/6/59, Scalabrini Ortiz 2194 2º "C" y Nora Inés Cony, argentina, abogada, casada, DNI 16.137.645, 26/8/62, Scalabrini Ortiz 2194 2º "C". Denominación: "BACK-UP COMPUTACION S. R. L.". Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero: la actividad informática en todas y cada una de sus formas y por todos los medios, la programación e instrumentales técnicos y apropiados a estos fines, asimismo, se dedicará a la telefonía y artículos del hogar. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá actuar y está facultada para concretar todos los objetos lícitos. Duración: 50 años. Sede social: Charcas 3798 Capital Federal. Capital: $ 4.000 dividido en 4.000 acciones de $ 1. Administración y representación: ambos socios en forma individual o indistinta quienes revestirán carácter de gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Socio Gerente
Nº 36.408

CANES IMPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carlos Alejandro Villarroel, arg., soltero, DNI. 14.958.985, 30 años de edad, empleado, Bartolomé Mitre nº 4384 - 3º Piso Depto. 12 de la Cap. Fed.; Néstor Luis Romero, argentino, casado, DNI 17.255.403, 27 años de edad, empleado, Ibañez nº 1628, Béccar Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Instr. Privado del 1/11/1992. 3) "CANES IMPORTADORA S. R. L.". 4) Bartolomé Mitre nº 4384 3º Piso Depto. 12 de la Capital Federal. 5) 20 años desde su inscripción. 6) Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: compraventa, importación y exportación de materiales de embalaje, papel engomado impreso y sin impresión, autoadhesivos impresos y sin impresión, bobinas de papel kraft, cartón corrugado, estuches, cajas, broches, cobreados, papel fantasía, hilos, bolsas de polietileno, artículos de cotillón, sunchos, artículos de librería y todo otro tipo de importaciones en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este contrato. 7) $ 1.000. 8) Administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de los señores Carlos Alejandro Villarroel y Néstor Luis Romero en forma individual e indistinta. Gerentes: Carlos Alejandro Villarroel y Néstor Luis Romero. 9) 31 de Octubre de cada año.

Nº 65.923

CASA DOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Documento privado del 26-10-93, se constituyó la sociedad "Casa Dos S. R. L.". Socios: Javier Sebastián Ostrovsky, argentino, nac. el 26-3-73, soltero, comerciante, DNI. 23.328.640 y Verónica Dana Ostrovsky, argentina, nac. el 4-7-74, soltera, comerciante, DNI. Nº 24.068.658, ambos emancipados, autorizados para ejercer el comercio y domic. en Tucumán 3020; 8º, de esta ciudad. La sociedad se denomina "CASA DOS S. R. L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., actualmente en Tucumán 3020, 8º. Su plazo es de 99 años contados a partir de su inscripción en I.G.J. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de todo tipo de repuestos y accesorios para automotores y rodados en general y la reparación de los mencionados automotores y rodados. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de repuestos para automotores y sus accesorios para automotores y rodados en general. c) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas, o sociedades, ya sean constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros. Compraventa de títulos y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros. Constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales. Otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de acciones permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. El capital social es de $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 ó 2 gerentes quienes actuarán en forma indistinta, por 10 años. El ejercicio social cierra el 30 de junio de c/año. Disuelta la sociedad por las causas de ley, su liquidación estará a cargo de los gerentes o por la persona que designen los socios. Gerentes: Javier Sebastián Ostrovsky y Verónica Dana Ostrovsky.

El Escribano
Nº 65.838

CASA NORMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día que se han transferidos cuotas de capital, de acuerdo al siguiente detalle: Alberto Barilari 1.500 de $ 1 c/u y Alfredo Osvaldo Lanza 2.500 de $ 1 c/u a la Sra. Norma Susana Gerez, arg. divorciada, comerciante, mayor de edad, DNI 5.816.942, domiciliada en Alberti 1720 Cap. en total 4.000 cuotas de capital. Se reforma el art. Cuarto: El capital social es de pesos cinco mil, dividido en cinco mil cuotas de un peso cada una de valor nominal que los socios suscriben en la siguiente forma: Norma Susana Gerez cuatro mil cuotas de $ 1 c/u, Alberto Barilari mil cuotas de $ 1 c/u. Este capital se aporta en dinero efectivo y se integra un veinticinco por ciento o sea la suma de pesos un mil doscientos cincuenta. Los socios se comprometen a completar la integración en dinero efectivo, en un término no mayor de dos meses a contar de la fecha de inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio, de esta cesión.

El Gerente
Nº 65.847

CENTRO DE INVESTIGACION DE INFORMATICA EDUCATIVA BABBAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En oportunidad de su constitución: 1) Liliana Mónica Saidon, de 39 años de edad casada, argentina, ingeniera, domiciliada en Aráoz 1960 Capital Federal, Documento nacional de Identidad Nr. 10.964.930; Estela María del Valle Novoa de Gatto de 42 años de edad, casada, argentina, docente, domiciliada en Urquiza 326 Acassuso Provincia de Buenos Aires, Libreta Cívica Nr. 6.719.801. 2) Constitución 10 de Agosto de 1993. 3) CENTRO DE INVESTIGACION DE INFORMATIVA EDUCATIVA BABBAGE S. R. L. 4) Thames 2119 2 Piso Oficina "I" Capital Federal. 5) Servicios de Planificación, supervisión y asesoramiento en la formación de laboratorios de Informática para las escuelas, servicios de selección de Personal para los Laboratorios, Dictado de cursos de Perfeccionamiento, desarrollo de Software y actividades referidas a los mismos, desarrollo, implementación, mantenimiento y comercialización de programas de computación propios y de terceros, edición de textos. 6) Duración 30 años. 7) Capital Social pesos cuatro mil, divididos en cuatro cuotas de pesos mil valor nominal cada una. 8) Gerentes: por el término de 30 años: Liliana Mónica Saidon y Estela María del Valle Novoa de Gatto. 9) Representación Legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. 10) Fecha cierre de ejercicio 31 de Diciembre de cada año.

La Contadora
Nº 65.961

CICSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 20/10/93, Rafael San Leone y Antonino San Leone, únicos socios de "CICSAN S. R. L.", venden, ceden y transfieren a Carlos Alberto Feoli, argentino, comerciante, nac. 12/2/32, casado, DNI. 5.137.228, dom. en Juan B. Justo 20, Don Bosco, Pcia. de Bs. As. y Ana María Ibañez, argentina, comerciante, nac. 18/10/48, soltera, L.C. 5.902.379, dom. Calle 163 Número 632, Bernal, Pcia. de Bs. As., las 10.000 cuotas que poseen en la sociedad. El Sr. Antonino San Leone, renuncia al cargo de gerente. Los "cesionarios" modifican el artículo cuarto: El capital se fija en $ 10.000, —dividido en 10.000 cuotas de $ 1— v/n c/u, Carlos Alberto Feoli suscribe 500 cuotas y Ana María Ibañez suscribe 9500 cuotas. La sociedad será administrada por ambos socios con el cargo de gerentes.

El Apoderado
Nº 36.436

COCCIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Lugar y fecha de constitución: Buenos Aires, 21/10/93; Socios: Ana de Elizalde, argentina, nacida el 11/12/63, casada, kinesióloga, DNI. 16.677.309, domicilio Av. Las Heras 3507, 10º "B", Capital Federal; María Juliana Rossi, argentina, nacida el 26/5/65, casada, kinesióloga, DNI. 17.459.565, domicilio Av. Santa Fe 2843, 10º "G", Capital Federal; y María Enriqueta Olivera Rovere, argentina, nacida el 16/2/56, casada, kinesióloga, DNI. 12.126.619, domicilio Bompland 1629, PB "B", Capital Federal; Denominación: COCCIX S. R. L. Domicilio: Av. Las Heras 3507, 10º "B", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La realización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, de las siguientes actividades: Kinesiología: Mediante el uso de las técnicas de fisioterapia, kinesioterapia, rehabilitación y reeducación postural, para mejorar y/o reestablecer el estado de salud de las personas. Capital: $ 3.000.- (Pesos tres mil), dividido en cuotas de $ 100.- (pesos cien) cada una. Administración y representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de las socias Ana de Elizalde, María Juliana Rossi y María Enriqueta Olivera Rovere, quienes revestirán el carácter de socias gerentes, debiendo actuar en forma conjunta al menos dos de ellas para obligar a la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 65.823

CONNEX INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escr. 8/9/93; 2) Socios: Hsing Kao, casado, argentino naturalizado, DNI. 16.939.243, 33 años, comerciante, Blanco Encalada 2387 7º F Cap. y Jianmin Zhang, soltero, chino, DNI. 92.890.004, 34 años, Vuelta de Obligado 4661 Cap.; 3) "CONNEX INTERNATIONAL S. R. L."; 4) La sociedad se dedicará a la comercialización por mayor y menor de toda clase de artículos, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, su importación y exportación; 4) Capital: $ 16.000.- dividido en 16.000 cuotas de un peso valor nominal cada una; 5) Administración: Gerentes: Hsing Kao y Jianmin Zhang por diez ejercicios reelegibles; 6) 30 de junio; 7) Blanco Encalada 2387 Capital.

La Apoderada
Nº 36.430

COR-PEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/9/91, la Sra. Ana María Riccetti, LC. 6.544.190, arg., n. 30-12-50, 1ª Junta 2513, Cap., cedió y transfirió al Sr. Oscar Antonio Alvarez Ogando, DNI. 7.638.855, arg., soltero, comerciante, n. 15-04-49, con dom. en Zabala 2616, Cap., 500 cuotas de las cuales era titular respecto de COR-PEL S. R. L., equivalente al 50 % del capital

social, por la suma de A 100.000. La cesión incluye la calidad de gerente de dicha sociedad.
El Autorizado
Nº 36.424

CRONOMEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Jesús Alberto Navarro, médico, DNI. 10.849.725, nacido 29/5/53, Diana Eugenia Guiller, comerciante, nacida 21/8/55, DNI. 11.683.213, casados, República de Francia 2844, Quilmes; Mónica Andrea Navarro, soltera, comerciante, nacida 22/6/70, DNI. 24.162.374, Calle 392 Nº 1941, Quilmes; argentinos. 2) 3/11/93. 3) CRONOMEDICA S. R. L. 4) Lavalle 1382, 1º piso, Cap. Fed. 5) La explotación y dirección técnica administrativa de establecimientos asistenciales para la atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos, abarcando todas las actividades relacionadas con el arte de curar. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Comercio. 7) $ 6.000.- 8. y 9) Gerente: Jesús Alberto Navarro; indeterminado. 10) 31/12 cada año.
El Autorizado
Nº 36.439

CHANG LONG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escr. 5/10/93; 2) Socios: Yeh Chang Wu, chino, casado, comerciante, 47 años, DNI. 92.870.295, Arribeños 2186, Capital y Ko Chun Tai Pu, chino, casado, comerciante, 47 años, DNI. 92.399.646, Rivadavia 4015, Capital; 3) "CHANG LONG S. R. L."; 4) Tiene por objeto la producción, fabricación y comercialización por mayor y menor, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de toda clase de artículos electrónicos, químicos, juguetes, deportivos, escolares, indumentaria, regalos, cosméticos y alimenticios, su importación y exportación; 4) Capital: $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; 5) Administración: Gerentes por diez ejercicios reelegibles Yeh Chang Wu y Ko Chun Tai Pú; 6) 30 de junio; 7) Arribeños 2233 Capital.
La Apoderada
Nº 36.431

DR. THOMAS FRANCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARACION —

En la edición del 29 de setiembre de 1993, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente errar de imprenta:
EN EL TITULO:
DONDE DICE: Dr. THOMAS FRANCK SOCIEDAD ANONIMA.
DEBE DECIR: DR. THOMAS FRANCK S. R. L.
Nº 61.488

EAGLEMP TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 10/4/93 por instrumento privado el Sr. Mario Miguel Arsenio Pazzi vendió cedió y transfirió a la señora Arlette Ponthieux de Villemin sus cuotas sociales de la sociedad EAGLEMP TURISMO S. R. L.
El Abogado
Nº 65.901

E. J. S. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/10/93 ante el Reg. 12 de Cap. Fed., Juan Spadari, cedió, vendió y transfirió a Eduardo Julio Spadari 2000 cuotas de $ 0,10 y a Viviana María Spadari, argentina, soltera, estudiante, de 19 años, emancipada, DNI. 23.671.026, Avda. Rivadavia 5006, 5º G. Cap. Fed. 500 cuotas de $ 0,10 cada una, reformando el art. 4 del Contrato Social.
El Escribano
Nº 65.982

ESTABLECIMIENTO ELECTROTECNICO TETEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras Públicas del 22/1/91; 28/6/91 y 21/5/93 resolvióse: Cesión. José Manuel Miguelez cede 5086 cuotas sociales a Néstor Alejandro Salvador, argentino, casado, comerciante, 34 años, domic. en Bdo. Irigoyen 88 3º Capital, DNI. 13.088.411; y 5085 cuotas a Patricia Bárbara Edwinski, argentina, casada, comerciante, 31 años, DNI. 14.877.538, Bdo. de Irigoyen 88 Capital; y estos venden 2289 cuotas y 2288 cuotas respectivamente a José María Maurel Solanas, español, casado, comerciante, 48 años, DNI (E) 37.613.584, domic. Vallespir 90 piso 1º Barcelona, España. Todas las cuotas de $ 0,10 V.N. c/u de Establecimiento Electrotécnico Tetem SRL. Modificación. 3) E. E. TETEM SRL. 7) Capital $ 3.051,30. 9) Gerente: Néstor Alejandro Salvador.
El Autorizado
Nº 65.875

FERUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 282 del 26/10/1993 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia, designación de Gerentes y reforma del art. 4º. Sergio Ramón Runitzky, cede, vede y transfiere la totalidad de las 10.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Berta Braizblot de Levit, argentina, casada, nacida el 3/2/1939, comerciante, LC. 8.786.534, 3.400 cuotas, Claudio Fabian Levit, argentino, soltero, nacido el 28/1/1965, DNI. 17.453.519, médico: 3.400 cuotas y Sebastián Mariano Levit, argentino, soltero, nacido el 23/1/1971, comerciante, DNI. 21.963.441, todos domiciliados en Soldado de la Independencia 1215 piso 10º Cap. Fed.: 3.200 cuotas, por el precio total y convenido de $ 10.000 colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 20.000 dividido en cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Se designa Gerentes a Claudio Fabian Levit y Federico Levit.
El Autorizado
Nº 65.853

GRG (ARGENTINA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10-09-93, Guillermo Raúl Sarli cede, por partes iguales, a sus consocios Ricardo Olman Finocchietti y Guillermo Mario Vrinten, la totalidad de sus cuotas sociales que tiene en la sociedad, desvinculándose totalmente de la misma, quedando estos últimos como únicos socios.
La Autorizada
Nº 65.951

HILANDERIA ISLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 5/10/1993, HILANDERIA ISLAN S. R. L. inscripta el 8/5/1975, bajo el Nº 759, Fº 152, libro Sociedades de Responsabilidad Limitada, se dispuso la reconducción de plazo por 20 años a partir del 2/10/1993, la cesión de cuotas, renuncia de gerente y reforma de la cláusula 5ª. Susana Nora Szlomowicz cede y transfiere la totalidad de las 3.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad en partes iguales a favor de Isaac Mardoqueo Szlomowicz y Luisa Iakubi de Szlomowicz, renunciando al cargo de gerente. La administración de la sociedad está a cargo de Isaac Mardoqueo Szlomowicz y de Luisa Iakubi de Szlomowicz, quienes revisten exclusivamente el cargo de gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, quedando vigentes todas las demás cláusulas que por este acto no se modifican.
El Autorizado
Nº 36.326

JOAQUIN HERMIDA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 712 del 12/8/93, Reg. 253 Capital, Joaquín Hermida, arg., 29/1/39, casado, DNI. 4.282.670, y Esteban Damián Hermida, arg., 14/5/68, casado, DNI. 20.250.215, ambos domiciliados en Esmeralda 676, San Antonio de Padua, Merlo, Pcia. Bs. As. Constituyeron: 1) "JOAQUIN HERMIDA E HIJOS S. R. L."; 2) 99 años; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización y venta de todo tipo de elementos para decoración y sus accesorios. 4) $ 12.000.-; 5) Adm., Rep. Legal y uso de la firma Social: Ambos Gerentes en forma indistinta, por término de vigencia de la Sociedad; 6) Cierre Ej.: 30/6; 7) Gerentes: Joaquín Hermida y Esteban Damián Hermida, en forma indistinta. 8) Sede: Don Bosco número 3718, piso 2º "A" Capital.
El Autorizado
Nº 65.958

JUCAR-PAL SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por instrumento privado del 1/12/92 los socios de JUCAR-PAL SEGURIDAD INTEGRAL S. R. L. acuerdan lo siguiente: a) La señora Ester Susana Genna cede y transfiere al señor Juan Carlos Palacio, argentino, casado, de 68 años, empresario, con DNI. 4.212.961, domiciliado en Pavón 1955 5º P. "4" de Capital Federal, la totalidad de las cuotas que le corresponden de la sociedad; b) La señora Rita Liliana Pulella cede y transfiere a la señora Albertina Zicavo, argentina, casada, de 34 años, comerciante, DNI. 12.081.731, domiciliada en Sarandí 1440 5º P. "B" de Capital Federal, la totalidad de las cuotas que le corresponden de la sociedad; c) Designar gerentes al señor Juan Carlos Palacio y la señora Albertina Zicavo.
El Contador Público
Nº 65.899

LITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/5/93 ante el escrib. León Hirsch se constituyó la sociedad "LITEC S. R. L.". Socios: 1) Marcelo Roberto Ruiz Díaz, cas. arg. com., 34 años, DNI. 13.222.078, dom. Humberto Primero 680, dep. 1, C.F. 2) Raimundo José Barcala, cas., arg. com., 63 años, DNI. 4.489.453, dom. Pringles 644 5º "18" CF. Duración: 10 años, a partir de su insc. en el Reg. Púb. de Com. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o terceros o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de equipos eléctricos y electrónicos para iluminación y sonido profesional. Capital: $ 12.000 divididos en 12.000 cuotas de $ 1.- v/n c/u, suscriptas de la siguiente forma: Marcelo Roberto Ruiz Diaz 4.080 y don Raimundo José Barcala 7.920. La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma indistinta, socios o no. Se pacta derecho de preferencia. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Gerentes: Marcelo Roberto Luis Diaz y Raimundo José Barcala. Domicilio social: Chacabuco 1084 Capital Federal.
El Escribano
Nº 36.374

MARCOS JAVIER FRAGA REPRESENTACIONES COMERCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Escr. 282, Reg. 665 del 29-10-93. Susana Haydée Pecci, 27-12-51, DNI. 10.232.106 y Marcos Javier Fraga, 10-1-48, DNI. 4.754.718, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Carlos Moyano 6438, El Palomar, Prov. Bs. As. 2) 50. 3) Comerciales: Mercadotecnia: promoción y venta de productos propios o de terceros, representación de los mismos; instalación de stand, conservación de los mismos con provisión de personal y mercaderías. Compra, venta, distribución, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Importación y exportación Mte. la importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas. 4) $ 10.000.- 5) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios. 8) Cierra el 31-12 de c/ año. Sede: Gascón 1181, P. 10 "E" Cap. Fed. Gerentes: Marcos Javier Fraga o Susana Haydée Pecci.
La Apoderada
Nº 36.428

MASTER GAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1/11/93. 2) Aldo Roberto Marcaccio, argentino, casado, ingeniero, nacido el 13/4/56, DNI. 12.093.453, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 1782 - Dpto. 117 Cap. Fed. y Marcelo Eduardo Noya, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/1/63, DNI. 16.066.735, domiciliado en Vicente López y Planes 1569 de Mar del Plata (Bs. As.). 3) "MASTER GAME S. R. L.". 4) Avenida Corrientes 3501 Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: El de prestación de servicios de intermediación de billetes para juegos de sorteos o de apuestas, explotados por los fiscos nacional, provinciales y municipales o por instituciones pertenecientes a los mismos; compra, venta, importación, exportación, distribución y/o consignación de productos alimenticios, bebidas, de librería, tocador y juguetería. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de los dos gerentes en forma conjunta con mandato por el tiempo que dure la sociedad. 9) 31 de Marzo de c/ año. 10) Gerentes: Aldo Roberto Marcaccio y Marcelo Eduardo Noya.
El Autorizado
Nº 65.850

MAY GARDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel Alfonso Fernández, español, 23/8/46, cas., Com., C.I.P.F. 7.610.540, dom. Quintana 559, loc. Villa Ballester, Ptdo. de Gral. San Martín, Pcia. Bs. As.; Juan José Duro, arg., 10/8/32, cas. Com., LE. 5.580.732, dom. Gral. Pirán 984, loc. Martinez, Ptdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; Emilio Basanta, arg. nat., 30/7/32, cas. Com., LE. 8.265.552, dom. Europa 3536, loc. Villa Ballester, Ptdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As.; Herminio Corzon, español, 5/10/40, cas., Com., C.I.P.F. 5.600.198, dom. Billinghurst 1230, 1º "4" Cap. Fed.; y Manuel Calvo, español, 27/12/31, divorc., Com., C.I.P.F. 4.624.525, dom. Francisco Suárez 4288, loc. Ciudadela, Ptdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; 2) Esc. Nº 106 del 18/10/93. 3) MAY GARDEN S. R. L. 4) Avda. San Juan Nº 2302 y 2306, Cap. Fed. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, cervecería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las Leyes o por este Contrato. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 20.000.- 8) Adm., Rep. Legal y uso de la firma soc. a cargo de 1 o más Gtes. en forma ind. e indistinta, socios o no, duración todo el tiempo de vigencia de la Soc. en sus cargos. 9) 31/06 de c/ año. 10) Socios gerentes: Herminio Corzon y Juan José Duro.
El Escribano
Nº 65.829

MIXUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 144 del 17/9/1993 y Esc. Nº 165 del 21/10/1993, cesión de cuotas y modificación Art. Quinto del estatuto. Tomás Felipe Restano cede 1000 de sus cuotas, por un precio total de 2.500 pesos, en la siguiente proporción: 800 cuotas a María Cristina López, argentina, 10/9/51, DNI. 10.085.200, casada, y 200 cuotas a Sebastián Rodríguez, argentino, DNI. 22.824.105, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Esmeralda 1319, 1º Capital, quienes ingresan así a la sociedad. El art. quinto se modifica sólo en la parte pertinente, así: Quinto: "...el socio Tomás Felipe Restano, cien cuota, valor nominal de cada cuota diez pesos, con derecho a un voto por cada cuota; la socia María Cristina López, ochocientas cuotas, valor nominal de cda cuota diez pesos, con derecho a un

voto por cada cuota el socio Sebastián Rodríguez, doscientas cuotas, valor nominal de cada cuota diez pesos, con derecho a un voto por cada cuota...".

La Apoderada
Nº 36.366

NEW WORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARACION —

En la edición del 1 de noviembre de 1993, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
EN EL TITULO Y EN LA DENOMINACION:
DONDE DICE: NEW YORK S.R.L.,
DEBE DECIR: NEW WORK S.R.L.

Nº 35.704

ORIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución del 21-10-93 los socios de ORIS SRL, resolvieron modificar estatutos. Objeto social: Por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a) Investigaciones privadas en ámbito civil, comercial y laboral y vigilancia o custodia en lugares o bienes inmuebles; b) Prestación servicios seguridad, vigilancia y preventiva contra siniestros en fábricas, talleres, depósitos, almacenes, oficinas, viviendas, locales, playas, establecimientos comerciales, instituciones de bien público o privado, pertenecientes al ámbito público o privado c) compraventa, fabricación, importación, exportación, instalación y reparación de bienes y sistemas mecánicos, electrónicos, eléctricos, relacionados con seguridad y vigilancia; d) Las actividades enumeradas no son limitativas, pudiendo realizar cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con las contempladas para agencias de investigaciones privadas en leyes, decretos o edictos y reglamentaciones policiales de todo el país; e) Servicios de limpieza o saneamiento, desinfecciones, lucha contra plagas y polución ambiental; conservación y mantenimiento integral de inmuebles, ferrocarriles, aviones, barcos, instalaciones industriales, maquinarias y equipos; f) Recolección y tratamiento de residuos y afluentes domiciliarios o industriales; g) Proyectos, realización y mantenimiento de parques, jardines y espacios verdes; h) Desinfección desinsectación o cualquier forma de lucha contra plagas o pulición ambiental; i) Prestación servicios de seguridad e higiene del trabajo y cualquier otra actividad afín o conexas con las mencionadas.

Nº 65.863

OSCAR RAUL FELIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales (S. R. L.). Por instrumento Privado del 03/12/1990, el Sr. Enrique Francisco Thyssen, poseedor de 24 cuotas sociales de 0,0001 A c. u., valor nominal, y por un valor total de veinticuatro centavos de austral, vendió, cedió y transfirió el total de sus cuotas sociales a la Sra. María Elena Deganis por el precio de un millón quinientos setenta mil australes, quedando la cesionaria en igual lugar, grado y prelación en la sociedad que el cedente.

El Gerente
Nº 65.876

OSCAR RAUL FELIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de domicilio legal y/o sede social. Por escritura pública del 29/11/1990 se ha protocolizado acta Nº 15 Asamblea de socios de OSCAR RAUL FELIX S. R. L. celebrada el 30/07/1990 en la que se resolvió y aprobó el cambio de domicilio legal y/o sede Social en la Av. Entre Ríos 1055 Local 42 (1080) Buenos Aires Argentina. Quedando modificado el artículo décimo parte (A) del contrato social- Escritura Pública del 11/10/1982.

El Gerente
Nº 65.880

PEPO ALVEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por doc. priv. del 28/10/93. "PEPO ALVEAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 1. Socios: Alejandro Enrique Díaz, arg., 4/12/48, casado, Licenciado en Administración D.N.I. 7.621.785, dom. Arenales 3874 Piso 3 de Cap. Fed.; Marcelo Federico Díaz Arguelles, arg., 24/6/57, divorciado, licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 13.430.795, dom. José Pedro Varela 3396, piso 3 de Cap. Fed., Washington Daniel Nasrala, arg., casado, Empresario D.N.I. 13.103.416, dom. Av. La Plata 61, piso 6 Cap. Fed., y María Sol Castex, arg., casada, empresaria, dom. Olazábal 2261, piso 5 de Cap. Fed., D.N.I. 23.902.830. 2) Instrumento privado 28/10/93. 3) "PEPO ALVEAR S. R. L.". 4) Juramento 2361 de Cap. Fed. 5) Mediante la explotación comercial del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; servicio de café, te, leche y demás productos lácteos, postres helados, sandwiches, pero podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años. 7) 4000. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente Raúl Bernardo Iturrieta, DNI. 14.157.688. 9) Gerente. 10) 31/1/de cada año.

El Autorizado
Nº 36.352

PHOR-MD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado el 27/10/93, entre Gloria Nieves Benitez, argentina, casada, nacida el 28/9/46, DNI. Nº 5.439.656, domiciliada en Sánchez de Bustamante 444 2º "H" Capital Federal, docente y María Eugenia El Ali, argentina, casada, nacida el 20/12/44, DNI. Nº 4.767.871, domiciliada en Billingurst 534 Capital Federal, fonoaudióloga. Denominación: PHOR-MD S. R. L. Domicilio: Sánchez de Bustamante 444 2º "F y G" Capital Federal. Duración: 20 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Industriales: Instalaciones mecánicas, térmicas, eléctricas sanitarias, de iluminación, sonido y comunicación; instalación de equipo de fábrica, trabajos complementarios a la instalación de maquinarias y herramientas industriales y agrícolas. b) Comerciales: La compra, venta, importación y exportación, representación, distribución, depósito, mandato, y/o consignación de herbicidas, insecticidas, fertilizantes químicos, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial, sus accesorios y repuestos, y de todo producto o subproducto derivado que se relacione con las actividades mencionadas en el presente artículo. c) Servicios: De mantenimiento de las actividades industriales y comerciales mencionadas en los puntos a y b- Capital social: $ 5.000.- 5.000 cuotas de $ 1 cada una suscripta por partes iguales. Administración: representación y uso de la firma social estará a cargo de las socias quienes invisten el cargo de socias gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de octubre.

La Contadora
Nº 65.945

PIMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 28/10/93 Darío Plant vende, cede y transfiere la totalidad de la cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Ricardo Jorge Plant cuarenta mil cuotas y a favor de María Pía Plant un millón novecientas sesenta mil cuotas, por la suma total de pesos veinte mil. Como consecuencia de esta cesión las cuotas de la sociedad quedan repartidas de la siguiente manera: María Pía Plant tres millones novecientas sesenta mil cuotas de valor nominal un austral, Ricardo Jorge Plant cuarenta mil cuotas de valor nominal un austral.

El Abogado
Nº 65.947

PINEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/10/93; Liliana Beatriz Cappelletti, domiciliada en 25 de Mayo 372, San Isidro, divorciada, LC 5.448.056, 47 años, y Marcos Ariel Repetto, 25 años, domiciliado en 25 de Mayo 372, San Isidro, soltero, DNI 20.207.881; argentinos, y empresarios; "PINEP S.R.L."; Plazo: 50 años; Obj.: Internado para niños y adolescentes paralíticos cerebrales piramidales y extrapiramidales, hogar escuela para discapacitados de todos los niveles y la prestación de servicios relacionados con la atención integral del anciano, pensión, asistencia médica e internación parcial, total, transitoria y/o permanente en clínicas de internación Geriátrica y/o establecimientos propios o de terceros habilitados para tal actividad; Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerente: La socia Liliana Beatriz Cappelletti, por tiempo indeterminado.

El Apoderado
Nº 36.390

PUBLIEXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura 289 del 29/9/93, Registro 271 Capital: 1) Fernando Eugenio Astesiano, argentino, soltero, 19/5/70, comerciante, DNI 21:553.431, General Artigas 3261, Capital; y Mario Alberto Galuccio, argentino, soltero, 9/7/65, comerciante, DNI 17.695.420, Larraya 3541, Capital. 2) PUBLIEXTERIOR S.R.L. 3) 99 años desde inscripción RPC. 4) Objeto: a) Estudios, análisis, control, verificación, planificación y asesoramiento de inversiones publicitarias en medios de difusión; b) Relevamiento, verificación y control de bienes y servicios en lugares de venta o prestación de los mismos; c) Relevamiento, verificación y control de dispositivos utilizados para la publicidad o promoción de bienes y servicios. 5) $ 3.000. 6) Gerencia: Acargo de 1 o más Gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios. Gerentes: Fernando Eugenio Astesiano y Mario Alberto Galuccio. 7) Cierre de ejercicio: 31/8 de c/año. 8) Sede Social: Larraya 3541, Capital.

La Escribano
Nº 65.935

PUNTAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Cambio de denominación: Por contrato privado de fecha 26/10/93, desición unánime de los socios. 2. Denominación adoptada: el Puntal Construcciones S.R.L.

El Autorizado
Nº 36.446

ROPPA BELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/10/1993. 2) Salomón Azar, argentino, casado, contador Público, nacido el 10/12/1947, con D.N.I. 4.500.479, domiciliado en la calle Uruguay Nº 267 Piso 6º "B" de Capital Federal; Norberto Luis Recasens, argentino, divorciado, abogado, nacido el 25/12/1947, LE 4.623.402, domiciliado en Av. Callao 295 piso 3º Capital Federal, Osvaldo Donato Martorano, argentino, casado, abogado, nacido el 21/4/1950, LE. 8.274.200, domiciliado en Av. Callao 295 piso 3º Capital Federal y Rubén Orlando Villela, argentino, casado, comerciante nacido el 19/3/1953, DNI. 10.695.996, domiciliado en Av. Córdoba 1377 Capital Federal. 3) "ROPPA BELLA S.R.L.". 4) Uruguay 265 piso 6º "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Tintorería: La recepción de prendas de vestir, femeninas, masculinas, sport, de fiesta, impermeables, tapados, sobretodos, sueters, camperas, camperones, ropa blanca como sábanas, acolchados, frazadas, manteles y todo tipo de prenda para su limpieza a seco, lavado y planchado, pudiendo también realizar el teñido de las mismas. 7) Pesos cinco mil. 8) A cargo de todos los socios en calidad de Gerentes teniendo el uso de la firma social Salomón Azar conjuntamente con cualquiera de los otros tres socios Gerentes por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes todos los socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 65.852

RUBIO, SUAREZ, ESTEVEZ Y CIA. S.R.L.

Doc. Priv. del 27/10/93, Fernando Jesús Suárez Roca cedió todas sus cuotas de capital a don Luis Estevez, Manuel Estevez, Manuel Díaz Pena y Manuel Estevez Estevez, mayores de edad y hábiles para contratar; quedó desvinculado de la Sociedad y del Cuerpo Gerencial de la misma.

La Escribana
Nº 65.954

SIDEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 16/9/93; Federico Sebastián Klock, cede a Ignacio José Klock, 4.000 cuotas y a Josefina Isabel Arias de Klock, argentina, casada, de 51 años, LC 4.471.425, domiciliada en Washington 3144, Capital, 1.000 cuotas, por el precio total de $ 5.000; Se modifica la clausula 4ta. fijando el capital en $ 10.000; Gerentes: los socios Ignacio José Klock y Josefina Isabel Arias de Klock.

El Apoderado
Nº 65.816

TEC NEW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por acto privado del 20/3/92 el socio Alberto Rodriguez cede y transfiere al Sr. Raúl Alberto Rodriguez, argentino, casado, DNI Nº 13.385.929, domiciliado en Corvalán 927 Capital Federal, las 50.000 cuotas sociales que tiene por un VN de $ 0,01.- cada una por un precio total de $ 500.-; Renuncia a gerencia del socios Alberto Rodriguez aceptandose la misma y subrogándose a favor de Raúl Alberto Rodriguez. Inhibiciones: El cedente declara bajo juramento no estar inhibido, prestando la conformidad su conyuge. Asimismo la socia Cipolla expresa su consentimiento. Se modifica el artículo 4º que queda redactado de la siguiente manera: Capital Social: El capital social es de $ 1.000.- dividido en mil cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: la Sra. Marta Graciela Cipolla, 500 cuotas sociales por un valor total de $ 500.- el Sr. Raúl Alberto Rodriguez, 500 cuotas sociales por un valor de $ 500.- las que se integran en efectivo.

La Contadora
Nº 65.946

TECHNICAL SUPPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Resolución Social. 1) TECHNICAL SUPPORT SRL 2) Desvinculación de la socia María Alejandra Marotta con cesión de su participación a los socios permanecientes. 3) Composición del capital social: diez cuotas iguales de pesos doscientos cada una en poder de Daniel Ernesto Gavilán y Hernán Gonzalo Martín en partes iguales. 4) Resolución social: Acta de fecha treinta de junio de 1993.

La Autorizada
Nº 65.884

VILLA ASCASUBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 15/10/93 se transcribió la reunión de socios del 3/9/93 donde se aumentó el capital a la suma de $ 200.000.- reformando los Arts. 4º, 5º, 9º, 12º, y 13º del Contrato Social. Administración: A cargo de Fernando Ariel Heer y José Albino Heer en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios.

La Autorizada
Nº 36.360

WONDER WASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Pablo Gabriel Lijtenberg, D.N.I. Nº 16.124.412, 30 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Vera Nº 1101, Capital Federal y Leonardo Adolfo Schvartzman, D.N.I. Nº 13.530.314, 34 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Vera Nº 1101, Capital Federal. 2) Constituida por instrumento privado del 8/10/93. 3) Denominación: WON-

DER WASH S.R.L. 4) Domicilio Legal: Avda. Juan B. Justo Nº 2391, Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Brindar servicios de lavado de vehículos; 2) Comprar, vender e importar mercaderías para su comercialización. 6) Duración: 10 años desde la fecha de inscripción en el R.P.C. 7) Capital Social $ 5.000.- 8) Administración y Representación Legal: a cargo de La Gerencia. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. 10) Sede social en la calle Avda. Juan B. Justo Nº 2391 Capital Federal. 11) Se designan Gerentes a los Señores Pablo Gabriel Lijtenberg y Leonardo Adolfo Schvartzman quienes duran en su cargo hasta que la asamblea de socios les revoque el mandato.

El Autorizado
Nº 65.859

YERBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 20/10/93 Isidro Nicolás Pompilio vende, cede y transfiere a Saturnino Rodríguez 1518 de sus cuotas; Luis López López transfiere a Roberto Luis López y Javier Domingo López 1551 cuotas y renuncia a su cargo de gerente. Se aumenta el capital de $ 0.00000066 hasta $ 20.000.- Se prorroga el plazo de duración de la sociedad hasta el 31/12/2050 y se reforma el Contrato Social: Objeto: a) Compraventa, comercialización, explotación, administración y/o construcción de establecimientos hoteleros, residenciales o de albergue transitorio, o por horas, o, de cualquier otra naturaleza destinado a esa finalidad y su locación; b) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas, incluso viales, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, edificación, urbanización, mensura, locación de obras o servicios de ingeniería o arquitectura; compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, refacción y explotación de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, Prehorizontalidad, centros comerciales, tiempo compartido, clubes de campo, cementerios privados y toda otra modalidad vinculada con el mercado inmobiliario, reglada o a reglarse. c) Explotación de la actividad inversora y financiera mediante la solicitud y/o el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas, sociedades o personas para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; descuento de prendas, documentos o valores de cualquier especie permitidos por las leyes, con exclusión de todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. d) Adquisición, explotación, arrendamiento, administración y/o venta de establecimientos agrícolas, ganaderos, hortícolas, frutícolas, forestales e industrialización de sus productos, subproductos y derivados, de sus materias primas, semielaboradas o elaboradas, en particular, granos, cereales, oleaginosas, forrajes y todo otro tipo de insumos agropecuarios, procediendo además a su comercialización, distribución, importación y/o exportación. e) Mandataria: Ejerciendo representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas con su restante actividad. f) Importación y/o exportación. Intervendrán profesionales en las respectivas materias y de acuerdo con sus reglamentos cuando la actividad corresponda AL área de profesiones reglamentadas. Capital: $ 20.000.- Administración: a cargo de Isidro Nicolás Pompilio; Saturnino Rodríguez, Jorge Norberto Vidal y Javier Domingo López en carácter de gerentes en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Deberán actuar dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta para apertura o cierre de cuentas bancarias o de entidades financieras. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Yerbal 615, Capital Federal. Socios incorporados: Saturnino Rodríguez, español, comerciante, divorciado, de 57 años, C.I. 3.912.478, domiciliado en Humberto 1º Nº 1719, Capital; Roberto Luis López, argentino, casado, comerciante, de 38 años, DNI 11.361.558, domiciliado en Virrey Cevallos 411, 1º C, Capital y Javier Domingo López, argentino, soltero, abogado, de 29 años, DNI 16.893.155, domiciliado en Virrey Cevallos 411, 1º "C", Capital.

La Autorizada

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABAPRA
Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el Capítulo IIIº, Art. 11º inc. f) y en el Capítulo VIIº, Arts. 21º, 22º, 23º y 24º de los Estatutos en vigencia, la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina (ABAPRA), convoca a las entidades asociadas a la misma a la realización del XXXVIº Congreso Extraordinario para el día 25 de noviembre de 1993 a las 14 horas, en su Sede Central - Florida 470, 1er. Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reingreso del Banco Municipal de Tucumán como socio de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina, según lo consignado por los Estatutos en vigencia (Capítulo IXº, Art. 30º).

El Presidente
e. 8/11 Nº 65.603 v. 8/11/93

ACMAR
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán el día 23 de Noviembre de 1993 a las 16 hs. en la sede social, calle Bahía Blanca 2030, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 35º ejercicio cerrado el 31/05/93.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Destino de las utilidades, constitución de reservas, remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Reforma de los arts. 10 y 14 (duración mandato Directores y Síndicos).
6º) Fijación del número y elección de Directores.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 15 de los Estatutos.
Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1993.

El Directorio
e. 8/11 Nº 65.712 v. 12/11/93

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Socios de la ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA REPUBLICA ARGENTINA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de Noviembre de 1993, a las 15:00 horas, en su sede de la calle Maipú 645, Piso 3º, Oficina "7", Capital Federal, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para revisar y firmar el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario.
2º) Nombramiento de una Comisión Escrutadora.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Nº 6 1992/1993.
4º) Elección de:
a) Elección de cinco miembros titulares para la Comisión Directiva por un período de dos años, por haber terminado los mandatos de los señores: Omar Guillermo Tossi, Luis Olaviaga, Jorge Alvarado Uriburu, Ernesto Auguste y el fallecimiento del señor Darío Rossi.
b) Elección de cuatro vocales suplentes para la Comisión Directiva por un período de un año, por haber terminado los mandatos de los señores: Miguel Deane, Raúl Danza, Marcos Saubidet y Alejo Valverde.
c) Elección de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por tres miembros titulares, por un período de un año, en reemplazo de los señores: Jorge Cambiasso, Marcelo Buttini y Miguel Magrane.
5º) Fijación de cesantías a deudores morosos según el Artículo 11º del Estatuto y aplicación de los importes adeudados a ganancias y pérdidas.
Buenos Aires, octubre 12 de 1993.

El Presidente
e. 8/11 Nº 65.632 v. 8/11/93

ASOCIACION CULTURAL BARKER

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de diciembre de 1993, en la calle Tucumán 744, sexto piso, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la compra de un terreno de 18.170 metros cuadrados lindante con el actual campo de deportes.
2º) Designación de dos socios para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario.
Artículo 13: Las asambleas se constituirán con la asistencia de la mitad más uno de los asociados, pero transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, se constituirán con el número de asociados presentes. Francisco Abruzzese - Presidente - William Thomas - Secretario.
Lomas de Zamora, 11 de Agosto de 1993.

El Secretario - El Presidente
e. 8/11 Nº 65.729 v. 10/11/93

ASISTENCIA MEDICA PRIVADA
S. A. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea, en primera convocatoria, para el día 26 de noviembre de 1993 a las 10 horas, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11 horas, en la sede social de la calle Azcuénaga 1507 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexo, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio en exceso de lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para aumentar el capital a realizarse dentro de los sesenta días corridos a partir de la finalización de la Asamblea citada para el día 26 de noviembre de 1993.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 8/11 Nº 65.598 v. 12/11/93

"C"

CAMINO DE CINTURA
Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 24 noviembre 1993 en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Aranguren 3799, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación estatuto a la ley 19.550.
2º) Aumento capital por encima art. 188 ley 19.550.
3º) Prescindencia sindicatura.
4º) Reorganización del directorio, determinación del número de directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 8/11 Nº 65.683 v. 12/11/93

CAPEA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1993 a las 16:00 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850 3º Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado por Banco o entidad autorizada hasta el 15 de Noviembre de 1993, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850, 3º Piso, Oficina 320, Capital Federal.
e. 8/11 Nº 65.678 v. 12/11/93

CAPEA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1993 a las 16:30 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850 3º Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 39º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores en $ 80.969 por su desempeño en cargos técnico-administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1993.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes por el término de un año y su elección.
7º) Designación por el término de un año de Síndico, titular y suplente por el art. 284 de la Ley 19.550.
8º) Consideración de la retribución al Contador Certificante, titular y suplente por los balances del Ejercicio 1992/1993 y designación del Contador Certificante, por el Ejercicio 1993/1994 y su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado por Banco o entidad autorizada hasta el 15 de Noviembre de 1993, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850, 3º Piso, Oficina 320, Capital Federal.
e. 8/11 Nº 65.679 v. 12/11/93

CIMERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Noviembre de 1993 a las 15 horas en el local de Avenida de Mayo 580 —entrepiso— Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados y al resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio.
3º) Sustitución de las actuales acciones nominativas no endosables por títulos al portador.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

El Directorio
e. 8/11 Nº 65.739 v. 12/11/93

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de noviembre de 1993 a las 18:00 horas, en la sede legal de la sociedad, Florida 1005, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico Contable de Inmuebles.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.

El Director

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución autorizada, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, en la Gerencia Administrativa de la Sociedad, Florida 1005, Piso 1º, Capital Federal, y en el horario de 10 a 17 horas.
e. 8/11 Nº 65.708 v. 12/11/93

"E"

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1993 a las 10 hs. en Corrientes 880 P. 12, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación por Asamblea de la decisión del Honorable Directorio de constituir una S.A. que tenga por objeto exclusivo administrar un Fondo de Jubilaciones y Pensiones.
3º) Capitalizar los aportes irrevocables efectuados por los accionistas a cuenta de futuros aumentos de capital hasta el día 23.11.1993.
4º) Aumentar el capital social en la suma de $ 15.000.000 en efectivo, con integración mínima del 25 %.
5º) Delegar en el Honorable Directorio la oportunidad para determinar la integración del saldo.
6º) Modificación de los arts. 4 y 19 de los estatutos sociales.
Buenos Aires, noviembre de 1993.

El Directorio
e. 8/11 Nº 65.686 v. 12/11/93

"F"

FLOFRI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FLOFRI S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el

día 23 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en Florida 142, 3er. piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 14, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 8/11 Nº 65.631 v. 12/11/93

"G"

GARCIA REGUERA
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 1993 a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1993.
3º) Destino de los resultados no asignados que arroja el Balance General al 31 de Agosto de 1993.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.8.1993 por $ 344.605 ya imputados a los resultados de dicho ejercicio, en exceso de $ 326.730 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. Dicho importe corresponde a retribuciones pagadas a Directores en su calidad de Gerentes durante el ejercicio cerrado el 31.8.1993 ($ 274.220) y a Provisión para honorarios al cierre del ejercicio mencionado ($ 70.385).
5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 10.055 ya imputados a los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1993.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los balances trimestrales y Anual en el ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1993, conforme a la resolución de la Asamblea de fecha 17 de Diciembre de 1992.
8º) Retiros a cuenta de honorarios por los Directores en el ejercicio 1993-1994.
9º) Reforma del artículo 3º del Estatuto Social.
10º) Aumento del capital social por capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital por la suma de $ 1.000.000 equivalentes al 100 % del actual capital y emisión de acciones para su pago.
11º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos Titulares y Suplentes.
12º) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 1993-1994.
El punto 9º será tratado en Asamblea Extraordinaria.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S. A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12,30 a 16,30 horas, hasta el día 19 de noviembre de 1993 a las 16,30 horas.
e. 8/11 Nº 65.709 v. 12/11/93

"L"

LA ROSITA
SCA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 2 de Diciembre de 1993 a las 15:30 horas, en la sede social de Tte. General Perón 1333, piso 5º, Of. 49, de la Ciudad de Buenos Aires. No habiendo quórum en primera, se cita en Segunda convocatoria para ese mismo día, a las 16:30 horas y en el mismo domicilio, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación inciso 1º del art. 234, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-3-93.
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad durante el ejercicio tratado en el punto anterior.
5º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente por un año (art. 8º de los Estatutos Sociales).
El Presidente

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea se deberán cumplir los recaudos del art. 238, de la ley 19.550.
e. 8/11 Nº 64.992 v. 12/11/93

LINEA 76
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1993 a las 18 horas en el local sito en la Av. Amancio Alcorta 3639 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la convocación a asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
4º) Retribución del directorio y Consejo de Vigilancia. Aprobación exceso límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
El Directorio
e. 8/11 Nº 65.714 v. 12/11/93

"P"

PUGLISI HERMANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PUGLISI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993 en la calle Humahuaca 4317, 1º Piso, "3", Capital Federal, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y ratificación de todo lo aprobado en Asambleas celebradas anualmente desde el 20-10-1982 al 20-10-88 inclusive, 23-10-89, 25-10-90, 25-10-91 y 23-10-92.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
e. 8/11 Nº 65.660 v. 12/11/93

"T"

TRANSPORTES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de noviembre de 1993 a las 11 horas, en Palmar 7178/82, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 al 28 de febrero de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Ratificación resoluciones de asambleas.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 8/11 Nº 65.710 v. 12/11/93

TRICENTRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRICENTRO S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de Noviembre de 1993, en el local de la calle Migueletes 868 Capital Federal, en primera convocatoria a las 8,30 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 9,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 del decreto ley 19.550/72 y su modificatoria 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 del decreto ley 19.550/72 y su modificatoria 22.903.
4º) Consideración de la remuneración de la sindicatura.
5º) Elección de síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para la firme del acta.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 8/11 Nº 65.682 v. 12/11/93

"U"

UNION PROPIETARIOS DE TALLERES MECANICOS DE AUTOMOVILES

CONVOCATORIA

De conformidad a lo determinado en los artículos 17º y 18º del Estatuto, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestro edificio social, sito en Alsina 2540, de la Capital Federal el 24 de noviembre de 1993 a las 20 horas, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Revisores de cuentas correspondientes al ejercicio 1992/1993.
2º) Consideración de los Aumentos de Cuotas Sociales, efectuados durante el ejercicio pasado.
3º) Designación de dos socios presentes con derecho a voto para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
El Secretario - El Presidente
e. 8/11 Nº 65.694 v. 8/11/93

"V"

VILLA CHARACATO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social Perú 89 3er. Piso Capital Federal, el día 24 de Noviembre de 1993 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 1993.
3º) Consideración de la rendición de Cuentas efectuada por el Director Roberto Bonifacio Pérez.
4º) Rebeldía del Director Roberto Bonifacio Pérez en la entrega de las llaves de la planta embotelladora y privación de entrada del personal al cumplimiento de su tarea.
5º) Tratamiento de la exclusión de la sociedad del Sr. Roberto Bonifacio Pérez por no cumplir con los acuerdos contractuales.
6º) Designación de autoridades por un año.
El Directorio
e. 8/11 Nº 65.721 v. 12/11/93



2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que Manuel Blanco Fernández, Magin Domínguez, Celso Antonio Villanueva González y José Luis Blanco, dom. Juan B. Alberdi 3799, Capital, venden a Roberto Antonio González Eduardo Sánchez y Antonio Rodríguez, dom. en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, su negocio del ramo de restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, Com. Min. Elab. y Vta. pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros sito en ALBERDI JUAN BAUTISTA Av. 3799 PB y ACOSTA MARIANO 296, Capital, quienes lo venden ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 8/11 Nº 65.723 v. 12/11/93

"Génesis Negocios S.A." Representada por martillero público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3 Of. "A" y "B", Capital Federal avisa que se rectifica edicto Nº 40.977 del 4/3 al 10/3/1993 del negocio sito en AV. CENTENERA N 3182/86, Capital Federal, donde fueron omitidos por error colocar como compradores a Rebeca Beatriz Seferian y Elisa Yerganian, domiciliadas en Centenera 3182, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 8/11 Nº 65.643 v. 12/11/93

Gabriel F. Balder, abogado T 47 F 44, of Belgrano 406 4º P, avisa que: Patricia J. Castro, domiciliada en Avalos 1347 7º "B" Cap. Fed. Vende a Felisa. G. Groshaus, domiciliada en Av. Rivadavia 3937 1º "A" de Cap. Fed. El Fondo de Comercio de Rubro Farmacia y Perfumería denominado "Farmacia Castro", ubicada en AV. EL CANO 3501; oposiciones de Ley mismo negocio c. exped. Nº 115132/90.
e. 8/11 Nº 65.744 v. 12/11/93

"B"

Se avisa que la sociedad de hecho de María del Carmen M. de Borgese y Héctor Antonio Borgese domiciliados en Curapaligüe 571, Capital, transfieren a Maitor S.R.L. con domicilio en Curapaligüe 571 el local cito en BOYACA 48, Capital, del rubro geriátrico. Reclamos de Ley en el local.
e. 8/11 Nº 65.747 v. 12/11/93

"C"

Se avisa que la sociedad de hecho de María del Carmen M. de Borgese y Héctor Antonio Borgese domiciliados en Curapaligüe 571, Capital, transfieren a Maitor S.R.L. con domicilio en Curapaligüe 571 el local sito en CURAPALIGÜE 525, Capital, del rubro geriátrico. Reclamos de Ley en el local.
e. 8/11 Nº 65.751 v. 12/11/93

Se avisa que la sociedad de hecho de María del Carmen de Borgese y Héctor Antonio Borgese

domiciliados en Curapaligüe 571, Capital, transfieren a Maitor S.R.L. con domicilio en Curapaligüe 571 el local sito en CURAPALIGÜE 571, Capital, del rubro geriátrico. Reclamos de Ley en el local.

e. 8/11 Nº 65.750 v. 12/11/93

Se avisa que la sociedad de hecho de María del Carmen M. de Borgese y Héctor Antonio Borgese domiciliados en Curapaligüe 571, Capital, transfieren a Maitor SRL con domicilio en Curapaligüe 571 el local sito en CURAPALIGÜE 591/585 Cap., el rubro geriátrico. Reclamos de Ley en el local.

e. 8/11 Nº 65.749 v. 12/11/93

"E"

Cifre profesionales inmobiliarios, representada por Antonio Cifre Martillero Público, con oficina en Av. Mosconi 2674 Capital Federal, avisan que Adela Dipascuale, C.I. Nº 5.129.266 P.F., con domicilio en la calle Nazca 2865 Piso 2º "A" Capital Federal, vende su negocio de Servicio de Engrase y/o lavado Manual de Automóviles y Café, sito en EPECUEN Nº 4895/91 esquina GRIVEO Nº 3464 P.B y P.A., Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, con la antigüedad del personal, a la Sra. María Cristina Alvarez, con domicilio en Olazábal 5671 Piso 7º "E" Capital Federal, reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 8/11 Nº 65.704 v. 12/11/93

"F"

Se avisa que la sociedad de hecho de María del Carmen M. de Borgese y Héctor Antonio Borgese domiciliados en Curapaligüe 571, Capital, transfieren a Maitor S.R.L. con domicilio en Curapaligüe 571 el local cito en FRANCISCO BILBAO 1862, Capital, del rubro geriátrico.Reclamos de Ley en el local.

e. 8/11 Nº 65.752 v. 12/11/93

"L"

Sabatino Giovannetti con domicilio Moreno 3920 (caseros) vende libre de personal y deudas, su negocio sito en LOPE DE VEGA 1745 Cap., dedicado a: Com. Min. Golocinas envasadas, (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, Com. Min. Art. de librería, papelería, cartonería, impresos, juguetería, discos, Ext Mun: 059303/89 a Olga Lavalle de Berasategui, Alejandra Beatriz Berasategui, y Diego Miguel Berasategui, todos con domicilio en Llavallol 4175 Cap. Reclamos de Ley en centenera 1011.Cap.

e. 8/11 Nº 65.689 v. 12/11/93

"M"

Ana María Campo, domiciliada en Montañeses 1910 - Capital Federal, vende a Juan Carlos Pizarro, domiciliado en Córdoba 2794 - Capital Federal, su quiosco sito en MONTEVIDEO 573 - Capital Federal - Oposiciones: Corrientes 1250 - 6º "J" - Capital Federal.

e. 8/11 Nº 36.090 v. 12/11/93

"P"

Se avisa que la sociedad de hecho de María del Carmen M. de Borgese y Héctor Antonio Borgese domiciliados en Curapaligüe 571, Capital, transfieren a Maitor S.R.L. con domicilio en Curapaligüe 571 el local sito en PEDRO GOYENA 741, Capital, del rubro geriátrico. Reclamos de Ley en el local.

e. 8/11 Nº 65.748 v. 12/11/93

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Carlos Alberto Barborik domiciliado en Paraguay 5290 2º B Capital, vende negocio de "Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería" sito en PARAGUAY 2322 Capital a Ricardo Alfredo Morton y Alfredo Ignacio Charra, quienes constituyen domicilio en Matheu 86 de Quilmes. Reclamos ley 11.867, en mis oficinas.

e. 8/11 Nº 65.676 v. 12/11/93



2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

"ANEDRA S. A."

Artículo 60 por As. Gral. Ordinaria del 30/4/93, elevada a escr. 447, Reg. 412 de Cap. Fed. el 22/9/93. Se designan 5 miembros para el Directorio y se distribuyen los cargos: Presidente: Dr. Andrés Pedro Santiago Mazzucchelli. Vicepresidente: David Francisco Duckering Edmonds. Síndico Titular: reelecto Dr. Ezio Bernabé Cortelezzi. Por Acta 267 del 23/7/93 por fallecimiento del Sr. Vicepresidente se designa a la señora Inés Aparicio Morán de Edmonds. Síndico Suplente: Juan Manuel Sagardoy Porce.

La Autorizada

e. 8/11 Nº 36.167 v. 8/11/93

APARCAR S. R. L.

(Art. 77 ley 19.550). Se hace saber que la sociedad se transformó en Sociedad Anónima: Fecha de resolución 25/7/93 instrumento Esc. 982 del 28/10/93 Nombre anterior APARCAR S.R.L. actual GARAJE APARCAR S.A. No hubo socios recedentes.

El Abogado

e. 8/11 Nº 36.149 v. 8/11/93

APIS DELTA S. A.

Hace saber por un día que por escritura del 26/10/93 se dejó sin efecto la designación de directores de los señores Michael Anthony Simmons y Manuel García Pereira, designándose en su lugar para integrar el directorio: Presidente: Jorge Vicente Gradin. Director Suplente: Roberto Lucke.

El Escribano

e. 8/11 Nº 65.593 v. 8/11/93

AYUI S. A.

Paraguay 1307 - 3º - 30 - Por escritura del 20/10/93 se protocoliza la asamblea que resuelve: 1) aceptar la renuncia de los directores Walter A. Santucho y Cristina I. Giménez - 2) designar como director - presidente a Néstor Javier Leyes y como director suplente a Juan José Villarreal.

e. 8/11 Nº 36.100 v. 8/11/93

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

AVISO DE EMISION

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A., una sociedad anónima con domicilio legal en Juan Domingo Perón 407, Buenos Aires, Argentina, constituida como sociedad anónima el 15 de julio de 1905, con un plazo de duración que expira el 30 de junio de 2100, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de noviembre de 1905, bajo el Nº 4, Folio 32, Tomo 20, Volumen A de Estatutos Nacionales, por resolución de su Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de marzo de 1993 y de su Directorio de fecha 5 de abril de 1993, resolvió la creación de un Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables (el "Programa Global"), conforme al cual se podrán emitir y re-emitir, en una o más clases y/o series, durante la vigencia del mismo, que se ha fijado en dos años, Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, en diferentes monedas por un monto total en circulación en cualquier momento durante la vida del Programa Global de hasta U$S 350.000.000, las cuales tendrán plazos de amortización de entre 31 días y 5 años. El Programa Global estará conformado por (i) un programa para la emisión de Obligaciones Negociables de corto plazo, con plazos de amortización de entre 31 y 360 días, durante la vigencia del cual, que será de hasta dos años, se podrán emitir y reemitir cualquier número de series y/o clases de Obligaciones Negociables de corto plazo siempre que, en todo momento, su monto máximo en circulación luego de agregadas todas las series y/o clases de Obligaciones Negociables de corto plazo en circulación bajo el Programa Global no exceda de U$S 175.000.000 (dólares estadounidenses ciento setenta y cinco millones); y (ii) por un programa para la emisión de Obligaciones Negociables de mediano plazo, con plazos de amortización de entre 1 y 5 años, durante la vigencia del cual, que será de hasta dos años, se podrán emitir y reemitir cualquier número de series y/o clases de Obligaciones Negociables de mediano plazo siempre que, en todo momento, el monto máximo en circulación luego de agregadas todas las series y/o clases de Obligaciones Negociables de mediano plazo en circulación bajo el Programa Global no exceda de U$S 175.000.000 (dólares estadounidenses ciento setenta y cinco millones).

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos de la Sociedad la misma tiene por objeto realizar los negocios y operaciones autorizadas por las leyes vigentes que rigen las entidades financieras o bancarias.

A la fecha, la principal actividad que desarrolla la Sociedad es la de banco comercial autorizado de conformidad con la Ley Nº 21.526, sus modificaciones, y demás normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina. El capital social del Banco al 30 de junio de 1993 ascendía a Ps. 137.726.404 compuesto por 101 Acciones Ordinarias Clase A de valor nominal Ps. 1.- y con derecho a cinco votos por acción y 137.726.303 Acciones Ordinarias Clase B de valor nominal Ps. 1.- y con derecho a un voto por acción. Su patrimonio neto al 30 de junio de 1993, era de Ps. 403.841.000, fecha de sus estados contables auditados correspondientes al ejercicio anual más reciente. Al día de la fecha, el monto nominal de obligaciones negociables emitidas por la Sociedad asciende a U$S 380.000.000 (Dólares estadounidenses trescientos ochenta millones) no existiendo deudas preferidas o garantizadas.

El Director

e. 8/11 Nº 65.924 v. 8/11/93

BAVOSI Sociedad Anónima

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 29 de marzo de 1993, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Horacio Bavosi. Vicepresidente: Rubén Antonio Luc. Directores titulares: José Alonso, Gabriela Fragapane. Director Suplente: Mabel Bavosi. Todos con mandato hasta el 31 de julio de 1994.

El Autorizado

e. 8/11 Nº 36.180 v. 8/11/93

BONAFIDE S. A. I. y C.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 8/10/93 y Reunión de Directorio Nº 1692 de igual fecha, el Directorio y Sindicatura de la Sociedad quedó integrado así: Presidente: Matías Benito Ahumada; Vicepresidente: Gonzalo Antonio Bofill de Caso; Director Titular Alberto Luis Grimoldi; Directores Suplentes: Fernando Rodrigo Miranda Astudillo; Alex Felipe Séarle Solar; Guillermo Walter Klein; Síndicos Titulares: Juan Carlos Olivera; Patricia Juan Leavy; Roberto Alfonso Troncoso; Síndicos Suplentes Hugo Pedro Vico; Rubén Enrique Recalde; Fernando Alvarez.

El Autorizado

e. 8/11 Nº 36.124 v. 8/11/93

BRITISH GAS PUBLIC LIMITED COMPANY (Apertura de Sucursal)

Instrumento Privado del 21/10/93. Domicilio de Origen: Rivermill House, 152 Grosvenor Road, Londres SW1V 3JL, Inglaterra. Sucursal: Reconquista 1166, 10º piso, Capital Federal. Capital Social: No se asigna. Gerente a cargo de la Sucursal: Richard Congdon Dutemple, DNI 92.911.998, norteamericano, empresario, casado, domiciliado en Reconquista 1166, 10º piso, Capital Federal.

El Abogado

e. 8/11 Nº 65.717 v. 8/11/93

BURUCUYA S. A.

Se hace saber que por Asamblea del 10/4/92 se disolvió la sociedad y se nombraron liquidadores para actuar en forma indistinta a los Dres. Alfredo J. Licciardi y Lauro J. Rodríguez, y por Asamblea de Liquidación del 14/10/92, se aprobaron los Balances Final, Proyecto de Distribución y Plan de Partición, designándose al citado Dr. Licciardi para conservar libros y documentación de la sociedad.

El Liquidador

e. 8/11 Nº 36.183 v. 8/11/93

"C"

CAFE COLOMBIA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (en liquidación)

Comunica que el 2 de junio de 1993 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de una Comisión Liquidadora integrada por los Sres. Pedro José Dávila Junguito como Presidente y Félix Daniel Valanzasca Altet como Vicepresidente.

La Apoderada

e. 8/11 Nº 65.702 v. 8/11/93

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S. A. (Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 29 de octubre de 1993, ha actualizado la calificación de la emisión de obligaciones negociables de Sevel Argentina S.A. (Clase "A", serie 1º), cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.273/93 del 14 de octubre 1993, calificándola como categoría "AA". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal total de 85 millones de dólares estadounidenses.

La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ella. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de producirse cambios predecibles en la sociedad emisora, el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general no se incrementaría substancialmente su riesgo. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado

e. 8/11 Nº 65.684 v. 8/11/93

CUATRO CAMINOS S. A.

Se avisa por un día: Que con Escritura Nro. 1581 del 22/10/93 Reg. Notarial 393 - Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria del 27/9/93 de la sociedad "CUATRO CAMINOS S.A.", la que trató el aumento de capital social a la suma de $ 816.980.- que son representados por 816.980 acciones de $ 1.- cada una y de un voto por acción.

La Autorizada

e. 8/11 Nº 65.707 v. 8/11/93

"D"

"DANIEL A. CHOZAS S. A. C. I. F."

Conforme artículo 60, Ley 19.550, hace saber por un día, que por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 15 de octubre de 1993, quedó constituido el Directorio por: Presidente: Dr. Hugo Daniel Schioppetto, Vice-Presidente: Dr. Mario Alberto López, Directores Titulares: Alberto Jorge Koch, Enrique Luis Chozas y Pablo Miguel Benoit; y Director Suplente: Sra. María Fabiana Chozas de Rebagliati.

El Escribano

e. 8/11 Nº 65.630 v. 8/11/93

"E"

EL JURADO Sociedad en Comandita por Acciones

Que por Acta Nº 30 Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 29/3/89 quedó formalizada la elección de Silvia Josefina Canales de Vera como nueva administradora.

La Socia Comanditada

e. 8/11 Nº 65.657 v. 8/11/93

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S. A.

Se hace saber que por Actas de Asamblea Ordinaria del 22 de mayo de 1992 y de Directorio del 26 de mayo de 1992 se ha elegido y distribuido los cargos quedando integrado el siguiente Directorio: Presidente: Gerardo Javier Bontempi; Vicepresidente: Pablo Carlos Marinucci; Directores Titulares: Juan Agustín Mercado,

Omar Luis Molina Ferrer y Antonio Luis Sánchez. Directores suplentes: Juan Carlos Climent: Carlos Alberto Bacigalup Vertiz y Martha María Ortiz. Síndico Titular: Alberto Jorge Martínez Prado; Síndico Suplente: Santiago Barrio. Y por acta de Directorio del 27 de mayo de 1993: se acepta por unanimidad la renuncia de Juan Agustín Mercado. De acuerdo al Estatuto en su reemplazo queda Juan Carlos Climent.

El Presidente

e. 8/11 Nº 65.728 v. 8/11/93

"F"

FREEZAR
S. A.

La Sociedad FREEZAR, S.A. con domicilio en Paraná 597, 4º piso, oficina 25, Capital Federal, comunica que ha aumentado el capital social en ciento veinte mil pesos ($ 120.000) por disposición de la asamblea unánime reunida en primera convocatoria el día 15 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 8/11 Nº 65.651 v. 8/11/93

"G"

GENERAL INDUSTRIES ARGENTINA (INDUSTRIAS GENERALES ARGENTINAS)
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera"

Por esc. del 1º/11/93 ante escribano Carlos A. Martín y Hortal, se transcribieron Actas de Asamblea y Directorio del 12/5/93, por las cuales el Directorio se integra así: Presidente: Rogelio Martínez Deniz. Vicepresidente: Lidia Tanzer. Vocales: Elsa Cármen López. Ricardo Bavelli. Carlos R. Sánchez Antelo. Síndico Titular: Dra. Alejandra Psomas. Síndico Suplente: José Marcos Imas.

El Escribano

e. 8/11 Nº 65.642 v. 8/11/93

"H"

HOSIMPORT
S. A. en Liquidación

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 10, inc. b de la ley 19.550, se informa que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de junio de 1993 aprobó la disolución y liquidación de la empresa HOSIMPORT S.A. a partir del 30 de junio de 1993.

El Presidente

e. 8/11 Nº 65.654 v. 8/11/93

"I"

IBICO ARGENTINA
S. A.

IBICO ARGENTINA S.A., con sede en la calle Santiago del Estero 366, Capital Federal, comunica por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/8/93, pasada a cuarto intermedio hasta el 26/9/93, se resolvió la disolución de la sociedad por pérdida de su capital, y el nombramiento como liquidadores del Señor Milan Juan Kotoulek y la Sra. Margarita Durian de Kotoulek, quienes cumplirán su cometido bajo la fiscalización de la Síndico Titular, Dra. Adriana Elisabet Coppo y del Síndico Suplente Dr. Daniel Oscar Sorsana.

El Liquidador

e. 8/11 Nº 65.667 v. 8/11/93

INDUSTRIAS RECORD
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días a los señores accionistas, a efectos del ejercicio de los derechos de preferencia y eventual de acrecer art. 194 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de agosto de 1993 resolvió: 1) Aumentar el capital social desde $ 0,00005 hasta $ 20.000.-; 2) Emitir por las actuales acciones en circulación que serán canjeadas y por el aumento de Capital resuelto, 20.000 acciones ordinarias, al portador, de valor de $ 1.- cada una, de las cuales 4.000 acciones darán derecho a 5 votos por acción y las 16.000 acciones restantes darán derecho a 1 voto por acción.-; 3) Para la suscripción e integración del aumento de capital se dispuso: a) desde $ 0,00005 hasta $ 50.- es decir por $ 49,99995 proceder a la capitalización de la parte capitalizable del saldo por revalúo contable Ley Nro. 19.742 que surge de los balances aprobados por las asambleas que trataron los ejercicios cerrados en los años 1975 a 1987 inclusive, es decir que su adjudicación se hará en forma proporcional a las actuales tenencias de los accionistas en la Sociedad y b) desde $ 50.- hasta $ 20.000.-, es decir en $ 19.950.- representados por igual número de acciones que deberán guardar la proporción preexistentes citada entre las de 5 votos y las de 1 voto al igual que las que se entreguen a los accionistas por la capitalización del saldo de revalúo contable Ley Nro. 19.742 indicado en el apartado a) sea ofrecida en suscripción preferente respectiva. Los suscriptores en el momento de ejercer la preferencia deberán declarar su voluntad de ejercer el derecho de acrecer por los eventuales saldos no suscriptos, en proporción a las acciones que posean quienes así lo manifiesten. La integración de las acciones acrecidas deberá realizarse dentro de las 72 horas hábiles desde la recepción de la notificación que por medio fehaciente deberá hacer el Directorio a todos los accionistas que declararon su voluntad de acrecer, en forma simultánea, bajo apercibimiento de caducar su derecho de acrecer. Todos los trámites de suscripción e integración deberán efectuarse dentro de los términos legales en la sede social, calle San Pedro 3943/53 de la Capital Federal, de lunes a viernes, de 11 a 16 horas.

El Directorio

e. 8/11 Nº 65.645 v. 10/11/93

INTERMAX
S. A.

Avisa que con fecha 06/04/93 se aceptó la renuncia a su cargo del Director Titular Vicepresidente Sr. Fernando Agustín Delavault.

El Directorio

e. 8/11 Nº 65.703 v. 8/11/93

INTESCO S. A. INTERNATIONAL STAFF OF COMMERCE

Se avisa por un día: Que con Escritura Nro. 284 del 20/9/93 Reg. Notarial 1238 - Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 31/8/93 la que trató la renuncia del actual Directorio en pleno y consecuentemente se realizó la designación y distribución de las nuevas autoridades integrándose el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Jorge Ubaldo Alonso. Vicepresidente: Hipólito Marcelo Corfiel. Director Suplente: Tomas Jorge Sánchez. Asimismo resuelven las nuevas autoridades modificar la sede social llevándola a la calle Avda. Córdoba 1877, Capital Federal.

La Autorizada

e. 8/11 Nº 65.706 v. 8/11/93

ISOTEX
S. A.

El 31/8/93 aceptó la renuncia del Sr. Agustin Dorronsoro Ibero como Vicepresidente y Director Titular e incorporó al Sr. José Ignacio del Busto Iza como Director Titular, designándose como Vicepresidente al Dr. Damián Fernando Beccar Varela, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 31/12/93.

El Abogado

e. 8/11 Nº 65.700 v. 8/11/93

"K"

KAMPALA
S. A.

Avisa que por escritura del 19/12/1983 se protocolizó el acta del 27/6/83 en la que se resolvió aumentar el capital de $a. 4.- hasta $a 24.-.

El Autorizado

e. 8/11 Nº 65.621 v. 8/11/93

KEDWELL
S. A.

Comunica que ha decidido establecer una sucursal en Buenos Aires, (art. 118, Ley 19.550) con domicilio en Tres Arroyos Nº 875, Capital Federal y a tal efecto se ha nombrado representante legal a Jorge Eduardo Shaferstein, argentino, casado, DNI 10.965.469, Contador Público Nacional, domiciliado en Espinosa 1491, 1º piso, Capital Federal.

El Abogado

e. 8/11 Nº 36.157 v. 8/11/93

"L"

LA IMAGEN
S. A.

Asamblea 22/10/93 reorganizó Directorio. Salientes: Diego Alvaro y Héctor Virginio Borriero y Ana María Dellavedova. Entrantes: Rubén Claudio Paredes, Presidente y María Cristina Zeron, Suplente.

El Directorio

e. 8/11 Nº 65.731 v. 8/11/93

LOM-ISI
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que la asamblea gral. ord. del 14 de Mayo de 1993 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Juan Angel Ratto y Ana María Telle y en reunión de directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Gabriel Juan Bonel - Vicepresidente: Osvaldo Ernesto Mauhourat.

El Presidente

e. 8/11 Nº 65.724 v. 8/11/93

"N"

NERIMAR
S. A.

Comunico que NERIMAR S.A. por acta del 18/6/93 cambió Directorio: Presidente: Lino Rodolfo Parodi. Suplente: Federico Victorino Romero.

El Escribano

e. 8/11 Nº 36.137 v. 8/11/93

"O"

OLIVO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Disolución: Por instrumento privado de fecha 07/09/93. conf. art. 94, inc. 1º, Ley 19.550, por unanimidad. Liquidación: A cargo de las socias - gerente. La Apoderada. Paraguay 643, 7º 701, C. F.

La Abogada

e. 8/11 Nº 65.698 v. 8/11/93

"P"

PEPSI-COLA ARGENTINA
S. A. C. I.

Se hace saber que: 1) Por Asamblea y reunión de Directorio celebradas el 15 de marzo de 1993, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Castro Volpe; Vicepresidente: José María García Cozzi; Directores Titulares: Rubén Calónico, Victor Sorano, Ricardo Diego Lord, Alfredo Cabrera, Fernando del Castillo, Jorge Andrés Strika y Julio J. R. Gottheil; y Director Suplente: Pablo Alejandro Pinnel. 2) Por Asamblea y reunión de Directorio celebradas el 16 de setiembre de 1993 se aceptó la renuncia del Sr. Jorge Castro Volpe como Director y Presidente y se designó Director Titular y Presidente al Sr. Eugenio Luis Bagg, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Eugenio Luis Bagg; Vicepresidente: José María García Cozzi; Directores Titulares: Rubén Calónico, Victor Sorano, Ricardo Diego Lord, Alfredo Cabrera, Fernando del Castillo, Jorge Andrés Strika y Julio J. R. Gotthell; y, Director Suplente: Pablo Alejandro Pinnel.

El Abogado

e. 8/11 Nº 65.661 v. 8/11/93

PORTFOLIO INVESTMENT
S. A.

Se hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria Nº 1 del día 17 de agosto de 1993, se resolvió ampliar el Directorio a 4 (cuatro) miembros, designando como nuevo Director con mandato para el ejercicio en Curso al Lic. Juan F. Sommer, quien en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256 de la Ley 19.550, constituyó domicilio en la calle Lavalle 465 piso 2do. de esta Capital Federal.

El Autorizado

e. 8/11 Nº 65.615 v. 8/11/93

"S"

SELDIS
S. A.

Comunico que SELDIS S.A. por acta del 14/9/93 cambió Directorio: Presidente: Marina Alonso. Suplente: Mario Orlando Bianco.

El Escribano

e. 8/11 Nº 36.136 v. 8/11/93

S.I.A.P.
(Sociedad Industrial Aparatos de Precisión) S. S. Industrial y Comercial

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/93 se resolvió: a) Modificar a $ 1.- el valor nominal de las acciones en circulación; b) Aumentar el capital social de pesos $ 0.2353 a $ 12.000.-; mediante la emisión de 11.999.7647 acciones ordinarias al portador de $ 1.- cada una y un voto por acción. Las suscripciones deben abonarse en efectivo, dentro de los treinta días; y por las sobrantes, se pagará además una prima de $ 1.446,17 por acción; c) Modificar el art. 4º del Estatuto, en el que se indica que el Capital es de $ 12.000.- Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia y de acrecer, hasta 30 días corridos desde la fecha del último aviso aparecido en el Boletín Oficial, en nuestras oficinas de la Avda. Juan B. Justo 2896, Capital Federal.

El Directorio

e. 8/11 Nº 65.607 v. 10/11/93

SIDECO AMERICANA
S. A. C. I. I. F.

Se hace saber por un día por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio Nº 2321 ambas del 28/9/93, los accionistas de la sociedad resolvieron la designación de los miembros del Directorio y la distribución de los cargos, quedando constituido el mismo de la siguiente forma: presidente: Arq. Edgardo Próspero Poyard; Vicepresidente: Ing. Luis Abelardo Graziani; Directores Titulares: Dr. Luis Da Costa, Sr. Orlando Luis Rosemberg, Dr. Ricardo Marcos Kesselman, Tristán González Correas, Hernán Carlos Rey Willis, Ernesto Alberto Gaspari; Director Suplente: Daniel Gustavo Chain, Néstor Osvaldo Grindetti, Enrique Luis Saggese, Miguel Angel Di Leo.

El Autorizado

e. 8/11 Nº 65.713 v. 8/11/93

SOLUCIONES INTEGRALES PARA SEGUROS
S. A.

Escritura: 20/8/93. Por renuncia de todos los directores Liliana Mónica Wainstein y Mario Marcelo Bambora, se ha designado el nuevo directorio de la siguiente forma: Presidente: Marcos Rafael Tabaja; Director suplente: María Isabel Uslenghi.

El Apoderado

e. 8/11 Nº 36.182 v. 8/11/93

SWISS MEDICAL
S. A.

Por acta de Asamblea del 12/5/93 "SWISS MEDICAL S.A." renuncia al cargo de director Claudio Fernando Belocopitt y se designa a Marisa Silvina Soria; quedando el directorio de la siguiente forma; Presidente; Pablo Ariel Herman; Vicepresidente; Marisa Silvina Soria; Director Suplente; César Roberto Nusenovich.

El Autorizado

e. 8/11 Nº 65.638 v. 8/11/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES DE ARGENTINA TELINTAR S.A.

INFORMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 12.14 b) anexo I del Decreto Nº 62/90 y sus modificatorios, pone en conocimiento público la nueva estructura general de sus tarifas internacionales que rigen a partir del 8 de noviembre de 1993.

TARIFAS INTERNACIONALES DE PERCEPCION EN FRANCOS ORO

PARIDAD NOVIEMBRE 1993 : 1 FRANCO ORO = PESOS 0,46

SERVICIO TELEFONICO

TARIFAS PARA LAS SIGUIENTES MODALIDADES DEL SERVICIO:
>DISCADO DIRECTO INTERNACIONAL (DDI)
>DISCADO DIRECTO INTERNACIONAL PREFERENCIAL (DDIP)
>OPERADORA MODALIDAD APARATO A APARATO PARA LOS ABONADOS QUE NO CUENTAN CON ACCESO AL DDI O DDIP **(PARA ESTA MODALIDAD LA TASACION MINIMA ES 3 MINUTOS)**

		TARIFAS POR MINUTO	
PAIS	CLASE	INICIAL	SUBSIGUIENTES
AUSTRALIA	NORMAL	11,249	10.462
	REDUCIDA	8,999	8.370
BRASIL	NORMAL	6.272	5,833
	REDUCIDA	5.018	4 666
CANADA	NORMAL	8,999	6,253
	REDUCIDA	6,749	5.002
CHILE	NORMAL	6,272	5.833
	REDUCIDA	4,704	4,666
EE.UU (INC. HAWAI)	NORMAL	6,217	5,253
	REDUCIDA	4.974	4,203
JAPON	NORMAL	11,249	10,462
	REDUCIDA	8,999	8,370
NUEVA ZELANDIA	NORMAL	11,249	10,462
	REDUCIDA	8,999	8,370
PARAGUAY	NORMAL	6,272	5,833
	REDUCIDA	5,018	4 666
PUERTO RICO	NORMAL	11,249	5,253
	REDUCIDA	8,999	4 203

TARIFAS PARA LAS SIGUIENTES MODALIDADES DEL SERVICIO:
>OPERADORA MODALIDAD APARATO A APARATO PARA LOS ABONADOS QUE CUENTAN CON ACCESO AL DDI O DDIP
>OPER. PERSONA A PERSONA, ARGENTINA DIRECTO Y COBRO REVERTIDO DE ENTRADA (EXCEPTO EE.UU. APARATO A APARATO), **SE APLICA UN ADICIONAL DE DOS (2) MINUTOS POR LLAMADA.**

TASACION MINIMA: 3 MINUTOS		TARIFAS POR MINUTO	
PAIS	CLASE	INICIAL	SUBSIGUIENTES
AUSTRALIA	NORMAL	11,249	11,249
	REDUCIDA	8,999	8,999
BRASIL	NORMAL	6.272	6.272
	REDUCIDA	5,018	5,018
CANADA	NORMAL	8,999	8.999
	REDUCIDA	6,749	6.749
CHILE	NORMAL	6,272	6.272
	REDUCIDA	4,704	4.704
EE.UU. (INC. HAWAI)	NORMAL	6,217	6.217
	REDUCIDA	4,974	4 974
JAPON	NORMAL	11 249	11.249
	REDUCIDA	8.999	8,999
NUEVA ZELANDIA	NORMAL	11,249	11.249
	REDUCIDA		
PARAGUAY	NORMAL	6,272	6,272
	REDUCIDA	5,018	5 018
PUERTO RICO	NORMAL	11,249	11,249
	REDUCIDA	8.999	8 999

POR OPERADORA : TASACION MINIMA 3 MINUTOS
PERSONA A PERSONA, ARGENTINA DIRECTO Y COBRO REVERTIDO DE ENTRADA SE APLICA UN ADICIONAL DE DOS (2) MINUTOS POR LLAMADA

	POR TELEDISCADO		POR OPERADORA	
	TARIFA POR MINUTO		TARIFA POR MINUTO	
PAIS	NORMAL	REDUCIDA	NORMAL	REDUCIDA
AFGANISTAN	11,249	8,999	11 249	-
ALASKA	11 249	8.999	11.249	8 999
ALBANIA	8,999	7 199	8 999	-
ALEMANIA R. F	8,999	7,199	8.999	-
ANDORRA	8 999	7 199	8.909	-
ANGOLA	11 249	8 999	11,249	-
ANGUILA IS	11,249	8.999	11.249	-
ANTIGUA IS	11 249	8 999	11.249	
ANTILLAS HOL	11 249	8,999	11 249	8,999
ARABIA SAUDITA	11.249	8.999	11,249	
ARGELIA	11 249	6,999	11,249	-
ARMENIA	8.999	7.199	8 909	-
ARUBA	11,249	8,999	11 249	8 999
ASCENCION IS	11 249	8 999	11 249	
AUSTRIA	8,999	7 199	8 999	-
AZERBAIYANA	8,999	7,199	8,999	
AZORES Y MADEIRA	8.999	7,199	8,909	
BAHAMAS IS	11 249	8.999	11 249	8 999
BAHRAIN	11.249	8.999	11,249	-
BANGLADESH	11,249	8.999	11,249	
BARBADOS IS	11 249	8,999	11.249	-
BELARUS	8.999	7,199	8,999	-
BELGICA	8,999	7 199	8,999	-
BELICE	11 249	8.999	11,249	-
BENIN	11 249	8.999	11,249	-
BERMUDAS IS	11,249	8.999	11,249	-
BIRMANIA	11,249	8 999	11,249	
BOLIVIA	6,217	4 974	6.217	4 974
BOSNIA Y HERZEG.	8,999	7 199	8,999	-
BOTSWANA	11.249	8.999	11,249	
BRUNEI	11.249	8,999	11 249	
BULGARIA	8,999	7.199	8,999	
BURKINA FASO	11.249	8,999	11,249	-
BURUNDI	11,249	8,999	11,249	
CABO VERDE	11,249	8,999	11.249	-
CAIMANES IS	11 249	8.999	11,249	-
CAMERUN	11.249	8.999	11,249	-
CENTRO AFRICANA R.	11,249	8,999	11 249	-
CHAD REP.	11.249	8,999	11,249	
CHECA REP	8,999	7,199	8,999	-
CHINA R P	11,249	8,999	11,249	-
CHIPRE	11,249	8,999	11,249	-
CIUDAD VATICANO	8,999	7,199	8,999	-
COLOMBIA	6,217	4,974	6,217	4 974
COMORES RFI	11,249	8,999	11,249	-
CONGO REP	11,249	8,999	11,249	-
COOK IS	11,249	8,999	11.249	-
COREA RDP	11,249	8,999	11,249	8 999
COREA REP	11,249	8.999	11,249	8,999
COSTA DE MARFIL	11,249	8,999	11.249	-
COSTA RICA	11,249	8,999	11.249	8.999
CROACIA	8,999	7,199	8,999	
CUBA	8,999	6,749	8,909	6,749
DIEGO GARCIA	11,249	8,999	11,249	-
DINAMARCA	8,999	7,199	8,999	-
DJIBOUTI	11,249	8,999	11,249	-
DOMINICA IS	11,249	8,999	11.249	-
DOMINICANA REP.	11,249	8,999	11,249	8,999
ECUADOR	6,217	4,974	6,217	4,974
EGIPTO	11,249	8,999	11,249	-
EL SALVADOR	11,249	8.999	11,249	8 999
EMIRATOS A. UNIDOS	11,249	8,999	11,249	-
ESLOVACA REP.	8,999	7,199	8,999	-
ESLOVENIA	8,999	7,199	8,999	-
ESPAÑA (*)	7,460	5,968	7.460	6.217
ESTONIA	8,999	7,199	8,999	-
ETIOPIA	11,249	8,999	11,249	-
FAROE IS	8 999	7,199	8.899	-
FIDJI IS.	11,249	8,999	11.249	-
FILIPINAS	11,249	8,999	11,249	8 999
FINLANDIA	8,999	7,199	8,999	-
FRANCIA	8,999	7,199	8,999	
GABONESA REP.	11,249	8.999	11,249	-
GAMBIA	11,249	8,999	11,249	-
GEORGIA	8,999	7,199	8.999	-
GHANA	11,249	8,999	11,249	-
GIBRALTAR	11,249	8,999	11,249	-
GRANADA IS	11,249	8,999	11,249	-
GRECIA	8.999	7,199	8,999	-
GROENLANDIA	8,999	7,199	8,999	-

NOTA (*) - INCLUYE CEUTA Y MELILLA E ISLAS CANARIAS

PAIS	POR TELEDISCADO - TARIFA POR MINUTO - NORMAL	POR TELEDISCADO - TARIFA POR MINUTO - REDUCIDA	POR OPERADORA - TARIFA POR MINUTO - NORMAL	POR OPERADORA - TARIFA POR MINUTO - REDUCIDA
GUADALUPE	11,249	8,999	11,249	-
GUAM IS	11,249	8,999	11,249	8,999
GUATEMALA	11,249	8,999	11,249	8 999
GUAYANA FSA	11,249	8,999	11,249	-
GUINEA BISSAU	11,249	8,999	11,249	-
GUINEA ECUATORIAL	11,249	8,999	11,249	-
GUINEA REP.	11,249	8,999	11,249	-
GUYANA	11,249	8,999	11,249	-
HAITI	11,249	8,999	11,249	8 999
HOLANDA	8,999	7,199	8,999	-
HONDURAS	11,249	8,999	11,249	8 999
HONG KONG	11,249	8,999	11,249	-
HUNGRIA	8,999	7,199	8,999	
INDIA	11,249	8,999	11,249	-
INDONESIA	11,249	8,999	11,249	8 999
IRAK	11,249	8,999	11,249	-
IRAN	11,249	8,999	11,249	-
IRLANDA	8,999	7,199	8,999	-
ISLANDIA	11,249	8,999	11,249	-
ISRAEL	8,999	7,199	8,999	-
ITALIA	7,460	5,968	7,460	6,217
JAMAICA	11,249	8,999	11,249	8.999
JORDANIA	11,249	8,999	11,249	-
KAMPUCHEA DEM	11,249	8,999	11,249	-
KAZAKSTAN	8,999	7,199	8,999	-
KENYA	11,249	8,999	11,249	-
KIRGUIZIA	8,999	7,199	8,999	-
KIRIBATI	11,249	8,999	11,249	-
KUWAIT	11,249	8,999	11,249	-
LAO RDP	11,249	8,999	11,249	-
LESOTHO	11,249	8,999	11,249	-
LETONIA	8,999	7,199	8,999	-
LIBANO	11,249	8,999	11,249	-
LIBERIA	11,249	8,999	11,249	-
LIBIA	11,249	8,999	11,249	-
LIECHTENSTEIN	8,999	7,199	8,999	-
LITUANIA	8,999	7,199	8,999	-
LUXEMBURGO	8,999	7,199	8,999	-
MACAO	11,249	8,999	11,249	-
MACEDONIA A.R.Y.	8,999	7,199	8,999	-
MADAGASCAR	11,249	8,999	11,249	-
MALASIA	11,249	8,999	11,249	8.999
MALAWI	11,249	8,999	11,249	-
MALDIVAS REP.	11,249	8,999	11,249	-
MALI REP.	11,249	8,999	11,249	-
MALTA IS.	8,999	7,199	8,999	-
MARIANAS(SAIPAN)	11,249	8,999	11,249	8,999
MARRUECOS	11,249	8,999	11,249	-
MARSHALL IS.	11,249	8,999	11,249	-
MARTINICA	11,249	8,999	11,249	-
MAURICIO IS.	11,249	8,999	11,249	-
MAURITANIA	11,249	8,999	11,249	-
MEXICO	6,217	4,974	6,217	4,974
MICRONESIA E F	11,249	8,999	11,249	-
MOLDOVA	8,999	7,199	8,999	-
MONACO	8,999	7,199	8,999	-
MONGOLIA	11,249	8,999	11,249	-
MONTSERRAT IS	11,249	8,999	11,249	-
MOZAMBIQUE	11,249	8,999	11,249	-
NAMIBIA	11,249	8,999	11,249	-
NAURU REP.	11,249	8,999	11,249	-
NEPAL	11,249	8,999	11,249	-
NICARAGUA	11,249	8,999	11,249	8,999
NIGER	11,249	8,999	11,249	-
NIGERIA	11,249	8,999	11,249	-
NIUE IS.	11,249	8,999	11,249	-
NORUEGA	8,999	7,199	8,999	-
NUEVA CALEDONIA	11,249	8,999	11,249	-
N GUINEA Y PAPUA	11,249	8,999	11,249	-
OMAN	11,249	8,999	11,249	-
PAKISTAN	11,249	8,999	11,249	-
PALAU	11,249	8,999	11,249	-
PANAMA	6,217	4,974	6,217	4,974
PERU	6,217	4,974	6,217	4,974
POLINESIA FSA	11,249	8,999	11,249	-
POLONIA	8,999	7,199	8,999	-
PORTUGAL	8,999	7,199	8,999	-
QATAR	11,249	8,999	11,249	-
REINO UNIDO	8,999	7,199	8,999	-
REUNION IS.	11,249	8,999	11,249	-
RUANDA	11,249	8,999	11,249	-
RUMANIA	8,999	7,199	8,999	-
RUSIA FED	8,999	7,199	8,999	-
SAINT KITTS IS	11,249	8,999	11,249	-
SALOMON IS.	11,249	8,999	11,249	-
SAMOA AMERICANA	11,249	8,999	11.249	-
SAMOA OCCIDENTAL	11,249	8,999	11,249	-
SAN MARINO	7,460	5,968	7.460	6.217
SAN PEDRO Y MIQ.	11,249	8,999	11,249	-
SAN VICENTE IS	11,249	8,999	11,249	-
SANTA ELENA IS.	11,249	8,999	11,249	-
SANTA LUCIA IS	11,249	8,999	11,249	-
SENEGAL	11,249	8,999	11,249	-
SEYCHELLES IS	11,249	8,999	11.249	-
SIERRA LEONA	11,249	8,999	11,249	-
SINGAPUR	11,249	8,999	11,249	8,999
SIRIA	11,249	8,999	11,249	-
SOMALI REP.	11,249	8,999	11,249	-
SRI LANKA	11,249	8,999	11,249	-
STO. TOME Y PRINC.	11,249	8,999	11,249	-
SUAZILANDIA	11,249	8,999	11,249	-
SUDAFRICANA REP	8,999	7,199	8,999	-
SUDAN	11,249	8,999	11,249	-
SUECIA	8,999	7,199	8,999	-
SUIZA	8,999	7,199	8,999	-
SURINAM	8,999	6,749	8,999	6,749
T E. AUSTRALIA	11,249	8,999	11,249	-
TADJIKISTAN	8,999	7,199	8,999	-
TAILANDIA	11,249	8,999	11,249	-
TAIWAN	11,249	8,999	11,249	8,999
TANZANIA R U	11,249	8,999	11,249	-
TOGOLESA REP.	11,249	8,999	11,249	-
TOKELAU	11,249	8,999	11,249	-
TONGA	11,249	8,999	11,249	-
TRANSKEI	11,249	8,999	11,249	-
TRINIDAD TOBAGO	11,249	8,999	11,249	-
TUNEZ	11,249	8,999	11.249	-
TURKMENISTAN	8,999	7,199	8,999	-
TURQUESAS Y CAICOS	11,249	8,999	11,249	-
TURQUIA	11,249	8,999	11,249	-
TUVALU	11,249	8,999	11,249	-
UCRANIA	8,999	7,199	8,999	-
UGANDA	11,249	8,999	11,249	-
URUGUAY	2,813	2,254	2,813	2,254
UZBEKISTAN	8,999	7,199	8,999	-
VANUATU	11,249	8,999	11,249	-
VENEZUELA	6,217	4,974	6,217	4,974
VIETNAM REP.	11,249	8,999	11,249	-
VIRGENES BRIT. IS.	11,249	8,999	11,249	8,999
VIRGENES USA IS.	11,249	8,999	11,249	8,999
WALLIS Y FUTUNA	11,249	8,999	11,249	-
YEMEN R A	11,249	8,999	11,249	-
YEMEN RD	11,249	8,999	11,249	-
YUGOSLAVIA RF	8,999	7,199	8,999	-
ZAIRE	11,249	8,999	11,249	-
ZAMBIA	11,249	8,999	11,249	-
ZIMBABWE	11,249	8,999	11,249	-

SERVICIO TELEFONICO INMARSAT

PAIS	POR TELEDISCADO - TARIFA POR MINUTO - NORMAL	POR TELEDISCADO - TARIFA POR MINUTO - REDUCIDA	POR OPERADORA - TARIFA POR MINUTO - NORMAL	POR OPERADORA - TARIFA POR MINUTO - REDUCIDA
ATLANTICO Y PACIFICO (*)	31,084	24,867	31,084	-
INDICO	39,865	36,866	39,865	36,866

(*) - PERSONA A PERSONA : 3 MINUTOS = FO 105,685 (incluye el adicional de 2 minutos PP)

HORARIO DE APLICACION DE TARIFAS REDUCIDAS			
POR TELEDISCADO	(TODOS LOS PAISES)	BRASIL, CHILE PARAGUAY y URUGUAY	
LUNES A VIERNES	de 00 a 08 hs.	(POR TELEDISCADO Y OPERADORA)	
	de 22 a 24 hs.		
SABADO	de 00 a 08 hs.	LUNES A VIERNES	de 00 a 08 hs.
	de 13 a 24 hs.		de 22 a 24 hs.
DOMINGO	de 00 a 24 hs.	SABADO	de 00 a 08 hs.
			de 13 a 24 hs.
POR OPERADORA		DOMINGO	de 00 a 24 hs
DOMINGO	de 00 a 24 hs.		

SERVICIO TELEX

SERVICIO POR OPERADORA: Tasación mínima 3 minutos

GRUPO 1		
AFRICA, ASIA, OCEANIA Y BAHAMAS IS.		
	1 minuto	11,759
GRUPO 2		
AMERICA, EUROPA Y JAPON		
	1 minuto	8,819
GRUPO 3		
CHILE		
	1 minuto	5,880
GRUPO 4		
URUGUAY		
	1 minuto	2,757
GRUPO 5		
BRASIL		
	1 minuto	6,147
SERVICIO INMARSAT		
ATLANTICO y PACIFICO		
	1 minuto	20,578
INDICO		
	1 minuto	19,259
SERVICIO TELEX DIFERIDO		
GRUPO 2		
	30 segundos	2,956
SERVICIO TELEX A FACSIMIL		
	1 minuto	1,949
NOTA : Tasación mínima 5 minutos		

SERVICIO TRANSMISION DE DATOS POR PAQUETE

VELOCIDAD (BIT/SEG)	1 minuto
110, 200, 300, 1200	0,480
2.400	0,648
4.800	0,735
9.600	1,152
	1 Kilosegmento
POR VOLUMEN	28,812

SERVICIO EMPRESARIAL INTERNACIONAL (SEI O IBS)

Transmisión punto a punto internacional de datos y voz digitalizada para uso privado

Tarifa mensual para diferentes periodos contractuales, en función de la velocidad de transmisión

BIT RATE (Kbps)	PERIODO CONTRACTUAL EN AÑOS 1	3	5	7	10
9,6	10.685,00	9.260,00	8.975,00	8.852,00	8.548,00
19,2	11.447,00	9.922,00	9.616,00	9.484,00	9.158,00
64	15.006,00	13.005,00	12.605,00	12.433,00	12.004,00
128	20.089,00	17.411,00	16.874,00	16.644,00	16.071,00
256	30.255,00	26.221,00	25.413,00	25.068,00	24.204,00
384	40.421,00	35.031,00	33.953,00	33.492,00	32.336,00
512	50.588,00	43.842,00	42.494,00	41.916,00	40.470,00

CARGO DE INSTALACION							
BIT RATE	9,6	19,2	64	128	256	384	512
Cargo de instalación	18.520,00	19.844,00	26.010,00	34.822,00	52.442,00	70.062,00	87.684,00

SERVICIO SEI O IBS CON EQUIPAMIENTO PROVISTO POR EL CLIENTE

Transmisión punto a punto internacional de datos y voz digitalizada para uso privado

BIT RATE (Kbps)	TARIFA MENSUAL
64	6.423,00
128	8.599,00
256	12.951,00
384	17.302,00
512	21.654,00

SERVICIO DE TELEVISION

(Satelital)	PARTE ARGENTINA 10 MINUTOS (Inicial)	1 MINUTO (Adicional)
VIDEO + AUDIO	1.852,053	61,735
CTO. DE COORDINACION O COMENTARIOS	58,800	5,880
USO CONVERSOR DE NORMAS	123,460	6,173

BUENOS AIRES - MONTEVIDEO (Microondas)	PARTE ARGENTINA	
VIDEO	112,367	11,237
AUDIO	20,649	2,065

BUENOS AIRES -COLONIA (Microondas)	PARTE ARGENTINA	
VIDEO	112,367	11,237
AUDIO	5,400	0,540

RESISTENCIA - ASUNCION o BUENOS AIRES - SAN JUAN BAUTISTA (Enlace terrestre)	PARTE ARGENTINA	
VIDEO	176,390	17,639
AUDIO	27,626	2,763

MENDOZA - SANTIAGO DE CHILE (Enlace terrestre)	PARTE ARGENTINA	
VIDEO	176,390	17,639
AUDIO	17,630	1,763

SERVICIO DE RADIODIFUSION VIA SATELITE

	PARTE ARGENTINA	
AUDIO	58,800	5,880

ENLACES TERRESTRES

BUENOS AIRES - MONTEVIDEO	PARTE ARGENTINA	
AUDIO	20,649	2,065

BUENOS AIRES - COLONIA	PARTE ARGENTINA	
AUDIO	5,400	0,540

CORDOBA - SANTIAGO DE CHILE	PARTE ARGENTINA	
AUDIO	52,910	5,291

MENDOZA - SANTIAGO DE CHILE	PARTE ARGENTINA	
AUDIO	17,630	1,763

RESISTENCIA - ASUNCION	PARTE ARGENTINA	
AUDIO	27,626	2,763

RESISTENCIA - CURITIBA	PARTE ARGENTINA	
AUDIO	44,100	4,410

SERVICIO DE CANALES ARRENDADOS

ARRIENDO MINIMO : 1 MES

CANAL DE VOZ	17.639,000
CANAL TELEGRAFICO DE 75 BS	7.761,000
CANAL TELEGRAFICO DE 50 BS	7.055,000
CANAL TELEGRAFICO DE 25 BS	4.704,000
CANAL TELEGRAFICO DE 12,5 BS	2.822,000

SERVICIO DE PRENSA (Telegráfico de 50 BS)	
RECEPCION	2.352,000
TRANSMISION	1.176,000
BIDIRECCIONAL	3.528,000

DOBLE SALTO SATELITAL	
CANAL DE VOZ	29.398,000
CANAL TELEGRAFICO DE 75 BS	11.759,000
CANAL TELEGRAFICO DE 50 BS	10.583,000
CANAL TELEGRAFICO DE 25 BS	7.055,000
CANAL TELEGRAFICO DE 12,5 BS	4.410,000

CANALES DE VOZ

ARGENTINA/BRASIL	
BUENOS AIRES - RIO DE JANEIRO	14.699,000
RESISTENCIA - CURITIVA	11.024,000

ARGENTINA/CHILE	
BUENOS AIRES - SANTIAGO	14.111,000
CORDOBA - SANTIAGO	12.700,000
MENDOZA - SANTIAGO	4.234,000

ARGENTINA/PARAGUAY	
BUENOS AIRES -ASUNCION	14.699,000
RESISTENCIA -ASUNCION	6.908,000

ARGENTINA/URUGUAY	
BUENOS AIRES -COLONIA	1.081,000
BUENOS AIRES -MONTEVIDEO	4.135,000

CIRCUITOS TELEGRAFICOS

ARGENTINA/BRASIL		
BUENOS AIRES - RIO DE JANEIRO	50 BS	4.410,000
RESISTENCIA - CURITIVA	50 BS	3.308,000
BUENOS AIRES - RIO DE JANEIRO	75 BS	4.851,000
RESISTENCIA - CURITIVA	75 BS	3.638,000
BUENOS AIRES - RIO DE JANEIRO	100 BS	5.880,000
RESISTENCIA - CURITIVA	100 BS	4.410,000
BUENOS AIRES - RIO DE JANEIRO	200 BS	6.320,000
RESISTENCIA - CURITIVA	200 BS	4.740,000

ARGENTINA/CHILE		
BUENOS AIRES - SANTIAGO	50 BS	5.645,000
CORDOBA - SANTIAGO	50 BS	5.080,000
MENDOZA - SANTIAGO	50 BS	1.693,000
BUENOS AIRES - SANTIAGO	75 BS	6.350,000
CORDOBA - SANTIAGO	75 BS	5.715,000
MENDOZA - SANTIAGO	75 BS	1.905,000
BUENOS AIRES - SANTIAGO	100 BS	7.055,000
CORDOBA - SANTIAGO	100 BS	6.350,000
MENDOZA - SANTIAGO	100 BS	2.117,000
BUENOS AIRES - SANTIAGO	200 BS	8.466,000
CORDOBA - SANTIAGO	200 BS	7.620,000
MENDOZA - SANTIAGO	200 BS	2.540,000

ARGENTINA/PARAGUAY		
BUENOS AIRES -ASUNCION	50 BS	4.410,000
RESISTENCIA - ASUNCION	50 BS	2.068,000
BUENOS AIRES -ASUNCION	75 BS	4.851,000
RESISTENCIA - ASUNCION	75 BS	2.280,000
BUENOS AIRES -ASUNCION	100 BS	5.880,000
RESISTENCIA - ASUNCION	100 BS	2.763,000
BUENOS AIRES -ASUNCION	200 BS	6.320,000
RESISTENCIA - ASUNCION	200 BS	2.970,000

ARGENTINA/URUGUAY		
BUENOS AIRES -COLONIA	50 BS	617,000
BUENOS AIRES - MONTEVIDEO	50 BS	1.852,000
BUENOS AIRES -COLONIA	75 BS	679,000
BUENOS AIRES - MONTEVIDEO	75 BS	2.038,000
BUENOS AIRES -COLONIA	100 BS	741,000
BUENOS AIRES - MONTEVIDEO	100 BS	2.224,000

SERVICIO DE PRENSA (TELEGRAFICOS DE 50 BS)

ARGENTINA/BRASIL		
BUENOS AIRES - RIO DE JANEIRO	Bidireccional	2.205,000
RESISTENCIA - CURITIBA	Bidireccional	1.654,000
BUENOS AIRES - RIO DE JANEIRO	Transmisión	735,000
RESISTENCIA - CURITIBA	Transmisión	552,000
BUENOS AIRES - RIO DE JANEIRO	Recepción	1.470,000
RESISTENCIA - CURITIBA	Recepción	1.103,000

ARGENTINA/CHILE		
BUENOS AIRES - SANTIAGO	Bidireccional	2.822,000
CORDOBA - SANTIAGO	Bidireccional	1.693,000
MENDOZA - SANTIAGO	Bidireccional	847,000
BUENOS AIRES - SANTIAGO	Transmisión	941,000
CORDOBA - SANTIAGO	Transmisión	564,000
MENDOZA - SANTIAGO	Transmisión	282,000
BUENOS AIRES - SANTIAGO	Recepción	1.882,000
CORDOBA - SANTIAGO	Recepción	1.129,000
MENDOZA - SANTIAGO	Recepción	564,000

ARGENTINA/PARAGUAY		
BUENOS AIRES -ASUNCION	Bidireccional	2.205,000
RESISTENCIA - ASUNCION	Bidireccional	1.036,000
BUENOS AIRES -ASUNCION	Transmisión	735,000
RESISTENCIA - ASUNCION	Transmisión	346,000
BUENOS AIRES -ASUNCION	Recepción	1.470,000
RESISTENCIA - ASUNCION	Recepción	691,000

El Director Comercial
e. 8/11 Nº 65. 627 v. 8/11/93

TREFIN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 1993, resolvió: 1) La disolución y liquidación social (art. 94 inc. 4º L.S.C.) 2) Designar liquidadores a Agob Kelendjian y George Kelendjian. 3) Aprobar el balance de Liquidación al 28/2/93 que será el último balance social y la participación de bienes. Sede Social: Azcuénaga 236, piso 5º "B" Capital Federal. Publicar por un día.

La Abogada
e. 8/11 Nº 65.626 v. 8/11/93

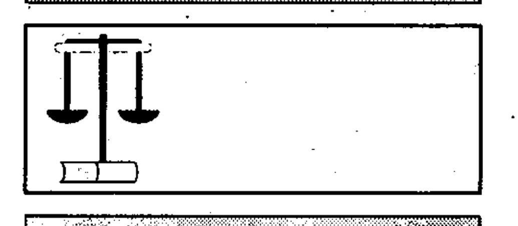
"V"

VAQUEROS
S. A. G. A. F. C. I. I. y M.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/10/93 y Acta de Directorio del 25/10/93 se designó por dos años el siguiente Directorio: Presidente: Dr. Vicente Martín Peluffo, Vice-Presidente: Ing. Marcos Hernán Peluffo. Directores Titulares: Ing. Arnaldo Luis Peluffo, Lic. Diego Pedro Peluffo. Sr. Francisco Fonollá; Directora Suplente Sra. María Adela Casarino de Peluffo.

El Directorio
e. 8/11 Nº 65.745 v. 8/11/93

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, sita en Talcahuano 490 Capital, cita y emplaza a LUIS SAMUEL PECKER a que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación a tomar intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 14.394. Publíquese una vez por mes durante seis meses en autos "PECKER SAMUEL s/ Ausencia con presunción de Fallecimiento".
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 8/11 Nº 65.691 v. 8/11/93

Nº 28

El Juzgado Nacional 1ra. Instancia Civil Nº 28 sito en Talcahuano 490, 3er piso, Capital Federal cita y emplaza en derecho a tomar la intervención que le corresponda a MARTHA CELIA FRANZE por el plazo de cinco días, en autos caratulados: "KARSZENBAUM, SYMCHA JUDKA C. FRANZE, MARTHA CELIA s/Cobro Ejecutivo de Alquileres". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 8/11 Nº 36.087 v. 9/11/93

Nº 36

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica en los autos caratulados: "LLINARES DE DI FRANCO, MARIA c/DUCHAMP ANDRES s/Prescripción Vicenal", cita y emplaza a Don ANDRES DUCHAMP para que en el plazo de diez días comparezca a contestar la demanda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 8/11 Nº 36.108 v. 9/11/93

Nº 59

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO MARCELO CHAPERON CERONE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
Juan Pablo Rodríguez, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/10 al 13/10/93.
e. 8/11 Nº 62.277 v. 10/11/93

Nº 106

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, Secretaría Nº 47, sito en Lavalle 1212, piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a BENEDICTO ROJAS SANCHEZ, comparezca a estar a derecho en autos "LOPEZ DE ROJAS SANCHEZ, MARIA LUZ c/ROJAS SANCHEZ, BENEDICTO s/Disolución de sociedad conyugal", bajo apercibimiento de nombrar a la señora Defensora de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 8/11 Nº 65.690 v. 9/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11 sito en diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE, S. A. c/AGREST, MONICA ADRIANA s/Ejecutivo", cita y emplaza a MONICA ADRIANA AGREST para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele Defensor Oficial para que la represnte en juicio. Fdo.: Carlos Ferrario juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 8/11 Nº 65.735 v. 9/11/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 2do. piso Capital Federal en los autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ EL CHATARRAL S.A. y Otros s/Ejecutivo" cita a SILVIA EMMA KARLSSON a fin de que dentro del 5to. día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/11 Nº 36.098 v. 9/11/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo (int.) del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 19 a mi cargo, cita y emplaza a ROBERTO FELIPE PEVERELLI para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho en los autos DEPOSITO SALADILLO c/PEVERELLI ROBERTO s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 8/11 Nº 65.671 v. 9/11/93

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal, en autos Nº 257 "TRUCCO, CLAUDIO ARIEL s/Hurto Automotor" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 11 de diciembre de 1992 de la Cámara de Apelaciones, en causa 3745, por el cual se condena a CLAUDIO ARIEL TRUCCO, a la pena única de siete años de prisión, inhabilitación absoluta por cinco años, accesorias legales y costas, declarándolo reincidente por considerarlo autor penalmente responsable del delito de hurto de automotor (arts. 29 inc. 3, 45, 50 del Cód. Penal y art. 38 del dec. ley 6582/58 en función del 162 del código sustantivo), y robos reiterados en concurso real (art. 58 del Cód. Penal), Fdo. Guillermo F. Rivarola, Edgardo A. Donna, Carlos A. Tozzini. Ante mí: Raúl H. Llanos, Secretario.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 8/11 Nº 2915 v. 12/11/93

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal, en autos Nº 258 "COMASCO, RICARDO EDGAR s/Estafa" haz dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 4 de mayo de 1993, confirmado por la Cámara de Apelaciones con fecha 27 de setiembre de 1993 del Juzgado de sentencia Letra "P", Secretaría 16, en causa 3/736 por el cual se condena a RICARDO EDGAR COMASCO, a la pena de un año de prisión en suspenso, tres años de inhabilitación especial para practicar la medicina y costas, por ser autor penalmente responsable del delito de estafa (arts. 172, 20 bis, 26 y 29 inc. 3º del Cód. Penal). Fdo. Estela Raquel Carcamo, Juez Nacional de Sentencia. Ante mí: Isabel Klappenbach, secretaria.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 8/11 Nº 2916 v. 12/11/93

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Electoral a cargo de la infrascripta, sito en calle 8 entre 50 y 51 Planta Baja de la ciudad de La Plata, cita y emplaza al ciudadano ALFREDO HUMBERTO CHACON, M.I. 4.648.668, a fin de que dentro de los quince días hábiles, contados desde la última publicación, comparezca a estar a derecho y ofrezca, en su caso, prueba de descargo en los autos caratulados "FISCO NACIONAL c/CHACON ALFREDO HUMBERTO s/Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos, Art. 8 de la Ley 346", bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese en tres oportunidades con intervalos de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría Electoral, La Plata, 24 de setiembre de 1993.
María de Belén Vergara, secretaria electoral.

e. 8/11 Nº 2533 v. 8/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Marcelo Javier Goldberg	19-10-93	CLAUDIO GARCIA	3	TENTATIVA DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	27-10-93	ORLANDO ANIBAL FABI	3	DELITO DE ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	27-10-93	JOSE NORMANDO CASTILLO alias "CARLIN" D.N.I. 20.177.555	3	Nº 54.300 CORRUPCION DE MENOR
16	111	Gustavo J. Rofrano	21-10-93	IVAN PABLO AMIGO	5	DELITO DE ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	27-10-93	JORGE LUIS NEME	5	HOMICIDIO
17	153	Silvia S. López Crespo	25-10-93	RAUL ZARATE	3	DELITO DE FALSIFICACION DE SELLO
21	165	Marcelo A. Sánchez	18-10-93	ALVARO HERNAN VILLAGRA	5	DEFRAUDACION
24	131	Fabiana E. Palmaghini	18-10-93	PEREZ QUISPE, VILMA DAMITILIA	5	DELITO DE INFRACCION AL ART. 163, INC. 3º DEL C.P.
33	170	Gustavo R. Núñez	31-08-93	ALFREDO HORACIO PARMESANO	3	DELITO DE ROBO CALIFICADO
33	170	Gustavo R. Núñez	27-10-93	ERNESTO CRUZ	3	HOMICIDIO
33	170	Gustavo R. Núñez	18-10-93	MATEO PERROTA	3	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	22-10-93	PABLO RAMOS	3	DEFRAUDACION
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	29-10-93	RAUL REINALDO GOROSITO	3	HURTO CALIFICADO

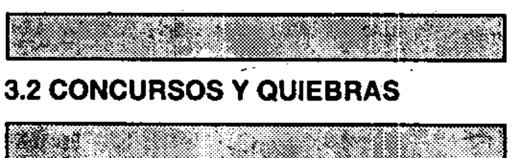
e. 8/11 Nº 89 v. 12/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	1	Fernando E. Pinto	26-10-93	DIEGO ARIEL FAINSTEIN	5	AV. CONTRABANDO
1	1	Fernando E. Pinto	26-10-93	MONICA FABIANA OXMAN	5	AV. CONTRABANDO
8	16	Liliana Marta Daleia	12-10-93	SALVADOR FELIX DI STEFANO	3	INF. LEY 23.771

e. 8/11 Nº 90 v. 12/11/93



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "ARAMAYO JOSE ROLANDO" Expte. Nº 47.176, cuyo síndico designado es el contador Severino Rossi, quien tiene su domicilio constituido en Montevideo 666 5º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1993. La sindicatura presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 15 de marzo de 1994 y 5 de abril de 1994 respectivamente. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe su lugar de ubicación. Deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado el fallido y/o la sociedad y/o sus administrados, dentro del término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgados. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En caso de corresponder, la Junta de acreedores se celebrará el día 26 de abril de 1994 a las 10.00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/11 Nº 2897 v. 12/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo con asiento en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1ro. Capital, hace saber por cinco días en los autos caratulados "CAPUTO LUIS s/Concurso preventivo", que el día 8 de octubre de 1993 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Luis Caputo, habiéndose designado síndico al contador Alberto O. Jaitin, con domicilio en la calle Avda. Corrientes 3859 piso 6º "D" Capital, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos, formulando los pedidos respectivos hasta el 16 de diciembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de febrero de 1994 y 28 de febrero de 1994, respectivamente, habiéndose señalado el día 21 de marzo de 1994 a las 10 horas la junta de acreedores que se celebrará en la Sala de audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 8/11 Nº 36.075 v. 12/11/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Herrera (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211 6º piso), Secretaría Nº 20, comunica por dos días que en autos: "VANCOUVER SOCIEDAD DE HECHO s/Quie-

bra s/Incidente de calificación de conducta", se ha resuelto calificar la conducta comercial de VANCOUVER Sociedad de Hecho como así también de sus administradores Sres. Enrique Udler y Fabián Alejandro Udler como culpable.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 8/11 Nº 2898 v. 9/11/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Bargalló, sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211 9º piso, Secretaría Nº 21 a cargo de G. Santicchia cita y emplaza a NOEMI GLORIA OCHIPINTTI para que en el plazo de cinco días comparezca y tome la intervención que le corresponda en autos: "QUINTERO LUIS A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta por complicidad", —Expte. 67.464— bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 8/11 Nº 2899 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PRODUCTOS TUBACÓL S.A. (expte. 62.077) habiendo sido designado síndico el contador Jorge Sergio Kluger con domicilio en Viamonte 1453, piso 10º, "66", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 10 de marzo de 1994, a las 10:00 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de Capital Federal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio en la hipótesis de que éste se presente, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 28 de diciembre de 1993 y el día 17 de febrero de 1994, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento a los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituídos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.; b) den satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, 4, y 5 en su caso, incs. 1, 6 y 7 del art. 97 de la L.C.
Buenos Aires, 29 de octubre 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 8/11 Nº 2900 v. 12/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PEDRO OSCAR VERA (expte. 62.099), habiendo sido designado síndico al contador Carlos Alberto Vicente con domicilio en Av. de Mayo 1365, piso 7mo. "65" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 16 de marzo de 1994 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 2 de febrero de 1994 y el 23 de febrero de 1994 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tenga bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 8/11 Nº 2901 v. 12/11/93

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado en estado de quiebra a DOKEN S.A., el Síndico designado es el Sr. Marcos Livszyc con domicilio en la calle Núñez 6387, Portero 1, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 1994. Señálase la audiencia del día 13 de abril de 1994 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.).
b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º de art. 11 de la L.C. en tres días.
d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso.
Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.

Se deja constancia que la fallida es importadora y exportadora de materiales para la construcción civil e industrial.
e. 8/11 Nº 2902 v. 12/11/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado en estado de quiebra a KOPIMAB SA., el Síndico designado es Gajst Ignacio Fabián con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434 9º piso, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 1994.
Señálase la audiencia del día 20 de abril de 1994 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. del L.C.).
b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días.
c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso.
Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.

Se deja constancia que la fallida es importadora y exportadora de productos y subproductos en la industria.
e. 8/11 Nº 2903 v. 12/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del infrascripto, con asiento en la Av. Callao 635, piso 4º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "MEMBRADO, CARLOS GERARDO s/Concurso Civil Liquidatorio" Expte.: 56.042, que se ha decretado el concurso civil liquidatorio de CARLOS GERARDO MEMBRADO, con domicilio real en la calle Pasteur 536, Piso 7mo. Dto. de Capital Federal. Ha sido designado síndico el Dr. Edgardo Christofilakis con domicilio en la calle Uruguay 766, Piso 2do. Dto. "18" de Capital Federal; fíjándose plazo hasta el día 19/11/1993 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos, en el domicilio indicado. Se ha designado audiencia para el día 23/2/1994, a las 10.00 hs. para que los acreedores consideren y voten el concordato resolutorio si lo hubiere, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Quienes tengan bienes de la fallida deberán entregarlos al síndico designado, en el domicilio indicado. La fallida deberá constituir domicilio legal dentro de las 48 hs. en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 8/11 Nº 2904 v. 12/11/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, con domicilio en la calle Callao 635, Piso 2º de la Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "KULLOCK ISAIAS s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha resuelto calificar la conducta del fallido ISAIAS KULLOCK, como fraudulenta y culpable de conformidad con lo dispuesto por los arts. 235 inc. 10 y 11 y 236 inc. 6, L.C.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 8/11 Nº 2905 v. 8/11/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, ubicado en Talcahuano 550 Piso 6º, Capital Federal, cita por un (1) día, al Sr. DANIEL FERNANDO CLAVERO (DNI 12.799.471), a estar a derecho y a contestar traslado en los autos caratulados "INLACSO INDUSTRIAS LACTEAS DEL SUDOESTE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta".
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 8/11 Nº 2906 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, ubicado en Talcahuano 550 Piso 5º de esta Capital Federal, cita por un (1) día a los Señores JULIO ARNALDO GOMEZ, ALBERTO ALFREDO GOMEZ PINASCO, IGNACIO PONCE, MARIA TERESA TORTAROLO, ALBERTO SANTIAGO QUINTAS y EZEQUIEL FERNANDO VIEJOBUENO, a estar a derecho y a contestar traslado en los autos caratulados "LA VASCONGADA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta".
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 8/11 Nº 2907 v. 8/11/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, con asiento en Talcahuano 550, piso 7, de la Capital Federal, y en autos "MILL, RAUL E. s/Concurso Civil s/Incidente de Calificación de Conducta", cita a Don RAUL EDUARDO MILL para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho y contestar el traslado conferido, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 8/11 Nº 2908 v. 8/11/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Ciudad, en los autos "NEDRO S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 20.628, comunica por cinco días que con fecha 18/10/93 se ha decretado la quiebra de NEDRO S.A., sociedad con acta constitutiva por escritura pública Nº 489, al folio 1376, de fecha 22/10/86, ante el escribano J. M. Reynal O'Connor Registro Nº 209 de Capital e inscripta el 24/4/87 bajo el Nº 845, Libro 103, Tomo "A" de S.A., con domicilio en José Evaristo Uriburu 756, 3º Piso, Oficina 301, Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 23 de marzo de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15/4/94 y 6/5/94 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 30/5/94 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran, al solo efecto previsto por el art. 38. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico y a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También se ha dispuesto prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces e intimar a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/11 Nº 2909 v. 12/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Ciudad, en los autos "EDASUR S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 20.627, comunica por cinco días que con fecha 18/10/93 se ha decretado la quiebra de EDASUR S.A., sociedad constituida el 23/7/86 por instrumento privado e inscripta bajo el Nº 449, folio 101, Libro VIII, tomo III del Registro Público de Comercio de la tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en San Carlos de Bariloche, por Expte. 136-41-1986, con domicilio en Vice Almirante O'Connor 1041 - San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro, con domicilio legal y real en Villa Almirante O'Connor 1041, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro. Ha sido designado Síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 8 de abril de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29/4/94 y 20/5/94 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 14/6/94 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran, al solo efecto previsto por el art. 38. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico y a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También se ha dispuesto prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces e intimar a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/11 Nº 2910 v. 12/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Ciudad, en los autos "ORTIZ, ANGEL GREGORIO s/Quiebra", Expte. Nº 17.683, comunica por cinco días que con fecha 18/10/93 se ha decretado la quiebra de ORTIZ ANGEL GREGORIO, argentino, casado, nacido el 19/1/42, C.I. 5.013.449, L.E. 4.392.996, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2512, Piso 4º "N" de esta Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 14 de marzo de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6/4/94 y 27/4/94 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 18/5/94 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran, al solo efecto previsto por el art. 38. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico y a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También se ha dispuesto prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces e intimar a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el

lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/11 Nº 2911 v. 12/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Ciudad, en los autos "ORTIZ, EDUARDO s/Quiebra", Expte. Nº 20.629, comunica por cinco días que con fecha 18/10/93 se ha decretado la quiebra de ORTIZ EDUARDO, argentino, casado, nacido el 17/2/46, C.I. 5.631.551, D.N.I. 4.539.385, con domicilio en la calle Juramento 2890 de esta Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 3 de marzo de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29/3/94 y 21/4/94 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 12/5/94 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran, al solo efecto previsto por el art. 38. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico y a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También se ha dispuesto prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces e intimar a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/11 Nº 2912 v. 12/11/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de ROSSI, GUILLERMO DANIEL, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Carlos Acosta, con domicilio en la calle Av. Córdoba 904 piso 10 "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de febrero de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 22 de abril de 1994, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Roberto Aquiles Diaz, secretario.
e. 8/11 Nº 2913 v. 12/11/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de LAMDA S.A., Síndico Rafael Hernández, con domicilio constituido en Corrientes 1250, Piso 11º, 3, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 23 de marzo de 1994, a las 11,30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 8/11 Nº 2914 v. 12/11/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

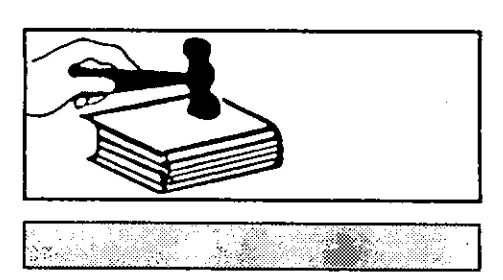
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

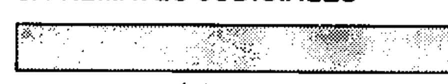
Publicación: Comienza: 8/11/93 - Vence: 10/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	25-10-93	MARCOS NORBERTO GARCIA	36006
2		Gustavo Enrique Toledo	27-10-93	EDGARDO JORGE SIMONELLI	35998
3		Marcela L. Alesandro	29-10-93	ANTONIO ARTURI O ALFREDO ARTURI Y ELVIRA SABERIA DECHIARA O ELVIRA SAVERIA DECHIARA O ELVIRA DECHIARA O ELVIRA DICHIARA O ELVIRA SAVERIA DICHIARA VIUDA DE ARTURI	36033
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	26-10-93	AMELIA ESPERANZA ANA BERRUEZO DE CABRERA	35946
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	19-10-93	GERARDO ALBERTO PAZOS	36030
6		Juan Luis Arito	25-10-93	ANA BEADE DE RICCARDI	35971
6		Juan Luis Arito	19-10-93	BERNARDO DEL SAZ	35974
15	UNICA	Graciela R. Melgar	25-10-93	JULIO ARGENTINO ANDRADA	36034
15	UNICA	Graciela R. Melgar	22-10-93	LEONOR ELOISA MOYANO DE DURAN	35950
15	UNICA	Graciela R. Melgar	25-10-93	HILDA MARIA VEGA VDA. DE NEISS	36037
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	7-10-93	DORA NILDA SANCHEZ DE LOPEZ GONZALEZ	36007
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28-10-93	BASILIO VARELA	36028
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	27-10-93	MARIA LUISA BECCARINI DE SOTOMAYOR	36043
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	21-10-93	FELIX OSCAR PIANI Y ALBERTO JOSE PIANI	36011
18	UNICA	Maria Isabel Millán	27-10-93	ELIAS BLANCK	35944
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28-10-93	ALBINO OTERO	36010
19	37	Alejandro G. Petrucci	14-10-93	JORGE ALFREDO AUGELLO	35982
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	28-10-93	JOAQUIN MARTINIANO BEJARANO	35999
21		Luis Guillermo Köhler	22-10-93	TORRES RAMON HECTOR	65547
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	26-10-93	ISAAC MALAMUTE	35948
27	UNICA	Roberto Parrilli	27-10-93	MANUEL ORTIZ	35962
28	55	Mónica C. Fernández	8-10-93	ESTELA VOLPIN VIUDA DE NIMICHINITZER	36002
29	UNICA	Vilma G. Greco	8-10-93	RAMONA ROSA GUERRERO	36018
29		Juan Pablo Rodríguez	27-10-93	OLGA PAZ LASTRA	36019
33		Clementina Ma. del Valle Montoya	14-10-93	ROBERTO DOMINGO DE PALMA	65546
36	66	Guillermo Valentini	26-10-93	JORGE SABRA, CON L.E. Nº 4.057.982	65456
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	27-10-93	MARGARITA DOMINGA SANTAMARIA DE ALTAMIRANO	35988
40		Carlos E. Antonelli	28-10-93	ANIBAL RUSTOM DAHER	36026
40		Carlos E. Antonelli	19-10-93	AMERICO JOSE CHIESA	65557
40	70	Carlos E. Antonelli	27-10-93	HECTOR ANGEL	36008
41	UNICA	José Antonio Charlin	20-10-93	EMO BONACINA	35984
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	27-10-93	ESTELA LAURA MARIA DEL HUERTO GHIRARDI	35951
43		Maria Cristina Espinosa de Benincasa	13-10-93	MARIA ELENA LARDO	35980
44	UNICA	Fernando O. Galán	22-10-93	MERCEDES MARGARITA URIONA	36017
44	UNICA	Fernando O. Galán	19-10-93	NORBERTO ISIDRO IBORRA	36013
47	UNICA	Silvia R. Rey	27-10-93	NELIDA SANCHEZ	35991
47	77	Silvia R. Rey	28-10-93	SERAFIN TABOADA	36014
48	UNICA	Ana Maria Himschoot	21-10-93	CERVINI ELENA VICTORIA	65544
48	UNICA	Ana Maria Himschoot	26-10-93	ANTONIO ABELEDO	35958
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	8-10-93	ROBERTO JOSE MANUEL DE ROSE	35987
50		Juan C. Insúa	27-9-93	FELIX ANTONIO VERRINO	36041
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	25-10-93	LUIS TOMAS DIAZ	35960
51		Jorge A. Cebeiro	18-10-93	PORTEIRO DOLORES MANUELA	35993
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	27-10-93	ESTHER OLGA TEIXIDO VDA. DE PEON	65477
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	4-10-93	COSME MARTINEZ Y ELENA SPELZINI DE MARTINEZ	65552
54		Paula I. Stanislavsky	21-10-93	SEGUNDO ALFONSO SAL Y MARIA ANTONIA CRUZ	35964
55	UNICA	Olga M. Schelotto	26-10-93	WALDMAN MENDEL	36012
55	85	Olga M. Schelotto	26-10-93	JOSEFA RIERAS	35953
57		Carlos Roberto Garibaldi	29-10-93	ELVIRA PEDOTO	36042
57		Carlos Roberto Garibaldi	28-10-93	ELEUSTIANO AURELIO MARTINEZ	65507
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	28-10-93	HERIBERTO OSCAR OTERO	35979
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	21-10-93	JOSE NATALIO DE PIETRO	36039
59		Adolfo E. Granillo Ocampo	27-10-93	ESPONDA, ETELVINA MARGARITA Y LOPEZ MENDEZ, ABEL	35986
60	UNICA	Enrique C. Virto	27-10-93	ANGELINA NATIVIDAD STEFANOLO	35978
60	UNICA	Enrique C. Virto	22-10-93	ELENA SANDBERG DE JUAREZ	36029
61	UNICA	Eduardo José Gorris	19-10-93	MABEL CLAUDINA RIVARA	35981
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	18-10-93	OSCAR NICOLAS CIRESE	35976

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
63	93	Graciela Paradiso Fabbri	21-10-92	MARGARITA AMELIA DENARO	35961
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	23-10-93	TOMAS ALBERTO RODRIGUEZ GALINDEZ	35973
64		Liliana Abreut de Begher	22-10-93	JUANA ASUNTA PALAZZUOLI Y EDUARDO JORGE CARRERAS	35977
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	27-10-93	MALVINA GOMEZ	35954
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	25-10-93	JOSE ENRIQUE INNAMORATO	36003
68		Marcelo G. Calabrese	28-10-93	CARLOS ANTONIO APUZZO	36021
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	21-10-93	FRANCISCO RAMON MORAN	65549
80	UNICA	María Elena Ucar	28-10-93	VIOLETA BARILLARO	35959
80		María Elena Ucar	28-10-93	EDITH KIRKERUP	65521
89	UNICA	Damián Ignacio Font	18-10-93	MARIA ISABEL OUBIÑA	35992
91		Alberto Ugarte	1-11-93	LORENZO CARLOS DAGNINO O DAGNINO PASTORE	65536
95	UNICA	Gustavo Caramelo	27-10-93	TERESA SUS LUNA	35996
95	UNICA	Gustavo Caramelo	27-10-93	PEDRO ROMAR	65545
95	UNICA	Gustavo Caramelo	27-10-93	ANTONIO BUENO	35989
96		Ricardo A. Busto	27-5-93	GERMAN PIRC	35955
100	UNICA	María Cristina Battaini	26-10-93	CARMEN TEODORA DI SABATO	36020
103	UNICA	Luis José Carballido	29-10-93	AGUSTINA ROSA STUCCHI DE MOGICA	35966
103	UNICA	Luis José Carballido	8-10-93	NICOLAS MARIANO MOGICA	35965
104	42	Adrian H. Elcuj Miranda	6-10-93	ANGEL MARIO TOSI	36000
105	UNICA	Daniel Ricardo López	28-10-93	EDUARDO HERMENEGILDO BARRIOS	35969
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	27-10-93	ALCIRA ROMILDA GOMEZ	65540
107	54	Eduardo A. Maggiora	21-10-93	MARIO FERNANDEZ	35995
109	UNICA	José Luis Bournissen	27-10-93	OSCAR CAMPORA	36025
109		José Luis Bournissen	20-10-93	ANGELA VANONI	36032
110	UNICA	María Clara Lagache	26-10-93	ALBERTO DA VEIGA	35947
110	UNICA	María Clara Lagache	28-9-93	NELIDA CARMEN ALFONSO	35952

e. 8/11 Nº 200 v. 10/11/93





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Unica de la Dra. María O. Bacigalupo, con asiento en la calle Talcahuano 490 Piso 6º de esta Capital, comunica por dos días que el Martillero Publico Rodolfo P. Frasca, rematará el día 19 de noviembre de 1993, a las 14 hrs. en el Salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, ubicado en Talcahuano 479, de esta Ciudad lo siguiente: Un departamento, ubicado en la Avda. Cabildo 2911/7 de esta Capital, esq. Congreso, señalado con la letra "A", del Piso 7º, Unidad Funcional Nº 36. Superficie cubierta 27 mts con 45 dm². total para la unidad funcional. Porcentual 0,76 %. Nomenclatura Catastral: Partida Matriz 337.277. Matricula 16.338/36, Sección 27 Manzana 004 Parcela 020. Valuación año 1993 $ 8.347,32. Según acta de constatación obrante en autos el mismo se encuentra ocupado por la Sra. Delia María Palacios y su hijo de siete meses, quien manifiesta ser locataria, sin exhibir título alguno que lo acredite, ni acreditó en autos. El bien es de un ambiente amplio con balcón a la Avda. Cabildo, kichinette, baño instalado, sistema de agua caliente central, siendo su estado general bueno. Posee la línea telefónica 703-3405, la cual en el momento de labrar el acta de constatación no se hallaba en funcionamiento y es parte integrante de un edificio de 13 pisos con 68 unidades habitacionales. Deudas: Aguas Argentinas al 29-6-93 $ 120,79; M.C.B.A. al 9-8-93 $ 429,93; Expensas a julio 93 $ 40,20. Condiciones de venta: Base $ 12.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. "Ad-Corpus". El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobación de la subasta, judicialmente en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Días de exhibición 15 y 16 de noviembre de 1993, en el horario de 14 a 16 horas. La presenta subasta ha sido ordenada por S.S. en autos "MONTEFERRANTE MIGUEL ANGEL c/ARZANI DE MONTEFERRANTE MARIA ELENA s/interdicto de recobrar". Expte Nº 53.215/90.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 8/11 Nº 65.733 v. 9/11/93

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia B. Hernández, Secretaría a cargo de la Dra. Raquel Elena Rizzo, sito en Bmé. Mitre 718-Piso 7-Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ACUÑA LUIS MARCO c/CRUZ HUGO MARCELO s/Ejec. hipot." Expte: 67830/92 que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 12 de noviembre de 1993, a las 10,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Yerbal 3804/06/08/10 esquina Bahía Blanca 100-Unidad Funcional 12 del 3º Piso, de Capital Federal. Que consta de: Hall-Living-comedor-un dormitorio a la calle, sobre Bahía Blanca, pisos alfombrados, balcón al frente, baño sin bañera con receptáculo y cocina completa. Con línea telefónica. Superficie s/título en autos. La venta se realiza ad-corpus y en el estado en que se encuentra. El estado general es bueno. Ocupada por la propietaria María Graciela Morante de Salceda de Cruz, con su esposo e hijos. Nomenclatura Catastral: Circ. 1º-Sección: 77 - Manz.98-Parcela 1er.- Deudas: O.S.N. $ 106,77- a Fº 41. Municipalidad: $ 581,79 a Fº 40 Expensas $ 348.17 a Fº 49 visitar los días 10 y 11 de noviembre de 1993 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 8 % Comisión: 3 % Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: U$S 9.103. Informes: en autos y en la oficina del martillero, J. Salguero 432-. (T.E.: 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.

e. 8/11 Nº 65.740 v. 9/11/93

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay Nº 714, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "COLOMBO, ROBERTO ANGEL c/MUTEVELIS, ANASTASIO CONSTANTINO s/Suc. s/Inc. de ejec. de honorarios, exp. Nº 67.908/92 —reservado—" que el martillero Roque Julio Pincione, el día 18 de noviembre de 1993 a las 10.30 hs., en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, rematará un inmueble que consta de Planta Baja y Primer Piso, con todo lo plantado, adherido al suelo y edificado, libre de ocupantes, en el estado en que se encuentra y exhibe, sito en la calle Constitución Nº 2417/19 —sin chapa municipal— entre los Nºs 2407/2425, entre calles Matheu y Alberti, Capital Federal, edificado sobre dos fracciones de terreno que según su título que se encuentra agregado en autos, en su conjunto tiene una sup. de 151,203m². Sup. cubierta aprox. y ad-corpus 230m². Planta Baja: local al frente con vidriera y estanterías, depósito con estanterías, dos baños, patio y entrada indep. por pasillo. Primer piso: amplia dependencia con placard, tres oficinas (una de ellas con biblioteca) y patio. Pisos de mosaico granítico y cerámicos. El inmueble dispone de: cocina a gas con dos hornallas, mesada de acero inoxidable con dos bachas y bajo mesada, ventiladores de techo, seis aparatos telefónicos, una estufa de gas, tres aparatos de aire acondicionado y un placard. Servicios de Luz y Gas cortados. Sin línea telefónica. Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Sec. 22, Mza. 16, Parcela 29. Matrícula: FR. 8-1759. Ptda. Municipal: 181.894. Deudas: Imp. Municipal a fs. 58/59 al 18/5/93 $ 1.309,46; Aguas Argentinas a fs. 60 al 18/5/93 $ 880.22 todo sujeto a reajuste. Se hace saber a quien resulte adquirente que, según el mandamiento de constatación obrante en autos en el inmueble, hay existencias de mercaderías (arts. de librería y juguetería y una caja fuerte), por tanto al momento de la posesión deberá constituirse en depositario. Condiciones de venta: libre de ocupantes, ad-corpus, al mejor postor y al contado. Base: $ 60.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo y contado en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, a nombre del juez interviniente y como perteneciente a los autos de referencia, en la suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 581, 584 y cctes. del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. Exhibición: días 10, 11 y 12 de noviembre de 1993 de 15 a 19 hs. Mayores informes en el Juzgado interviniente y en el lugar de la subasta.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1993.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 8/11 Nº 65.602 v. 9/11/93

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo G. Calabrese con asiento en la calle Uruguay Nº 714 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "YOSHIMOTO S.A. c/ALCETEGARAY EDGARDO PEDRO s /Cobro de sumas de dinero" Expediente Nº 6.398, que el martillero Rafael D'Urso rematará el día 15 de noviembre de 1993 a las 12 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal la unidad funcional Nº 2 identificada con la letra "B" ubicada en la planta baja del inmueble de la calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 473 ente las calles Tte. Gral. J. D. Perón (Ex Cangallo) y Sarmiento de Capital Federal compuesta de living-comedor, dos dormitorios, baño instalado completo, cocina, dependencias de servicio y patio en buen estado de conservación estando ocupado por el codemandado Ubaldo Mario Urrutia y su familia. El inmueble a subastar tiene una superficie total de 92 m² 70 dm². Porcentual 9 con 22 centésimos. Matrícula: 7-4445/2. Nomenclatura catastral: Circunscripción 7 Sección 17 Manzana 79 Parcela 11. Adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 5 de agosto de 1993 según constancias de fs. 172/173 $ 1.850,41 más intereses y Actualizaciones a la fecha de pagos. Adeuda a Aguas Argentinas al 3 de agosto de 1993 según constancias de fs. 169 $ 13,05 más intereses y actualizaciones a la fecha de pagos. Según manifestación del Administrador Sr. Carlos Alberto González de fs. 175 no posee deudas por expensas comunes al 23 de agosto de 1993. Se visita los días 10 y 11 de noviembre de 1993 en el horario de 10 a 12 horas. Base: $ 19.930,70. Seña: 30 %. Comisión: 3 % todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Marcelo G. Calabrese, secretario.

e. 8/11 Nº 36.175 v. 9/11/93

Nº 79

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO PROP. JOSE E. URIBURU 1059/61 c/MENDOZA GABRIEL y Otros s/Ejecutivo", (Exp. Nº 68492) que el Martillero José Manuel Pizarro (T.E. 383-7143) rematará el próximo 12 de noviembre de 1993 a las 9,30 hrs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: La unidad funcional Nº 15 del 2º piso del inmueble José E. Uriburu 1059/1061 entre Santa Fe y Marcelo T. de Alvear, Capital Federal. Consta de 2 ambientes, baño completo y kitchenette dentro de placards integrada al living-comedor. Superficie: 30,04 m². Ocupado por Rodolfo Bellomo en carácter de inquilino con contrato vencido. Base: $ 20.000.- Al contado - Seña: 8 % - Comisión: 3 % todo en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciar dentro del 3º día de efectuada la subasta, el nombre de su comitente y dentro del 5º día contado a partir de la aprobación depositaria judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Los concurrentes al salón de remates deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad, ante el martillero o la persona que el mismo designe a tal fin. Adeuda por expensas $ 809,17.- (fs. 98); por O.S.N. $ 1.562.- (fs. 65) y por Impuestos Municipales $ 3.386.- (fs. 61).- Exhibición: Días 5- 8 y 9 de noviembre próximos de 12 a 16 hrs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 8/11 Nº 65.742 v. 9/11/93

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, comunica por tres días en autos caratulados "LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEG. S.A. c/BALBUENA LUIS VICENTE s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 071963-91), que el martillero Arnoldo Jorge Belder rematará el día 15 de noviembre de 1993 a las 12 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479, Capital Federal, el 100 % del inmueble de propiedad del demandado ubicado en la calle Moldes Nº857, entre las de Legisladores y Progreso, de la localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección B, Manzana 71, Parcela 28, Inscripción de dominio: Matrícula 36808 del Registro del Partido de Lomas de Zamora. Se trata de una casa destinada a vivienda que se encuentra ocupada por la Señora Irma Graciela Fernández de Balbuena, esposa del propietario demandado, y dos hijas menores de edad, la que consta de jardín al frente, dos dormitorios, comedor con cocina, baño, pequeño fondo, entrada para vehículos y cochera semicubierta, construida sobre un lote de terreno que según títulos mide 10 x 49,75 x 42,11 x 12,95 m (Superficie: 468,70 m²). Ad Corpus. Deudas: Todas sujetas a nuevos vencimientos y a actualizaciones, recargos, intereses, etc. a calcular hasta las fechas de pago: Dirección Provincial de Rentas: $ 982,84 (fs. 60); O.S.N.: $ 24,89 (fs. 62); Municipalidad de Lomas de Zamora: $ 219,77 (fs. 66). Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 12.722,52; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley: 0,50 %; todo únicamente en dinero efectivo en el acto del remate, en el que quien resulte adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le notificarán en la forma detallada por el artículo 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibirá del 9 al 14 de noviembre de 1993 de 15 a 17 horas. Autorízase al martillero designado a utilizar en caso de ser necesario el auxilio de la fuerza pública. Más informes en autos, oficina del martillero y lugar de remate. Se deja constancia de que el presente edicto se libra en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 a cargo de la Feria.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 8/11 Nº 65.722 v. 10/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la Dra. Paula María Hualde, con domicilio en Av. R. S. Peña 1211, piso 5º Capital, comunica por dos días en autos "DIXER S.A. c/RADW PAPAZIAN JUAN MIGUEL s/Ejecutivo", Expte. 60032, que el martillero Ricardo A. Placona rematará el día 12 de noviembre de 1993 a las 15 horas en el local de Avenida Córdoba 5851/53, Capital, al contado, sin base y al mejor postor una video grabadora modelo HR-D15 marca JVC con control remoto y cuatro sillones de un cuerpo, tapizados en tela gobelino, con fundas, patas de león, con algunos deterioros. Todo en el estado en que se encuentra. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo de precio dentro de quinto día de aprobado el remate y entrega. Los bienes serán exhibidos en el lugar de la subasta los días 9 y 10 de noviembre de 1993 de 15 a 16 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 C.P.C.C.).

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 8/11 Nº 36.066 v. 9/11/93

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría 19 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 - Piso 6º - Capital, hace saber por dos días en autos "IATILO S.C.A. c. INDUSTRIA CONVERTIDORA DE ALUMINIO S.A. s/Ejecutivo" Exp. 53971 que la martillera María Claudia Galimi, rematará el 15 de noviembre de 1993 a las 13 horas en el local de la Asociación de Rematadores Talcahuano 479- Capital los siguientes bienes: "Impresora de 4 colores marca Vemers verde Nº 253 c. motor MOCBOS s/nº; otro motor de secado para túnel marca Kilbury modelo 7026 serie Nº 35.000. Otro motor marca Nibre modelo RE 224 serie 6390; una máquina impresora de 4 colores marca Winalmoller serie 16157 modelo T1309 con motor Siure 620576 c. motor de secado marca Nibre modelo AE 224 serie 4489. Sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Com. 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo a los términos del Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. La audiencia de apertura de los sobres se efectuará el 12 de noviembre de 1993 a las 12 hs. concurriendo el martillero y los oferentes que lo deseen. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Los bienes se exhiben en la Avda. Ader 2749 Munro - Pcia. de Buenos Aires, los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 8/11 Nº 65.741 v. 9/11/93

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, con sede en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por 3 días en el juicio "ENRIQUE VIEL TEMPERLEY S.A. c/ALVAREZ HERNAN OSCAR y Otros s/Ejecución prendaria" expediente 21.485, que el Martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 15 de noviembre a las 11 horas en Jorge Newbery 1761, lugar donde se exhibe en días hábiles de 10 a 15 horas, un automotor marca Ford Escort XR, Modelo 1991, 3 puertas, tipo deportivo, motor USA 009722, chassis 9 BF ZZZ 54ZMB 188.696, Dominio C 1.544.734, kilometraje 61.477, funcionando en buen estado. Al contado. Base $ 5.020.-, Comisión 10 %.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 8/11 Nº 36.071 v. 10/11/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22 Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 6º piso comunica por dos días en el juicio: "ZIMBER SRL sobre quiebra s/Concurso especial por AVERBUJ DE ESTRIN MARTA" Expte. 18135, que el martillero José María H. Bouquet rematará el miércoles 17 de noviembre de 1993 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble calle Quesada 5327/29/31/33 e/ Triunvirato y Pasaje Rufino U.F. 1 Capital Federal. Desocupado: Se trata de un local con entrada independiente por el Nº 5333 con vidrieras al frente y con instalación sanitaria y pequeña cocina. Superficie total 47,15 m² Porcentual 25,19 % Matrícula 16-1636/1 Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. hasta el día anterior a la subasta y hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta efectuándose audiencia en la fecha y hora ut supra indicada, debiendo comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen. Según fs. 28 no adeuda expensas comunes al 6-12-91 y adeuda a OSN fs. 30 $ 69,60 al 23-9-91 y MCBA a fs. 32 al 5-9-91 $ 127,35. La propiedad podrá ser visitada los días miércoles 10, Jueves 11 y viernes 12 de 15 a 17 horas, y el sábado 13 de 10 a 12 hs. Venta al Contado y Mejor postor Base U$S 28.290. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 550 del C. de Proc.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 8/11 Nº 2917 v. 9/11/93

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en los autos: "CELOTTO S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes muebles e inmuebles" Expediente Nº 20.831, que la martillera María Rosa A. Oliveri, rematará el día 17 de noviembre de 1993 a las 11,15 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 Capital Federal, la unidad Nº 16, letra "B", piso 3º del inmueble de la calle Lavalle 385/91/93/95 con entrada por el Nº 391 Capital Federal, que cuenta con una superficie de 76 mts.² Porcentual 2,35 %, con dos líneas telefónicas. Matrícula: 14-448/16. Desocupado. Base: u$s 45.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. En efectivo.- La venta es al contado y el que resulte comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del art. 580 del Cód. de Ptos. Exhibición los días 15 y 16 de noviembre de 10 a 13 horas. La comisión del martillero será depositada en autos y le será abonada una vez aprobada la subasta. Informe de expensas fs. 126. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 8/11 Nº 65.931 v. 12/11/93

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

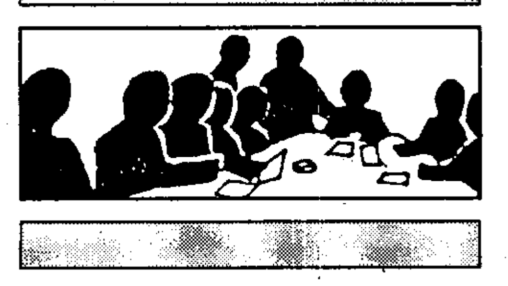
- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMEGHINO
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AMEGHINO S.A.I.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1993 a las 15 horas, en el local social de la calle Avda. del Trabajo 4648 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 25 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del rubro "Resultados no Asignados" y distribución de utilidad del Ejercicio.

El Vicepresidente
e. 2/11 Nº 65.133 v. 8/11/93

APAK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993, a las 16 horas en la sede social situada en Avda. de Mayo 676 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los Documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al 16 Ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Distribución de Utilidades, superando la retribución al Directorio los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de un Director Titular para completar el mandato del fallecido Héctor Gustavo Leccardi con vencimiento el 30 de junio de 1994.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia con mandato por un año.
Buenos Aires, octubre de 1993.

El Presidente
e. 2/11 Nº 65.160 v. 8/11/93

AGESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 22 de noviembre de 1993 a las 16 horas en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Of. 104 de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al 16º ejercicio cerrado el 30-6-1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Remuneración de la sindicatura.
Buenos Aires, 25 de Octubre de 1993.

El Presidente

Los señores Accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar en la sede social sita en Avda. Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Of. 104 sus acciones o certificados de depósito para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550.

e. 3/11 Nº 65.285 v. 9/11/93

ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Llamada a Asamblea General Extraordinaria. Primera convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de Alberto Carlos Eduardo García Comunicaciones S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de Noviembre de 1993, a las nueve horas (9:00), en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8156 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital, emisión y canje de acciones.
2º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 3/11 Nº 65.221 v. 9/11/93

ALBERCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALBERCA S.A. a realizarse el día 22 de noviembre de 1993 a las 17 horas en las Bases 121 de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijación del Número de Directores titulares y suplentes y su elección.

El Directorio

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 hasta tres días hábiles anteriores al acto asambleario en el domicilio de la Asamblea dentro del horario de 9 a 12 horas.

e. 4/11 Nº 35.924 v. 10/11/93

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social en vigencia, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 16 de diciembre de 1993, a las 09.00 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 392, Piso 5º Capital, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración del acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos y Revalúo Activo, correspondiente al período finalizado el 30 de setiembre de 1992.
4º) Elección de nuevas autoridades: un vicepresidente por 2 años en reemplazo de Eleuterio Monzón, un Secretario por 2 años en reemplazo de Julio Longa, un Protesorero por 2 años en reemplazo de José Spotorno, un Vocal Titular por 2 años en reemplazo de Carlos Menéndez, un Vocal Suplente por 2 años en reemplazo de Abel García, un Vocal Suplente por 2 años en reemplazo de J. Alpuy.
5º) Proclamación de la nueva Comisión Directiva, con la integración de los asociados residentes y no residentes.
6º) Consideración de disposición de la Comisión Directiva ad referéndum de esta Asamblea Ordinaria, referente a flexibilizar aportes a Tesorería.
7º) Análisis del presupuesto administrativo para el ejercicio correspondiente al período 1992/93. Determinación de cuotas sociales mensuales para los socios activos y honorarios.
8º) Fijación de la cuota de ingreso.
9º) Determinación del monto del subsidio por Fallecimiento y prima por Límite de Edad.
10º) Disposiciones de la Comisión Directiva, su consideración.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.

El Secretario - El Presidente
e. 4/11 Nº 65.428 v. 8/11/93

ACERIAS BERISSO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de noviembre de 1993, a las 9 Hs. en la calle Avenida de Mayo Nº 1260, 5º Piso, Dto. H de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 23, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
3º) Consideración del Revalúo Contable practicado conforme a lo establecido por la Ley 19.742.
4º) Elección de directores, directores suplentes, síndico titular y síndico súplente.
5º) Consideración del informe del Síndico.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
7º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 5/11 Nº 65.496 v. 11/11/93

"B"

BANCO QUILMES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera Convocatoria para el día 25 de noviembre de 1993, a las 11,00 horas en la sede social, calle Tte. Gral. J. D. Perón 564/568, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la reserva Facultativa para inversiones del Activo Fijo.
3º) Destino de los fondos.

El Directorio

NOTAS: 1) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:
a) Los señores accionistas deben depositar en el BANCO QUILMES S.A. sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en el Banco Quilmes S.A. deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
2) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 580, 3º Piso, ciudad de Buenos Aires.
3) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 21 de noviembre de 1993.

El Director
e. 2/11 Nº 65.152 v. 8/11/93

BREYER HNOS.
S.A.C.I.F.A. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BREYER HNOS. S.A.C.I.F.A. y M. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de noviembre de 1993 en la sede social de Talcahuano 860, Capital Federal, a las 17 hrs. en primera convocatoria y a las 18 hrs., en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 y 22.903, correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
3º) Desafectación de la reserva facultativa.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 3/11 Nº 65.283 v. 9/11/93

BELLA VISTA
S. A. I. C.
Registro Nº 11.314

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BELLA VISTA S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 22 de noviembre de 1993 a las 11.30 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2. of. 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del estado de resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 5/11 Nº 65.527 v. 11/11/93

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social de Sarmiento 663, piso 5º, Capital Federal, el día 19 de noviembre a las 11 hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta por el art. 234, inc 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Retribución de la Sindicatura.
5º) Designación de Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio
e. 2/11 Nº 65.131 v. 8/11/93

CASA BRUSCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1993, a las 17 horas en la sede de la Sociedad, calle Arcos 4536, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) razones del llamado fuera de término de la Asamblea;
3º) aprobación de la Memoria del Directorio, Revalúo Contable Ley 19.742 efectuado en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, aprobación del Balance General, Estado de Resultados y anexos respectivos juntamente con el informe del síndico y dictamen del auditor; todo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993;
4º) elección nuevo directorio y síndicos;
5º) aumento del Capital Social por capitalización del saldo del Revalúo Contable Ley 19.742 y emisión de las aciones correspondientes;
6º) modificación del artículo 4º del Estatuto de la Sociedad.

El Directorio
e. 2/11 Nº 65.150 v. 8/11/93

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
S. A. C. F. I. M. F. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1993 a las 10 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
2º) Consideración de la distribución de utilidades (15 % en efectivo y 20 % en acciones).
3º) Consideración de la capitalización Parcial del Ajuste de Capital (5 %).
4º) Aumento de Capital y emisión de acciones para capitalización del dividendo y del Ajuste de Capital.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/08/93, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 22 de noviembre de 1993 a las 18 horas.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en al portador.

e. 2/11 Nº 65.123 v. 8/11/93

CONDUCTORES DIREL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 18 horas en Crisólogo Larralde 5636, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración del directorio en exceso sobre el límite del art. 261 Ley 19.550 y destino de los resultados.

El Directorio
e. 2/11 Nº 65.040 v. 8/11/93

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1993 en la Calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Informe del Síndico, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 51 y aprobación de la gestión de Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio
e. 2/11 Nº 65.082 v. 8/11/93

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 29 de noviembre de 1993 a las 18 horas en Av. Julio A. Roca 610, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 30 de junio de 1993;
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de las retribuciones de Directores y Síndico (art. 261 último párrafo);
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndico;
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 2/11 Nº 65.156 v. 8/11/93

CARBOQUIMICA ARGENTINA
Sociedad Mixta
(Registro I.G.J. Nº 46.258)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 14 horas en Avda. Córdoba 1351, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Reforma y adecuación del Estatuto a la Ley 19.550 (T. O.) de acuerdo a lo dispuesto por el art. 7mo de la Resolución Nº 880/92 del Ministerio de Defensa.

El Directorio

NOTAS: a) La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de lo previsto para la primera convocatoria.
b) Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 3/11 Nº 65.247 v. 9/11/93

CARBOQUIMICA ARGENTINA
Sociedad Mixta
(Registro I.G.J. Nº 46.258)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 17 horas en Avda. Córdoba 1351, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora entre el 1-01-93 y el 19-11-93.
3º) Consideración de las renuncias presentadas por los señores Enrique M. Castro Riglos, Roberto E. Dubiau, Luis E. Mojoli, Guillermo H. López y Jorge A. Esteban.
4º) Para el supuesto de ser aceptadas las renuncias de los Sres. Directores y Síndicos mencionados en el punto anterior, designación de otras personas para su reemplazo conforme las disposiciones del Estatuto adecuado y modificado en la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 19-11-93 a las 14 horas.

El Directorio

NOTA: a) La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de lo previsto para la primera convocatoria.
b) Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 3/11 Nº 65.248 v. 9/11/93

COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO S.A. a la asamblea general ordinaria a realizarse en la sede social calle Brandsen 2053, Capital, el día 20 de noviembre de 1993 a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/92.
2º) Consideración de los honorarios del directorio y síndico y ratificación de las remuneraciones abonadas en el transcurso del ejercicio a los directores que desempeñan funciones Técnico Administrativas.
3º) Consideración de la actualización de los Bienes (Ley 19.742).
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de 6 directores titulares y suplentes por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/11 Nº 65.198 v. 9/11/93

COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO S.A. a la asamblea general extraordinaria a realizarse en la sede social calle Brandsen 2053, Capital, el día 20 de noviembre de 1993 a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del objeto social-reforma del art. 3 del estatuto.
2º) Adecuación del capital social al nuevo signo monetario y aumento del mismo a la suma de $ 100.000, por capitalización de la cuenta de ajuste del capital-reforma del art. 4 del estatuto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/11 Nº 65.200 v. 9/11/93

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 26 de Noviembre de 1993, a las 16 horas, en Av. General Paz 14412/82 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y documentación anexa, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Elección de Síndico (Titular y Suplente), por el término de un año.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.

El Directorio
e. 3/11 Nº 65.242 v. 9/11/93

CANTERAS CERRO NEGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Sede Social de calle Reconquista 723, el día 25 de noviembre de 1993, en primera convocatoria a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración sobre la oportuna convocatoria a asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30.6.93.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 30.6.93.
5º) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 30.6.93.
6º) Consideración de las retribuciones percibidas por señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el art. 261 de la Ley 19.550.
8º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Convalidación de los retiros efectuados y autorización a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, a hacer retiros de fondos, a cuenta de los honorarios que les sean fijados por la próxima asamblea ordinaria.
10º) Destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 30.6.93.

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria, á celebrarse en la Sede Social de calle Reconquista 723, el día 25 de noviembre de 1993, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos cuarto y vigésimo del Estatuto Societario.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

El Director Ejecutivo
e. 4/11 Nº 1060 v. 10/11/93

CENTRO COMERCIAL POMPEYA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1993 a las 20,30 hs. en la Av. Coronel Roca 1321 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 relativos a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990; 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990, 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración y en su caso aprobación de propuesta de venta del predio sito en Av. Coronel Roca 1321 Capital Federal.
6º) Renovación del Directorio por vencimiento del mandato.
7º) Designación síndicos titular y suplente por vencimiento del mandato.

El Directorio

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los accionistas deberán depositar las acciones con tres (3) días hábiles de anticipación en la sede social sita en Av. Coronel Roca 1321 Capital Federal, en el horario de 8 a 12 horas, donde se le entregará el correspondiente comprobante.

e. 5/11 Nº 1062 v. 11/11/93

CERAMICA SAN LORENZO
I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1993, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Corrientes 655, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y de su resultado.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en los términos y plazos que establece el artículo 238 de la ley 19.550.

e. 5/11 Nº 65.535 v. 11/11/93

CIA. DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local de la Compañía, calle Julio A. Roca 620 2º piso, Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1993 a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aumento del capital social por un monto de hasta $ 800.000 y reforma del art. 5º del Estatuto Social.
3º) Emisión de las acciones correspondientes. Consideración de la integración parcial del aumento mediante la capitalización de aportes por un valor aproximado de hasta $ 700.000.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 5/11 Nº 65.565 v. 11/11/93

CODPE
S. A.
I. G. de J. legajo 91.471

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 22 de noviembre de 1993, hora 18, en Lavalle 1290 piso 1º Ofic. 101 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado fuera de término.
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y resultados acumulados, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración acciones del art. 220 inc. 1) Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Síndico.
6º) Consideración honorarios del Directorio.
7º) Elección de Directores.
8º) Elección de Síndicos.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.

El Síndico Titular

e. 5/11 Nº 65.568 v. 11/11/93

COLUMBA
S. A. C. E. I. F. A.
Nº de Registro 6488

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1993 a las 13 horas, en Sarmiento 1889, piso 2do. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en la reunión Nº 562 del 15 de enero de 1993, en cuanto a la aceptación de la renuncia del Síndico Titular y la asunción del cargo por el Síndico Suplente, hasta la finalización del ejercicio 1993.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1o) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993 y la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que desempeñan funciones ejecutivas en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección para los ejercicios 1994/95.
6º) Designación de Síndicos titular y suplente; para el ejercicio 1994.

El Directorio

NOTA: Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550, hasta el 12 de noviembre de 1993.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/10 al 4/11/93.

e. 5/11 Nº 64.724 v. 11/11/93

CORPORACION DE LOS ANDES
Sociedad Anónima
Registro 1.558.806

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Salguero 3078, 8º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.534 v. 11/11/93

"D"

DAKOTA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1993 en la sede social de DAKOTA S.A.C.I.I. y A., sita en la calle Bernardo de Irigoyen 546 Piso 9 Capital Federal a las 10 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Con0tables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993.
2º) Remuneración del directorio y distribución del saldo de utilidades.
3º) Elección de nuevo directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 3/11 Nº 65.292 v. 9/11/93

DAVID BOTBOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de DAVID BOTBOL S.A. a celebrarse el 22 de noviembre de 1993, para sesionar en primera convocatoria a las 8:30 horas y en segunda, a las 9:30 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 127/131, primer piso, Of. 102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se realiza con exceso al plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1993 y de la gestión de los Directores y del Síndico.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores con funciones técnico-administrativas y del Síndico, en exceso de lo previsto en el Art. 261 de la Ley de Sociedades, en relación con el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

El Directorio

Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sede social las acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación a la fecha de celebración.

e. 4/11 Nº 65.350 v. 10/11/93

DESA DIETERLE EXPLOSIVOS
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria, en segunda convocatoria, a realizarse el día 18 de noviembre de 1993 a las 11 horas en la calle Perú 359, 6º piso of. 602, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del revalúo técnico efectuado el 30-6-93.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de las remuneraciones de los directores y honorarios del síndico.
6º) Ratificación de la decisión del Directorio de continuar con el trámite del concurso preventivo, presentado el 20-9-93, de acuerdo con lo requerido en el art. 6º de la Ley 19.551.

El Síndico

e. 4/11 Nº 65.361 v. 8/11/93

DISTRILUNA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1993 a las 14 horas, en la calle Calderón de la Barca 1327, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales; 30.6.1993.
2º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Designación del nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.551 v. 11/11/93

"E"

EL PEHUENCHE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en Venezuela 1326 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al 14º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1993 y la gestión del Directorio y Sindicatura en igual período.
3º) Consideración de la valuación técnica de Bienes de uso.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
5º) Consideración acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto de los primeros lo normado en el Art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 1993.
7º) Determinación del número de Directores y Elección de los mismos.
8º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que resuelva al tratarse los precedentes puntos 4o y 6o.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 2/11 Nº 1055 v. 8/11/93

ESTACION ALVAREZ
S. A.

CONVOCATORIA

Comunica por cinco días que en reunión de directorio del 19 de octubre de 1993, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 26 de noviembre de 1993, en la calle Bartolomé Mitre 3146 de la ciudad de Buenos Aires, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en la segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros y notas anexas, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234 de la L.S. por los ejercicios Nº 8vo y 9no cerrados el 30 de setiembre de 1992 y 1993 respectivamente.
2º) Exposición sobre los motivos de la convocatoria fuera de término por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación de las remuneraciones efectuadas con anterioridad a los Sres. Directores y fijación de los honorarios correspondientes a la sindicatura.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término que prevén los estatutos sociales.
7º) Designación de síndico titular y suplente de forma que se cumplan las normativas legales y estatutarias.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación, depositando sus acciones en la caja social o mediante depósito ante Escribano Público, el que deberá emitir el certificado pertinente.

El Directorio

e. 3/11 Nº 65.266 v. 9/11/93

EDITORIAL LOSADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 1993, a las 15,00 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993 por $ 8.957, en exceso de $ 5.864 sobre el límite del 5 % de las utilidades conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y a las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartir dividendos.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Remuneración del contador certificante del balance cerrado el 31 de julio de 1993.
10º) Designación del contador certificante, titular y suplente del Balance iniciado el 1 de agosto de 1993.

El Directorio

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por Banco Roberts S. A. o Caja de Valores. Las comunicaciones y representaciones se efectuarán en la sede social sita en Moreno 3362, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas hasta el 17 de noviembre de 1993 a las 17,00 horas.

e. 5/11 Nº 65.464 v. 11/11/93

"F"

FARINA Y CERLETTI
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas de FARINA Y CERLETTI S.A.I.C. y F. a realizarse el día 19 de noviembre de 1993 a las diez horas en primer convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Francisco Fernández de la Cruz 2766 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al vigésimo octavo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de Utilidades y Honorarios del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
3º) Designación de Contador Certificante Balance al 30 de junio de 1993.
4º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de Asamblea.

El Presidente

e. 2/11 Nº 64.991 v. 8/11/93

FRIGORIFICO AVICOLA BASAVILBASO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "FRIGORIFICO AVICOLA BASAVILBASO S.A." para el día 20 de noviembre de 1993 a las 10.00 horas, a realizarse en Callao 420, 4º piso, Capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria Anual.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos Sociales cerrados el 31 de mayo de los años 1990, 1991, 1992 y 1993.
3º) Consideración del resultado de tales Ejercicios.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 3/11 Nº 65.273 v. 9/11/93

FLITER Y CIA.
S.A.
(Registro 26.252)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993 a las 18 horas en J. E. Uriburu 381, 5º K de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Remuneración al directorio y sindicatura.
3º) Elección de directorio y sindicatura.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

e. 3/11 Nº 65.227 v. 9/11/93

FONT
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios a la Asamblea General Extraordinaria de FONT S.C.A., a celebrarse el día 23 de noviembre de 1993, a las 8.30 en Larrea 369, 2º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la compra del inmueble sito en Ramón L. Falcón 6954 y venta del mismo.
2º) Disolución de la sociedad y designación de liquidadores.

El Administrador

e. 3/11 Nº 65.255 v. 9/11/93

FAZIP
Soc. en Com. por Acc.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993 a las 18 horas en la sede social de la calle Pilar 3342, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Asignación socios Comanditados y Honorarios Síndico por el Ejercicio 1993.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.

El Socio Gerente

e. 4/11 Nº 65.324 v. 10/11/93

FATE
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FATE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrase el día 25 de noviembre de 1993, a las 12 horas, en Venezuela 1326, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 39º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1993.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto de los primeros lo normado por el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
7º) Designación de directores conforme al art. 9º de los Estatutos Sociales.
8º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que resuelva al tratarse los precedentes puntos 4º y 6º.

Buenos Aires, octubre 28 de 1993.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas que a los fines de su asistencia deberán cursar comunicación a la sede de la sociedad, Venezuela 1326, Capital Federal, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro respectivo (art. 238, ley 19.550).

e. 5/11 Nº 65.532 v. 11/11/93

"G"

GRANADERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas de GRANADERO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de Noviembre de 1993, a las 16 horas en primera Convocatoria y una hora después en 2º, en Ramón Carrillo 326, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en la realización de la presente Asamblea;
2º) Los documentos del art. 234, inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 33 cerrado el 30 de Junio de 1993;
3º) Remuneraciones de los directores con tareas técnico administrativas;
4º) Resolver sobre el destino de los beneficios no asignados;
5º) Elección de Directores y Síndico por dos años;
6º) Aprobar la gestión del Directorio;
7º) Escrituración de Inmuebles, M. G. de Jovellanos 208;
8º) El Acta será suscripta por todos los presentes.

El Directorio

e. 3/11 Nº 65.171 v. 9/11/93

GRIENSU
Sociedad Anónima
Reg. I. G. J. Nº 2534

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Noviembre de 1993 a las 09:00 horas, en el Local Social de Avda. Julio A. Roca 636 piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 65 finalizado el 30 de Junio de 1993 y ratificación de la actuación de Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de los resultados no asignados. Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).
4º) Determinación del número de miembros que integrarán al Directorio y su elección, y de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad, Av. Julio A. Roca 636 piso 11, Capital Federal, hasta el 5 de Noviembre de 1993, en el horario de 09:00 a 17:00 horas, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 3/11 Nº 65.254 v. 9/11/93

GEOPE COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
S. A. I. C. e I.
Nº 14.476

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de noviembre de 1993 a las 17 hora, en Avda. Corrientes 1386, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo atraso Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Depósito de acciones hasta tres días antes de la Asamblea.

e. 4/11 Nº 65.371 v. 10/11/93

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ
S. A. Industrial y Comercial y de Representaciones
Registro Nº 5557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1993, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Designar directores titulares y suplentes.
4º) Elegir síndicos titular y suplentes.

El Directorio

NOTA: Deberá darse cumplimiento a lo que dispone el art. 7º del Estatuto.

e. 2/11 Nº 65.157 v. 8/11/93

HOTAL CENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 26 de noviembre de 1993 a las 16 y 17 horas, respectivamente, en la sede social en Avda. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de 2 accionistas para que junto con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las

mismas en Avda. Alvear 1891, Capital Federal hasta el día 23 de noviembre de 1993 a las 18 horas.

e. 4/11 Nº 65.334 v. 10/11/93

"I"

ITALOCHE
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ITALOCHE S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en Cerrito 228, piso 3º, oficina C, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Síndico Titular

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su deseo de asistencia, al lugar de celebración de la Asamblea, con tres días de anticipación como mínimo.

e. 3/11 Nº 35.689 v. 9/11/93

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 29 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en la sede social de Bolivar 108 Piso 1º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de obligaciones negociables de acuerdo a la Ley 23.576 hasta un monto total de $ 50.000.000 o su equivalente en otra moneda. Fijación de las condiciones de emisión o delegación de facultades al Directorio para fijar las condiciones de emisión.

El Directorio

Se hace saber a los Señores Accionistas que el registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle Sarmiento Nº 299 2do. Subsuelo de Capital Federal, y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de su tenencia accionaria librada al efecto por la mencionada entidad y presentar dicha constancia ante la Sociedad, en su sede social de la calle Bolivar Nº 108 Piso 1ro. de Capital Federal hasta el día 23 de noviembre de 1993, inclusive, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 16 horas. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas el comprobante de depósito necesario para participar de la Asamblea.

e. 4/11 Nº 65.422 v. 10/11/93

INDUPA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, en primera convocatoria para el día 22 de noviembre de 1993 a la 11.00 horas en la sede social de Suipacha 636, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Ratificación de la presentación de la sociedad en concurso preventivo de acreedores.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos en legal forma por un banco, por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede de la sociedad, Suipacha 636, Capital Federal, en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, hasta el día 16 de noviembre de 1993 a las 17.00 horas.

e. 4/11 Nº 65.315 v. 10/11/93

INDUSTRIAS F.A.C.O.
S. A.
Número de Registro en la I. G. de J. A. - 49.857

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para Asamblea Ordinaria el día 22 de noviembre de 1993 a las nueve y treinta horas en Lavalle 1145 - Piso 8º "B" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación gestión del Directorio y actuación Síndico.
3º) Honorarios Directores. Honorarios Síndico.
4º) Elección del Síndico titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en todos los términos del Art. 234 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la celebración de la Asamblea.

e. 4/11 Nº 65.393 v. 10/11/93

INDUSTRIAS RAB
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1993, a las 11.30 horas en el local social, calle Rio Cuarto 1964, Capital Federal.

Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12.30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos especificados en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1993. Consideración de los Resultados del Ejercicio y destino de los mismos.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia y de la Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones a los directores y Síndico (Art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Designación de directores.
5º) Designación de un Síndico Titular un Síndico Suplente por un año.
6º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
7º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las Oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e. 4/11 Nº 65.403 v. 10/11/93

INDUSTRIAS QUIMICAS CAÑADENSES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 22 de noviembre de 1993, a las 9 horas, y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la calle Avda. La Plata 2369 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que impidieron la realización de la Asamblea dentro del término legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al 5to. ejercicio cerrado el 30-06-93.
4º) Elección del Síndico.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Remuneración de directores y síndicos.

El Presidente

e. 5/11 Nº 65.500 v. 11/11/93

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y FISIOTERAPIA
S. A.
Número de Inscripción de la Inspección General de Justicia: 1.507.944

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1993, a las 8.00 horas, en la sede legal, Rodriguez Peña 90, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los directores titulares Bernardo Oscar Blejman y Elba Margarita Perichón de Osuna y de los directores suplentes Diana Bogudloff de Blejman y Esteban Osuna.
3º) En su caso designación de otros directores en reemplazo de los mencionados para completar el periodo.
4º) Consideración y aprobación de los balances y demás documentación correspondiente a los ejercicios 1988, 1989, 1990, 1991 y 1992 finalizados el 31 de octubre de cada año.
5º) Remoción de los directores Eduardo Libedin, Marta Inés Libedin y Lidia Guimpel de Libedin.
6º) Promoción de acción social de responsabilidad contra los señores Eduardo Libedin, Marta Inés Libedin y Lidia Guimpel de Libedin.
7º) Análisis de gestión del señor contador Mario E. Guimpel. Explicitación de la relación contractual acordada con dicho profesional y/o con el estudio Guimpel Fraiman y asociados. Explicitación de las tareas efectivamente efectuadas por dicho profesional y/o el estudio Guimpel Fraiman y asociados. Rescisión de la relación contractual acordada con el contador Mario E. Guimpel y/o con el estudio Guimpel Fraiman y asociados. Promoción de acciones.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.510 v. 11/11/93

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 24 de noviembre de 1993 a las 13:00 horas en el local social de la calle Avda. Belgrano 3402 - Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al 31º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993, y la aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura
3º) Fijación de los honorarios a los Sres. miembros del Directorio y ratificación de los anticipos percibidos durante el ejercicio, por la realización de las actividades técnicos administrativas.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico titular y el suplente.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.483 v. 11/11/93

IOA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria - para el caso en que fracase la primera - en Hipólito Yrigoyen 4168, de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 38, cerrado el 30 de junio de 1993, y consideración del resultado del mismo.
3º) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Designación de Directores Suplentes.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Obra a disposición de los Señores Accionistas, toda la documentación referente a los temas a tratar.

e. 5/11 Nº 65.444 v. 11/11/93

"J"

JAMES SMART
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 17 de noviembre de 1993, a las 17 horas, en Agüero 2071, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1993.
2º) Asignaciones al Directorio y Síndicos.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años.
5º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico

e. 2/11 Nº 65.164 v. 8/11/93

JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA.
S. A.
Registro Nº 1298

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 14 y 30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1966 3 "B" Capital Federal, en 1a. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 15:30 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Balance Final de Liquidación.
3º) Distribución y Transferencia de los Bienes Sociales.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Consideración de los Honorarios y forma de actuación de los Liquidadores y del Síndico.
6º) Varios y Eventuales.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 2/11 Nº 65.113 v. 8/11/93

JUAN CINCOTTA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 26 de noviembre de 1993, en las oficinas de la calle Venezuela Nº 1326, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del Art. 234º de la Ley 19.550, correspondiente al 37º ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1993 y la gestión del Directorio y Sindicatura en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto de los primeros lo normado en el Art. 261º de la Ley 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 3º y 5º.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en Venezuela 1326, Capital Federal, de 14 a 18 horas, o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de esta Asamblea.
e. 4/11 Nº 1061 v. 10/11/93

J. A. ESNAOLA E HIJOS
S. A. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993 a las 9 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º del Decreto Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.481 v. 11/11/93

"K"

KEY CLUB
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993, a las 20 horas, en el local de Darregueyra 2970 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.
2º) Considerar documentos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al vigésimo octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección del Directorio - Titulares y Suplentes.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designar a dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 2/11 Nº 65.059 v. 8/11/93

KEGHART
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de KEGHART S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1993, a las 16 horas, a celebrarse en Piedras 1077, piso 4º "B" de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1993.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993 y distribución de dividendos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
7º) Designación de Síndico titular y Suplente, para el ejercicio 1993/1994.
Buenos Aires, octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados en Piedras 1077, piso 4º "B" Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.
e. 4/11 Nº 65.378 v. 10/11/93

"L"

LA ESPIGA DORADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/93 a las 18.30 hs. en Castelli 207 7º B Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 con relación al ejercicio finalizado el 31/5/93.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Presidente
e. 3/11 Nº 65.278 v. 9/11/93

LOS ARRAYANES
S. C. A.

CONVOCATORIA

Los Socios Comanditados convocan a los accionistas de "LOS ARRAYANES S.C.A" a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social de la calle Venezuela 2430/4 de esta Capital, para el día 25 de noviembre de 1993 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio número treinta y uno, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de Síndico titular y Síndico Suplente por el término de un año.
El Síndico
e. 4/11 Nº 35.911 v. 10/11/93

"M"

MANUFACTURA ARGENTINA DE PORCELANA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 22 de noviembre de 1993, a las 10:00 horas, en Arias 4995, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la responsabilidad de los Directores y Síndico;
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado de 30 de Junio de 1992;
4º) Designación del Directorio y Síndico;
5º) Consideración y análisis de la situación financiera de la empresa;
6º) Aumento del capital social;
7º) Motivos de la convocatoria fuera de término.

Publíquese por cinco días (Art. 237 Ley 22.903).
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 3/11 Nº 65.253 v. 9/11/93

MEDICINA Y CIENCIA
S.A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1993, a las 18 horas a celebrarse en Florida 622, 6º piso, oficina 24/25, Capital Federal y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de presidente de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación del número de integrantes de un nuevo Directorio, por renuncia de todos los miembros del Directorio anterior a efectivizarse en el momento de comenzar esta Asamblea Ordinaria;
3º) Elección de los integrantes del Directorio de Medicina y Ciencia S.A.;
4º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y otros Estados Contables; el Informe del Síndico y del Auditor Certificante, correspondientes al Ejercicio Nº 8, iniciado el 1º de mayo de 1992 y finalizado el 30 de abril de 1993. Previamente, el Dr. Carlos Marcelo Larcade explicará las razones de la demora en considerar los presentes Estados Contables;
5º) Consideración del destino del Resultado del ejercicio.
El Directorio

NOTA: Desde el día 10 de noviembre de 1993 estarán disponibles las copias que prevé el art. 67 de la Ley 19.550, en la dirección indicada. Cualquier comunicación a la sociedad con motivo de esta Asamblea, se practicará en la dirección indicada, en días hábiles de 10 a 18 horas.
e. 3/11 Nº 65.256 v. 9/11/93

MARIVA BURSATIL
Sociedad de Bolsa S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 1993 a las 16:00 horas, en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, ley 22.903).
e. 5/11 Nº 36.035 v. 11/11/93

METALURGICA LEONE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1993, a las 16 horas, en la sede de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9o. piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1o. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio No. 21 cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directores, según normas art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios Síndico.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de Directores Titulares, entre 1 y 7, y su elección, por tres años. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.
6º) Elección de Síndicos Titular y suplente, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.498 v. 11/11/93

"N"

NEXCO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a As. Gral. Ordinaria el 22/11/93, a las 18 hs. en primera y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social sita en Esmeralda 847, 4º, J, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 acc. para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 del ejercicio del 30/6/93.
El Vicepresidente
e. 3/11 Nº 65.206 v. 9/11/93

NOGAL HOTEL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993, en Constitución 2900 de Capital Federal a las 19.30 hs. y 20.30 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asambleas.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1993.
3º) Designación y remoción de directores y síndicos y fijación de su retribución.
El Presidente
e. 3/11 Nº 65.282 v. 9/11/93

NEAT
S. A.
Registro 1.505.944

CONVOCATORIA

Se hace saber que se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NEAT S.A. en Talcahuano 750, Piso 12º Capital Federal, en primera convocatoria el 22 de noviembre de 1993 a las 11:30 horas y en segunda convocatoria media hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración renuncias directores.
2º) Fijación número de directores titulares y suplentes, su designación.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 4/11 Nº 65.341 v. 10/11/93

NOREN-PLAST
S. A.
Nº de Inscrip. I.G.J. 12.230

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1993, en Lautaro 490 - 2º piso - Capital Federal, a las 18 hs., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del

Síndico e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Nº 33.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el ejercicio Nº 33.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de los mismos y designación de Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio Nº 34 (1993-1994).

El Directorio

e. 4/11 Nº 65.366 v. 10/11/93

NAVIO
Sociedad Anónima
Registro Nº A-62.346

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 1993 a las 14 horas en Paraguay 610 - piso 28º, oficina 10 - Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31/7/93.
2º) Designar dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.564 v. 11/11/93

"O"

ORUS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1993, en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Sucre 1238, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio. Honorarios al Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

El Presidente

e. 2/11 Nº 65.126 v. 8/11/93

"P"

PERCAM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de noviembre de 1993 a las 11,00 horas en el domicilio social de Reconquista 617 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

e. 5/11 Nº 65.504 v. 11/11/93

"R"

ROSSI & CARUSO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a reunirse en Asamblea Anual Ordinaria el día 30 de noviembre de 1993, a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda, en la sede legal, en Av. Santa Fe 1601, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 punto 1) de la Ley 19.550, correspondiente al 23 ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Retribución al Directorio de la sociedad dentro de lo previsto por el cuarto párrafo del art. 261 de la Ley 19.550 y confirmación de la asignada a la sindicatura (art. 292 de dicha Ley).
4º) Destino del resultado económico final del balance.
5º) Gestión del Directorio en el ejercicio considerado (art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, en ambos casos, por el término de un año.
7º) Elección de un Síndico titular y un suplente, ambos por el término de un año.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: A efectos de asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la reunión, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 4/11 Nº 65.410 v. 10/11/93

RUTA 1
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1993, a las 11,00 horas a realizarse en la sede social, calle Río Cuarto Nº 1151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/93.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores.
3º) Aumento del Capital Social conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 4/11 Nº 65.342 v. 10/11/93

RANELAGH GOLF CLUB
S. A.
Nº de Inscripción en la Inspección de Justicia: 4300

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a los Señores Accionistas del RANELAGH GOLF CLUB S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993 a celebrarse en primera convocatoria a las 17,30 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 18,30 horas, en Florida 234, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico en el periodo comprendido entre el 1º de abril de 1992 y el 31 de marzo de 1993.
5º) Elección de 4 directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Ernesto Tomasino, Daniel Gómez Crespo, Dr. Jaime Gurfinkel y Dr. Natalio Ruggeri, por vencimiento del mandato.
6º) Elección de 2 directores suplentes por 2 años en reemplazo de los Señores Dr. Carlos Tiscornia y Arq. Emilio Beccar Varela, por vencimiento de mandato y de un Director Suplente por 1 año, en reemplazo del Dr. Natalio Ruggeri que pasó a Director Titular.
7º) Elección de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Dr. Luis Cieza Rodriguez y Dr. Vicente Bustos, por el término de 1 año, por vencimiento del mandato.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en este último caso, presentar el certificado de depósito respectivo.

e. 5/11 Nº 65.506 v. 11/11/93

RILMAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 1993 a las 16 horas en el domicilio de la Av. Corrientes 1642 1º Piso Oficina 21, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación renuncia de dos Directores y aprobación de sus gestiones.
2º) Designación de un nuevo Directorio.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.468 v. 11/11/93

ROBINO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Bodegas y Viñedos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1993 a las 15,00 hs. en Cerrito 1070 - 4to. piso - Of. 81 - Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 37, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Aprobación de honorarios de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.471 v. 11/11/93

"S"

SYRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en Sarmiento 2731, San Fernando, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio y Síndicos en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio

e. 3/11 Nº 1056 v. 9/11/93

S. A. D. (SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA)
S. A.
Reg. Nº 1546532

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1993, a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, en Francisco Acuña de Figueroa 1753, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Destino del resultado del ejercicio y consideración de las asignaciones y reintegros a directores y socios por funciones realizadas.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos años.
5º) Aumento del capital social en la suma de $ 400.000.- dentro del quíntuplo, art. 188 ley 19.550.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 4/11 Nº 65.442 v. 10/11/93

SAFIMAR SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRACION FONDOS COMUNES DE INVERSION
Registro Nº 11.865

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 17 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 547 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos inc. 1º, art. 234, Ley 19.550, ejercicio al 30/6/93.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Gestión de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.

El Directorio

e. 4/11 Nº 65.320 v. 10/11/93

SILARSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de SILARSA SOCIEDAD ANONIMA que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 22 de noviembre de 1993 a las 9 horas en la sede social de Santiago de Chile 6463 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijar el número de Directores y Síndicos y su designación, ratificación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 inc. 1º del ejercicio Nº 5 cerrado el 30.6.93.

El Director

e. 4/11 Nº 65.423 v. 10/11/93

SAFAC
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.111

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAFAC S.A. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 22 de noviembre de 1993 a las 11.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, oficina 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.528 v. 11/11/93

"T"

TRANSACTA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 19 de noviembre de 1993, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en la sede social Av. Corrientes 3169 3º 31 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas y/o directores para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 22 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de Presidente, Vice Presidente y Directores.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Asuntos Varios.
Bs. As., 26 de octubre de 1993.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado bancario para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea en la sede social Av. Corrientes 3169 3º 31 Cap. Fed., de 10 a 14 hs.
e. 2/11 Nº 65.018 v. 8/11/93

TRASMALLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22/11/93 a las 16 hs. en Pueyrredon 1784 5o. P. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un nuevo Directorio.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 5o ejercicio cerrado el 31/08/93.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 2/11 Nº 1054 v. 8/11/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Comunica por cinco días que por reunión de directorio del 18 de octubre de 1993; se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 26 de noviembre de 1993, en la calle Bartolomé Mitre 3146 de la ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros y notas anexas, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234 de la L.S. por el ejercicio Nº 40 cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de las remuneraciones efectuadas con anterioridad a los Sres. Directores y fijación de los honorarios correspondientes a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término que prevén los estatutos sociales.
6º) Designación de tres síndicos titulares y suplentes de forma que se cumplan las normativas legales y estatutarias.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación, depositando sus acciones en la caja social o mediante depósito ante Escribano Público, el que deberá emitir el certificado pertinente.
El Directorio
e. 3/11 Nº 65.265 v. 9/11/93

TECNOGOMA
I. C. F. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TECNOGOMA I.C.F.S.A., a la asamblea anual ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 1993, a las 18 horas en Av. Rivadavia 6437, 5º piso, "18", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la demora en la celebración de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y anexos del ejercicio Nº 23 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración de directores.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 4/11 Nº 65.436 v. 10/11/93

TEJIMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de noviembre de 1993, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda convocatoria en Tte. Gral. Juan D. Perón 1550 - Piso 5º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/8/93.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios a los directores.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/8/93.
6º) Aumento del Capital Social del $ 0,0002 a $ 2.000 por capitalización de la cuenta ajuste de capital. Rescate a todas las acciones en circularización y emisión de nuevos títulos.
7º) Reforma del Estatuto Social y su adecuación a la Ley 19.550.
8º) Fijación del número de directores y su designación.
El Directorio
e. 4/11 Nº 65.433 v. 10/11/93

TIMON CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios del TIMON CLUB, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 12 noviembre de 1993, a las 18 horas, en el local social Chacabuco 838, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos; Revalúo Ley 19.742; Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al cuadragésimo ejercicio social por el período 1/7/92 - 30/6/93.
2º) Afectación de los resultados del Ejercicio a los Fondos Sociales.
3º) Designación de dos Señores Socios para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 13 de 1993.
El Secretario Gral. Ejecutivo - El Presidente
e. 5/11 Nº 65.480 v. 9/11/93

TRANSMIX
S.A.C.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 25 de noviembre de 1993 a las 17.00 horas, en la sede social de Dársena "F" - Puerto Nuevo Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta en conjunto con la Presidencia.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 por el Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1993.
4º) Consideración de lo actuado por El Directorio, Sindicatura y Gerencias.
5º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los Señores Directores en concepto de sueldos, honorarios, viáticos, etc. en cumplimiento de funciones técnicas-administrativas conforme al Art. 261 de la Ley 19.550 y Art. 1ero. de la Ley 20.480.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de (1) un año.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.474 v. 11/11/93

"U"

URANGA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1993 a las 10.30 hs. en la calle Vuelta de Obligado Nº 1748, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos, art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-93. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Consideración y destino de los Resultados No Asignados.
3º) Aprobación de los honorarios de Directores y Síndicos, art. 261 de la ley Nº 19.550.
4º) Elección del Nº de miembros del directorio y designación de los mismos. Designación de los miembros de la Sindicatura.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/11 Nº 65.191 v. 9/11/93

"V"

VIAMET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de VIAMET S.A. para el día 22 de Noviembre de 1993, a las 11.00 horas, en la calle Lavalle 1569 5º piso, "507" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Consideración del Balance, estado de situación patrimonial, de resultados y memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
El Directorio
e. 3/11 Nº 65.219 v. 9/11/93

VUELTA DE ROCHA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de noviembre de 1993 a las 17 horas, en el local social de la calle Carlos F. Melo 290 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, modificado por la ley 22.093, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.566 v. 11/11/93

"W"

WRIGHT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de WRIGHT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993, a las 10.00 horas, en el local de Av. de Mayo 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación de art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Remuneración de directores (art. 261, Ley 19.550);
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio;
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
El Presidente
e. 3/11 Nº 65.257 v. 9/11/93

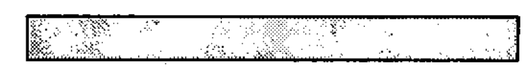
WALDBOTT & ASOC.
S. A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia 7388

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 1993 a las 19 horas en la sede social, Av. Díaz Vélez 3873 8vo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación anexa conforme al inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30-9-93.
3º) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social y según art. 292 de la Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 4/11 Nº 65.416 v. 10/11/93



2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Luis Miguel Cevasco, abogado, con domicilio en Uruguay 469, 9º Piso, Capital Federal, avisa que María Dolores Cano de Aguilar, con domicilio en América 175, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, transfiere a La Fourmi S.R.L., domiciliada en Córdoba 652, 7º Piso "C", Capital

Federal: el fondo de comercio de la agencia de Turismo denominada Cigale, domiciliada en AV. CORDOBA 652, 7º piso "C", de la Ciudad de Buenos Aires. Oposiciones y reclamos de ley en Uruguay 469, 9º Piso, Capital Federal.
e. 2/11 Nº 35.648 v. 8/11/93

Se avisa al Comercio que Detabe S.R.L. con domicil. en Av. Emilio Castro Nº 7541 Capital Federal vende a los Señores Romel Elias y Omar Edgardo Pesaola domiciliados en Santo Tomé Nº 3875 Capital Federal negocio Estación Servicio sita en la AV. EMILIO CASTRO Nº 7541 Capital - domic. partes y reclamos Ley en Santo Tomé Nº 3875 Capital.
e. 2/11 Nº 65.135 v. 8/11/93

Se avisa que Lola Landsman, domiciliada en Av. Rivadavia 4296 1º A - Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a Rosa Noemi Bustamante, domiciliada en Martin Fierro 2530 - Libertad - Merlo - Bs. As. el 50 % del Fondo de Comercio del rubro de Servicios cosmetológicos, pedicuría, depilación, sito en AV. RIVADAVIA 4296 - 1º piso - Letra A - Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 4296 - 1º - A - Capital Federal.
e. 2/11 Nº 65.139 v. 8/11/93

Se avisa que Lola Landsman, domiciliada en Av. Rivadavia 4296 1º A - Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a Ana Maria Aylion, domiciliada en Bariloche 6321 - González Catán - Bs. As. el 50 % del Fondo de Comercio del rubro de Servicios cosmetológicos, pedicuría, depilación, sito en AV. RIVADAVIA 4296 - 1º - Letra B - Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 4296 - 1º - A - Capital Federal.
e. 2/11 Nº 65.140 v. 8/11/93

Ramón Nicolás Sánchez, martillero y Corredor Público, con oficinas en la calle Cramer Nº 2476, 1º P., Of. "A" y "B", Cap. Federal, comunica que la sociedad "Residencia Geriátrica Nueva Córdoba S. R. L.", con domicilio legal en la calle Av. Córdoba Nº 4200, Cap. Federal, procede a la venta, cede y transfiere el fondo de comercio del ramo de "Instituto Geriátrico", sito en AV. CORDOBA Nº 4200, Capital Federal, a la sociedad: "Residencia para mayores Las Marias S. R. L." en formación, con domicilio legal en Av. Córdoba 4200, Cap. Federal, libre de todas deudas, gravámenes, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas, contribuciones, incluyendo la antigüedad del personal, reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 4/11 Nº 65.377 v. 10/11/93

Se Avisa: Oscar Alberto Nieves DNI. 10.504.746, comerciante domiciliado Laprida 1654 5º 17 Cap. Federal vende la Farmacia de su propiedad denominada "Farmacia del Cabildo" sita AVENIDA CABILDO 370, Capital Federal a Georgina Elisa Rugilo DNI: 10.767.183, Farmacéutica, domiciliada Av. Cabildo 202, 9º, 39, Capital Federal, libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley misma Farmacia, Av. Cabildo 370, Capital Federal.
e. 5/11 Nº 65.473 v. 11/11/93

"B"

Se comunica que el Señor Manuel Pérez Rodríguez, domiciliado en Arias 3480 Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen, al Señor René Pablo Aguirre, con domicilio en Migueletes 1670 piso 4º "C" Capital Federal, el fondo de comercio, de Fiambrería y Quesería Minorista, "Manolo" sito en BENJAMIN MATIENZO 1559 Capital Federal de su propiedad. Oposiciones en Benjamin Matienzo 1559 Capital Federal.
e. 2/11 Nº 65.067 v. 8/11/93

Messina Inmobiliaria, Representado por Adriana Mabel Mithieux martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Haydeé Lidia Maggiore domiciliada en Leiva 3922 Capital vende a Enrique Federico Espinosa domiciliado en Coronel Díaz 2177 3º "A" Capital su kiosco sito en BILLINGHURST 1892 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 65.032 v. 8/11/93

"C"

La Doctora María Rosa Tombari, Tº 36 Fº 446 del CPACF, con domicilio en Riobamba 181 6º M de Capital Federal, avisa que Roberto E. Grancharoff con domicilio en Tapalqué 5868 Capital Federal, vende, cede y transfiere el 50 % indiviso del fondo de comercio del local sito en CAROLINA MUZILLI, 5891 Capital Federal, con el rubro de: Taller de Artes Gráficas, al señor Juan A. Grancharoff con domicilio en Carolina Muzilli 5891 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 3/11 Nº 65.268 v. 9/11/93

"E"

Maria Teresa Díaz, abogada, con oficina en Nogoyá 6025 - Cap. comunica que los Sres. José Fraga Suárez y Santiago Suárez, ambos con domicilio real en calle San Nicolás 1172 Cap. venden el Fdo. de Com. del ramo panadería elaboración de masas, pasteles, sandw. y productos similares, con venta directa al público, sito en la calle EZEIZA 2888/92 Cap. libre de deudas, gravámenes y con personal, al Sr. Orlando Rubén Tassistro, con domicilio real en Terrada 6040 P.B. "B" dto. 33 Cap. Oposiciones de ley "Nogoyá 6025 Capital.
e. 2/11 Nº 65.073 v. 8/11/93

"Genesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3 Of. "A" y "B", Capital Federal avisa que Carlos Alberto Santome con domicilio en Esmeralda 280, Capital Federal vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Bar. Minutas. Restaurante" ubicado en ESMERALDA Nº 280, P.B. y Subsuelo, Capital Federal a Alberto Manuel Casal, con domicilio en Quintino Bocayuva 840 Piso 1 "K", Capital Federal. Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/11 Nº 65.508 v. 11/11/93

Daniel Fernández e Hijos (Daniel Fernández Martillero Público) con oficinas en Av. Córdoba 2437 - 3º "9", Cap. Fed. avisa que María Laura Pérez Arias, domiciliada en Pasaje Soria 4952, Cap. Fed. vende a Fabián Taboada, domiciliado en Tacuari 704, Cap. Fed. su negocio de Hotel sin Servicio de Comidas sito en ESTADOS UNIDOS 827, Planta Baja Pisos Primero y Segundo, Cap. Fed. Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 5/11 Nº 65.563 v. 11/11/93

"F"

La Doctora María Rosa Tombari, Tº 36 Fº 446 del CPACF, con domicilio en Riobamba 181 6º M de Capital Federal, avisa que la firma Cinema S.R.L. con domicilio en Guardia Nacional 2582 Capital Federal, cede y transfiere en fondo de comercio del local sito en FONROUGE 1138 Capital Federal, con el rubro de: Taller de imprenta y encuadernación: impresión sobre polietileno; fábrica de mapas y láminas de ciencia; impresiones sobre cuero, papel y tela; taller de litografía, editoriales (impresión de libros); taller de fotograbado; taller de fotomecánica; impresión de calcomanías; fotoduplicación, al señor Juan A. Grancharoff con domicilio en Carolina Muzilli 5891 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 3/11 Nº 65.270 v. 9/11/93

"G"

El Escribano Nicolás A. Morano, con domicilio en Uruguay 766, Piso 8, Departamento 46 de Capital Federal, hace saber que la Fundación Dr. Oscar Rubén Cortés, domiciliada en Uruguay 485, Piso 9, A, Capital Federal vende a Marcela Michetti, Alejandra Iellimo y Andrea Karina Urtasun, domiciliadas en Guardia Vieja 3889, Capital Federal, su establecimiento comercial de Jardín de infantes, que opera en esta plaza bajo el nombre de "Mi Jardín", sito en GUARDIA VIEJA 3889, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en Uruguay 766, Piso 8, Departamento 46, Capital Federal.
e. 4/11 Nº 35.844 v. 10/11/93

"J"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Con referencia edicto publicado del día 16/02 al 22/02/93 bajo recibo Nº 39.772 del negocio de Hotel Sito en JUNCAL 2282, Cap. Se avisa que Jesús Lage Busto quien compró en comisión, lo hizo para Juncal 2282 S.R.L. dom. Juncal 2282 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 3/11 Nº 65.195 v. 9/11/93

"LL"

Alberto Jorge Liardo, domicilio Llavallol Nº 1965, Cap. Fed. avisa que vendió con fecha 11/01/93 a Oscar Raúl Quiroga, domicilio Echeverría Nº 6364, V. Bosch, Pcia. Bs. As. el negocio de Panadería sito en LLAVALLOL Nº 1965, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Bernardo de Irigoyen Nº 1028, 1º "C", Cap. Fed.
e. 5/11 Nº 65.503 v. 11/11/93

"M"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que este edicto rectifica el edicto Nº 45090 publicado del 19-4 al 23-4 de 1993, siendo el rubro correcto del negocio: Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc. Comercio Minorista de: Productos Alimenticios en Gral.; de Bebidas en Gral. Envasadas; de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración sito en MONROE 2495, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 65.127 v. 8/11/93

Doctor Carlos Alberto Foretic, contador público, Tº 168 Fº 133 del CPCECF, con oficina en Terrada 2186 piso 2º A de la Capital Federal, avisa que Filoflex Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Monte 6019 de la Capital Federal, taller de trefilación y esmaltado de alambre, recubrimiento de conductores, vende a la Señora María del Carmen Irazábal Villar con domicilio en Virrey Loreto 2080 piso 2º B de la Capital Federal, el local sito en MONTE 6019/31 de la Capital Federal. Reclamos de Ley en Virrey Loreto 2080 piso 2º B de la Capital Federal.
e. 2/11 Nº 65.071 v. 8/11/93

"O"

"La Alianza Negocios", representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero Público, con oficinas en Tucumán 834 planta Baja, Cap. Fed. avisa que Oscar Alfredo Piquin y Mario Oscar Ullua venden a Graciela Carballo, ambos con domicilio en Tucumán 834 planta baja Cap. Fed. el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas (500 200) comercio minorista, despacho de pan (601020) despacho de masas, bombonería, sandwiches (sin elaboración) (601030) Sup. total 33.00 m2 (treinta y tres). Sito en OLAZABAL 2581 P.B. Capital Fed. Reclamos de ley nuestras Oficinas.
e. 3/11 Nº 65.220 v. 9/11/93

"P"

La Escribana Elsa Vales de Jáuregui, con domicilio en Av. Córdoba 991, P 8 "D", Cap. Fed., hace saber por 5 días que José Raúl Pena Turnes, DNI 92.574.772 y Raúl Pena, DNI 92.605.366, domiciliados en Rivadavia 4379, P. 11 "C", Cap. Fed. venden a Osvaldo Atilio Gutiérrez, LE 4.255.142 y Alberto Hisas, LE 4.381.936, domiciliados en Delgado 589, P. 2 "8", Cap. Fed. el Fondo de Comercio ubicado en PASTEUR 207, P. baja, Cap. Fed., "Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas", libre de toda deuda o gravamen, impuestos, multas, inhibiciones o embargos. Reclamos de ley en Av. Córdoba 991, P. 8 "D", Capital.
e. 2/11 Nº 65.009 v. 8/11/93

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Andrés Carlos Blanco, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 4818, Capital Federal vende a José María Espasandín Ameijeiras y Martina Rosa Castro, domiciliados en Av. San Martín 1944 - 4º - 28, Florida, Pdo. Vte. López, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de Fabricación de Productos de Panadería (excluido galletitas y bizcochos) Elaboración de Masas, Sandwiches y Productos Similares (500170) (500200), sito en PEDRO IGNACIO RIVERA 4818-20 Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 65.128 v. 8/11/93

Enrique Alberto Díaz e Hijos, Bal. y Mart. Públicos representada por Enrique Alberto Díaz, Matrícula 1413, con oficina en la Av. Rivadavia 1210, 1º piso, T.E. 383-2657, avisan que: Juan José Kanemann, Vicente Salvador Monsignori y Emilio Angel Rossi constituyendo domicilio legal en la calle Pinto 3658; venden a José Antonio Alvarez Alvarez y Longino Ferrero con domicilio en Virrey Arredondo 2345, Dpto. 11, ambos de Capital Federal; el negocio de "Garage Comercial" sito en PINTO 3658. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 65.142 v. 8/11/93

"R"

Alberto Federico Citati, abogado, C.P.A.C.F. Tomo 39 Folio 739, con domicilio en la calle Magallanes 1648, Capital Federal; Anuncia que la empresa PASIN S.C.A., con domicilio en la calle Río Cuarto 2715/25/29 Capital Federal, procede a la venta de su Taller Mecánico de Corte, perforado, estampado de metales y de pintura con máquina pulverizadora y depósito de mercadería, ubicado en RIO CUARTO 2715/25/29 de Cap. Fed. incluyendo esta venta "Instalaciones, máquinas y rodados" a la firma Daniel Poste S.R.L., con domicilio en Lisandro de la Torre 2020, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Realizándose la misma libre de toda deuda, gravamen, inhibición, embargo, deuda de impuestos, tasas, contribuciones y libre de personal. Reclamos y Oposiciones de ley en Río Cuarto 2715/25/29, Capital Federal.
e. 3/11 Nº 65.314 v. 9/11/93

E.J.I. representado en este acto por el Doctor José Raúl Pérez, con oficinas en Avenida de Mayo 1360, E.P. Dto. C. Capital, avisa que "3 Cerros S. R. L.", representada en este acto por el señor Fernando Víctor Triaca, domiciliado en la calle Laprida 1654, 2do. Piso, Dto. D Capital, vende el negocio de despensa, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA 197, Capital, a Elida Matilde Montoya, domiciliada en la Avenida de Mayo 1360, E.P. Dto. C., Capital. Reclamos de ley 11.867 en nuestras oficinas.
e. 4/11 Nº 65.347 v. 10/11/93

"S"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: María Purificación Ramos Dacoba dom. Carlos Calvo 2177 Morón Pcia. Bs. As. Vende a Mario Eduardo D'Alena Dom. Forest 536 Cap. Su negocio de Hotel (S.S.C.) sito en SUAREZ 2818 P.B. 1º y 2º Piso Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 3/11 Nº 65.193 v. 9/11/93

"Génesis Negocios S. A.", representada por martillero público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3 Of. "A" y "B", Capital Federal avisa Marcela María Iris González con domicilio en Crisóstomo Alvarez 4955 Dpto. "3", Capital Federal, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Restaurante. Casa de Lunch. Café. Bar. Despacho de Bebidas" ubicado en SUIPACHA 130, P.B., SOTANO Y ENTREPISO, Capital Federal a Tullio Della Cava, con domicilio en Av. Corrientes 5239 Piso 2 "B", Capital Federal. Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/11 Nº 65.509 v. 11/11/93

"T"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Publico) oficinas en Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisa: Andrés Busto Cordo y Carlos José Busto Caamaño, domicilio Sarmiento 1652 PB "D" Cap. venden a Martha Alicia Martínez, domicilio, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. el Despacho de Pan, y Prod. afines, elaboración de masas, bombones, sandwiches, y Prod. similares, churros, empanadas, papas fritas, Comercio minorista de masas, Bombones, sandwiches (s/ elaboración) sito en TTE. BENJAMIN MATIENZO 1744, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 35.623 v. 8/11/93

"U"

Javier María Guerrico Wichmann, Escribano, con domicilio en la Av. Pte. R. S. Peña Nº 1110, piso 4º, Of. 2, comunica que la Sociedad "Argie" S.R.L., con domicilio en la calle Uriburu Nº 1755, Cap. Fed., vende a la sociedad "La

Prendida" S.R.L. (en formación), con domicilio en Uriburu Nº 1755, Cap. Fed., libre de deuda el "Fondo de comercio", consistente en un restaurant en la calle URIBURU Nº 1755, Cap. Fed. Reclamo de ley en mis oficinas.

e. 2/11 Nº 35.675 v. 8/11/93

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10º Capital avisa: que María Isabel Torrano domiciliada en Junín 309 10º "A" Capital, vende a Dalmasio Rodolfo Pozzi domiciliado en Belgrano 5174 Caseros Pcia. de Buenos Aires, su negocio de kiosco sito en URUGUAY 883 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/11 Nº 65.031 v. 8/11/93

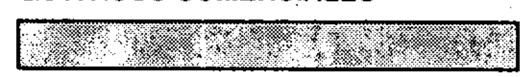
"Z"

La Doctora María Rosa Tombari, Tº 36 Fº 446 del CPACF, con domicilio en Riobamba 181 6ºM de Capital Federal, avisa que Guillermo A. A. Grancharoff y Ruth E. Grancharoff con domicilio en Carolina Muzilli 5891 Capital Federal, cede y transfiere el fondo de comercio del local sito en ZELADA 5732 Capital Federal, con el rubro de: Fabricación y armado de letreros y anuncios de propaganda; comercio minorista: venta de artículos de librería; cartonería e impresos, al señor Juan A. Grancharoff, con domicilio en Carolina Muzilli 5891 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 3/11 Nº 65.269 v. 9/11/93



2.3 AVISOS COMERCIALES



ANTERIORES

"A"

ANSU S. A.

CARRO PORTOFINO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

—S/FUSION POR ABSORCION—

a) A los efectos de dar cumplimiento al art. 83, punto 3 de la Ley 19.550, comunican que en las asambleas generales extraordinarias de accionistas realizadas el 29 de octubre de 1993 con la presencia y decisión unánimes de sus respectivos capitales sociales, ANSU S.A. con sede social en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 991, dpto. 4 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/9/1977 bajo Nº 3040, Lº 87, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y última modificación inscripta el 2/7/1993 bajo Nº 5895, Lº 113 Tº A de S.A.; y CARRO PORTOFINO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA con sede social en calle Arismendi 2519 (antes en Cangallo 1685, piso 3, dpto. A) de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/4/1970 bajo Nº 1268, Fº 107, Lº 61, Tº A de Estatutos Nacionales, y modificación inscripta el 20/7/1970 bajo el Nº 2923, Fº 200, Lº 72, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda, que se disuelve sin liquidarse, por parte de la primera, quedando ANSU S.A. como sociedad subsistente.

b) El aumento de capital nominal en ANSU S.A. será de $ 12.000.- resultando el nuevo capital de $ 72.000.- A estos efectos se modificó el artículo 4 del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de Setenta y dos mil pesos representado por setecientos veinte acciones de cien pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Cada resolución de aumento de capital social, deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se oblará el impuesto fiscal correspondiente. "Consecuentemente se emitieron 120 acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos de $ 100.- valor nominal cada una, y con derecho a dividendo a partir del 1/4/1994.

c) La valuación al 30 de setiembre de 1993 del activo y pasivo de ambas sociedades es la siguiente: ANSU S.A.: Activo $ 1.010.835,55, Pasivo $ 158.281,03. CARRO PORTOFINO SOCIEDAD ANONIMA, Activo $ 200.559,09 , Pasivo $ 18.558,03.

d) La sociedad absorbente o incorporante continúa su denominación ANSU S.A. y tendrá su domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 991, dpto. 4 de esta Capital Federal.

e) El compromiso previo de fusión fue firmado el 6 de octubre de 1993, y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las asambleas extraordinarias de accionistas de 29/10/1993.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.497 v. 9/11/93

"L"

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.

PAGO DIVIDENDO EN EFECTIVO
EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1993

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 15 de noviembre de 1993 contra presentación del cupón Nº 1 de los Títulos definitivos en circulación, se abonará un dividendo en efectivo de $ 600.000, el que representa el 230,77 % del Capital Social, que por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 votara la Asamblea Ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 1993.

La citada operación se efectuará en el departamento Títulos del Banco Roberts S.A., 25 de Mayo 258, 1º subsuelo, Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas.

El Directorio

e. 5/11 Nº 1063 v. 9/11/93

"P"

PROYECTOS DE TELEVISION COMUNITARIA S.A.

Se comunica por tres (3) días que la Asamblea General Extraordinaria realizada el 27-10-93, resolvió aumentar el Capital Social a $ 20.000.- Se convoca por treinta (30) días a los Señores Accionistas para que suscriban dicha emisión ejerciendo el derecho de preferencia establecido por el art. 194 de la Ley de Sociedades en Mansilla 2935 - 10º "A" - Bs. As. de Lunes a Viernes en el horario de 15:30 a 18:30 hs.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.445 v. 9/11/93

"S"

SANTA MARIA
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

INVERO
Sociedad Anónima Inversora y Financiera

AROIN
Sociedad Anónima Inversora y Financiera

FUSION POR ABSORCION:

A los fines dispuestos por el artículo 83 inc. 3º de la ley 19.550 se hace saber:

Sociedad incorporante: SANTA MARÍA Sociedad Anónima Inversora y Financiera, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem piso 28º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1949 bajo el Nº 499 al folio 347 del Libro 48 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Sociedades absorbidas: a) INVERO Sociedad Anónima Inversora y Financiera, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem piso 19º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1987 bajo el Nº 4504 del Libro 103 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y b) Aroin Sociedad Anónima Inversora y Financiera, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem piso 29º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de julio de 1989 bajo el Nº 4679 del Libro 107 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Fusión: SANTA MARÍA Sociedad Anónima Inversora y Financiera es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente mientras que INVERO Sociedad Anónima Inversora y Financiera y AROIN Sociedad Anónima Inversora y Financiera son las sociedades absorbidas que se disuelven sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades el 27 de setiembre de 1993, y aprobado por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de las tres sociedades celebradas el 14 de octubre de 1993. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa en base a los balances al 31 de agosto de 1993, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

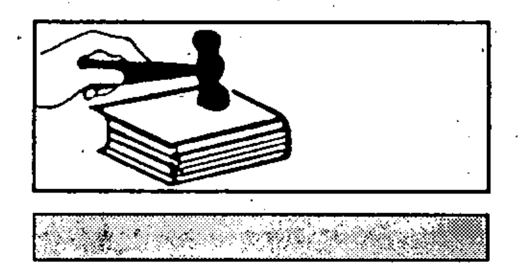
	Santa Maria SAIF $	Invero SAIF $	Aroin SAIF $
Total del activo	819.376.047,15	80.577.128,28	159.132.944,92
Total del pasivo	59.907.539,14	5.802.520,67	1.511.619,82
Patrimonio Neto	759.468.508,01	74.774.607,61	157.621.325,10

Aumento de capital: Se aumentó el capital de Santa María Sociedad Anónima Inversora y Financiera de $ 200.000.000 a $ 217.233.186 representado por 173.786.543 acciones ordinarias "A" de un voto por acción y de valor nominal $ 1 unitario, y 43.446.643 acciones ordinarias "B" de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a cinco votos por acción.

Reclamos de ley: Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15, Buenos Aires.

El Directorio

e. 4/11 Nº 65.317 v. 8/11/93





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

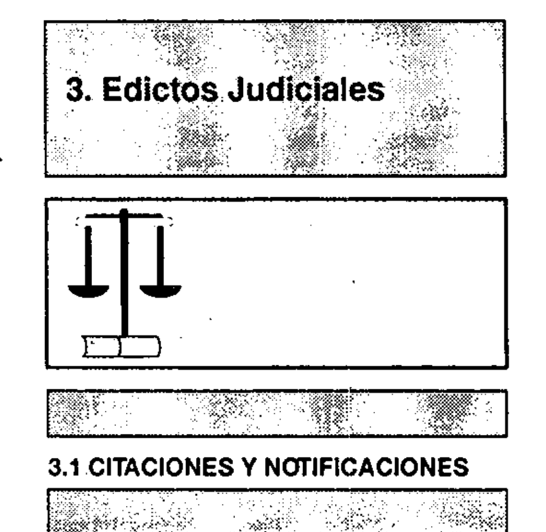
El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica y hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de Citibank (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 22.962) y según lo establecido por el Art. 585 el Código de Comercio, procederá a rematar el día 22 de noviembre de 1993 a las 10.15 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal: un automotor marca "Chevrolet" Modelo Monza SL/E 2.0L.5K69TN año 1993 tipo automóvil motor "Chevrolet" Nº 20LVH31039649 Chasis "Chevrolet" Nº 9BGJK69TNNB056290 Dominio Nº C-1.645.631.- En el estado en que se encuentra (chocado en su parte delantera) y se exhibe todos los días en Laprida 1469 de Capital Federal.- Base de la subasta: U$S 13.000.- Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día de la subasta en el lugar que será indicado por el martillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta en caso de incumplimiento, con pérdida de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna.- El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.- Venta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora.- El bien se entregará de inmediato previo pago total de precio de compra. Corresponde por Ejecución Judicial de Prenda Nº C.1.645.631. Deudor: Agustín Salinas.- Buenos Aires, noviembre 1 de 1993. Juan Carlos Rolandelli - Martillero Público Nacional - Lº 72 - Fº 94 - Nº 58.

e. 5/11 Nº 65.541 v. 9/11/93

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica y hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de Citibank N. A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y según lo establecido por el Art. 585 el Código de Comercio, procederá a rematar el día 22 de noviembre de 1993 a las 10 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal: un automotor marca "Ford" Modelo Galaxy 2,0 Sedán de cuatro puertas año 1992 motor "Ford" Nº UQ077456 Chasis "Ford" Nº 9BFZZZ33ZNP011170. Dominio B-2.385.078. En el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días en Laprida 1469 de Capital Federal.- Base de la subasta: U$S 12.500.- Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día de la subasta en el lugar que será indicado por el martillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta en caso de incumplimiento, con pérdida de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna.- El comprador deberá consti-

tuir su domicilio en Capital Federal.- Venta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora.- El se entregará de inmediato previo pago total de precio de venta. Corresponde por Ejecución Judicial de Prenda Nº B.23.385.078. Deudor: Adriana Elena García.- Buenos Aires, noviembre 1 de 1993. Juan Carlos Rolandelli - Martillero Público Nacional - Lº 72 - Fº 94 - Nº 58.

e. 5/11 Nº 65.543 v. 9/11/93



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 38

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 38, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 piso 5, en los autos: "KUASÑOSKY ANA c/ZELMANOWICZ NACHMEN s/Divorcio" notifica al señor NACHMEN ZELMANOWICZ: "Buenos Aires, agosto nueve de 1993.- ... Fallo: I. — Haciendo lugar a la petición de Ana Kuasñosky contra Nachmen Zelmanowicz y en su consecuencia decretando el divorcio vincular de ambos en los términos del art. 214 inc. 2º del Código Civil, y declarando disuelta la sociedad conyugal que integran las partes ... II. — Imponiendo las costas de la acción a la parte demandada. IV ... notifíquese a las partes... Juan Carlos Ocampo Juez Nacional en lo Civil." "Buenos Aires, agosto 18 de 1993. Advirtiéndose en este acto que se ha omitido la regulación de honorarios del Dr. Otegui, hágase saber que la misma es de pesos trescientos. Notifíquese. Juan Carlos Ocampo. Juez". "Buenos Aires, agosto 30 de 1993.- ... publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz. Juan Carlos Ocampo. Juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 5/11 Nº 35.956 v. 8/11/93

Nº 57

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Callao 635, 6º piso, en autos: "CONSORCIO MOLDES 1543/47 c/ASKENAZI EUGENIO s/Ejecutivo", cita y emplaza a EUGENIO ASKENAZI a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1993.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 5/11 Nº 35.968 v. 8/11/93

Nº 85

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 85, a cargo del Dr. Gustavo A. Smuclir cita y emplaza a PATRICIA ORELLANA para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "N.N. o LAPORTA, MARIANA SOLEDAD s/Inscripción de Nacimiento", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Alicia Marta Rival, secretaria.

e. 5/11 Nº 65.499 v. 8/11/93

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, notifica al demandado JOSE EMILIO TUTAK en autos: "MORTEO DE FAIRHURST, AMINA c/TUTAK, JOSE EMILIO s/Ejecución Hipotecaria" la Sentencia dictada, que dice: "Buenos Aires, mayo 10 de 1993. Autos y Vistos: Atento a lo solicitado y estado de las actuaciones, no habiendo el ejecutado opuesto excepciones, en orden a lo previsto por los arts. 542, 551 y concordantes del Código Procesal. Fallo: Sentenciando de remate esta causa, mandando llevar adelante la ejecución hasta que el deudor haga íntegro pago al acreedor de las sumas adeudadas con más sus intereses, costas y los ajustes admitidos por la Ley 23.928. Notifíquese". Dra. Agueda R. Vila de Gene. Juez. Asimismo, se le hace saber que por no haber constituido domicilio en el expediente, se hace efectivo el apercibimiento del artículo 542 del Cód. Proc., y las sucesivas providencias se le darán por notificadas al ejecutado en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Publíquese por 1 día en "La Ley" y en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 5/11 Nº 35.975 v. 8/11/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 24

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 con asiento en Talcahuano 550 piso 8º de la Capital Federal, hace saber que en el expediente Nº 33.102, caratulado "LA RIVIERA S. R. L. s/Cancelación", por auto de fecha 26 de agosto de 1993 se ha decretado la cancelación del pagaré librado con fecha 2 de agosto de 1993 pagadero el día 17 de setiembre de 1993 sin protesto a la orden de La Riviera S. R. L. o a su orden la cantidad de dólares Estadounidenses Cuarenta Mil (U$S 40.000) o su equivalente en pesos al cambio tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre del día hábil inmediato anterior al vencimiento pagadero en Paseo Colón 185, Capital Federal, el documento mencionado fue firmado por Aerolíneas Argentinas S. A. con domicilio en Paseo Colón 185 de la Capital Federal. Autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación si la letra ya hubiere vencido o del vencimiento si esta fuera posterior a aquella fecha, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 27/10 Nº 35.122 v. 16/11/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 8, cítese y emplácese por cinco días a contar de la primera publicación del presente a MARTINIANO RAMIREZ y a MONICA SUSANA ALVAREZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le siguen por el delito de lesiones calificadas por el vínculo, bajo apercibimiento de ordenar sus capturas y declararlos rebeldes sin más trámite. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
María Eugenia Sagasta, secretaria.

e. 3/11 Nº 2825 v. 9/11/93

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal, en autos Nº 174 "PAEZ, HUGO ERNESTO s/Homicidio Culposo" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 22 de setiembre de 1993 del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 2 de Capital Federal, en causa Nº 320, por el cual se condena a HUGO ERNESTO PAEZ, a la pena de un año y seis meses de prisión de ejecución condicional, a diez años de inhabilitación especial para tener y portar armas de fuego y al pago de las costas por ser autor del delito de homicidio por imprudencia (Arts. 45, 84, 26, y 29 inc. 3º del C.P.) ... Fdo. Carmen Argibay, José Massoni, Oscar M. R. Ocampo, Jueces del Tribunal Oral Criminal Nº 2. Ante Mí: Alfredo Urteaga, secretario.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 5/11 Nº 2894 v. 11/11/93

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL SAN LORENZO

Nº 12

Por disposición de la Dra. Marta Liliana Rucci, juez del Juzgado de Distrito Nº 12 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Lorenzo, se ha dispuesto: "Nº 512 San Lorenzo, 18 de agosto de 1993" Resuelvo: 1) Declarar abierta la quiebra de PORCELANAS VERBANO SAIC, con domicilio en zona rural de Capitán Bermúdez. 2) Ordenar se comunique la apertura de la quiebra al Registro de Procesos Universales. Ordenar la inhibición general de bienes de la fallida a cuyos fines se librarán los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Público de Comercio, Registro de Créditos Prendarios y Registro de la Propiedad del automotor. 3) Intimar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. 4) Intimar a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de Comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser ineficaces. 6) Ordenar interceptar la correspondencia y entregarla al Síndico. 7) Hacer saber a los administradores de la deudora que no podrán ausentarse del país sin autorización previa del Tribunal, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del art. 107 de la Ley Concursal. 8) Disponer se libren los oficios pertinentes a fin de recabar la existencia de procesos de contenido patrimonial contra la fallida, salvo las excepciones legales del art. 136 L.C. y en caso afirmativo solicitar su remisión a esta sede. 9) Oficiar a la Excma. Cámara de Apelaciones a los efectos de la designación del Síndico Contador. 10) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos, el 5 de noviembre de 1993 y como fecha de celebración de la Junta de acreedores el día 1 de marzo de 1994, a las 9 hs. 11) Disponer que se publiquen los edictos que prescribe el art. 97 L.C. por el término de ley en el Boletín Oficial y Diario La Mañana Judicial. 12) Ordenar la continuación de los servicios de seguridad y vigilancia hasta recabar la opinión del Síndico. 13) Requerir la opinión del Síndico respecto de la solicitud de continuación de explotación de la empresa. Insértese y hágase saber. Firmado: (Rucci - Sgolfo). El Síndico de la quiebra es el CPN Raúl Osvaldo Lunghi, con domicilio en la planta de la fallida, zona rural de Capitán Bermúdez, Dpto. San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe.

San Lorenzo, 21 de octubre de 1993.
Gustavo Ricardo Sgolfo, secretario.

e. 5/11 Nº 2895 v. 11/11/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO MERCADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al delito de falsificación de doc. público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

San Isidro, 18 de octubre de 1993.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.

e. 4/11 Nº 2886 v. 10/11/93

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario (Secretaría Nº 1), cita a comparecer ante estos estrados a VICTOR L. SORAYRE a prestar declaración indagatoria, quien se encuentra procesado por los Arts. 153, 174 inc. 5º en función del Art. 172 C.P. (expte. nº: 196/93) dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y ordenarse su detención. Publíquese por cinco días.

Rosario, 18 de octubre de 1993.
Félix Angelini, secretario.

e. 4/11 Nº 2888 v. 10/11/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de JUAN CARLOS PASCUAL C.I. Nº 5.221.401, habiéndose designado síndico al Dr. Juan Carlos Reboratti con domicilio constituido en la calle Juncal 1396, 3º piso, Dpto. "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 2 y 24 de febrero de 1994, respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de marzo de 1994, a las 10.10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (L.C. 94 inc. 4). Se prohibe hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Este edicto deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 2/11 Nº 2796 v. 8/11/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha octubre 19 de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "NORTESCA S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, Expte. nº 65.433 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 03 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Armando Pablo Salminci, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 8º Piso Of. 224 Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de febrero de 1994 y 17 de marzo de 1994, respectivamente. Fíjase fecha para el cómputo del plazo para la revisión prevista en el art. 38 de la ley 19.551 el día 11 de abril de 1994.

Buenos Aires, 22 de octubre 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/11 Nº 2815 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha octubre 19 de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "TEXTIL NORTE S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. nº 65.431 y hace saber

durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 03 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Armando Pablo Salminci, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 8º piso Of. 224 Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de febrero de 1994 y 17 de marzo de 1994, respectivamente. Fíjase fecha para el cómputo del plazo para la revisión prevista en el art. 38 de la ley 19.551 el día 11 de abril de 1994.
Buenos Aires, 22 de octubre 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 3/11 Nº 2816 v. 9/11/93

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Diagonal Norte 1211, piso 8º, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "STRIN RICARDO JUAN s/Concurso Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RICARDO JUAN STRIN, con domicilio en Avda. Córdoba 645, piso 1, Capital Federal. Síndico designado Dr. EDUARDO SIMON AKOSKIN, con domicilio en Viamonte 1453, piso 8 "54", de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 26.11.93, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos en el domicilio indicado y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de marzo 1994 a las 10,00 horas para la celebración de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los que concurran. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 40 de la LC los días 21.12.93 y 9.2.94 respectivamente.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 2/11 Nº 65.169 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1993, se decretó la quiebra de PERALKO S. A. REPUESTOS Y SERVICIOS, en la cual se designó síndico al contador Horario Félix Golstein con domicilio en la calle Paraná 326 9º Piso, Oficina Nº 35 (T.E.: 46-9090), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 15 de marzo de 1994 y 7 de abril de 1994, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 28 de abril de 1994 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez".
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/11 Nº 2878 v. 10/11/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 1993, se decretó la quiebra de ERREBE S.A. que habiéndose modificado las fechas fijadas originariamente comunica que la Sindicatura presentará el informe previsto en el artículo 35 de la ley de Concursos el día 9 de diciembre de 1993, fecha a partir de la cual se computará el término de los artículos 36 y 121 de la L. C. Asimismo se hace saber que el artículo 38 de la citada ley, comenzará a correr a partir del auto verificatorio de los créditos.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/11 Nº 2817 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de JAIME TULIPAN E HIJOS S. A., habiéndose designado síndico a la contadora Carmela Napolitano con domicilio en la calle Av. Córdoba 1367 8º Piso Of. 39 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de febrero de 1994. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (Art. 28 L.C.), el día 8 de abril de 1994 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/11 Nº 2880 v. 10/11/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CLINICA PRIVADA MARTIN CORONADO S.C.A.". Se ha fijado el día 28 de febrero de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico Alberto Jorge Rotenberg, con domicilio en la Av. Córdoba 1336, piso 7º, Dpto. "20". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida y del socio comanditado para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 4 de mayo de 1994, a las 8,30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 2/11 Nº 2797 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "KARLES EDITH E. s/Quiebra", Síndico, es el Dr. Martín L. Bosert, domiciliado en la calle Suipacha 612, piso 1º, Dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 18 de febrero de 1994. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley de concursos, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 29 de abril de 1994 a las 10,00 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los Acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país, conforme el art. 107 de la ley de concursos. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/11 Nº 2798 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE S. A.". Se ha fijado el día 7 de marzo de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores puedan presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Cristina Haydee Girando, con domicilio en la calle Montevideo 250, Piso 1º. Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 11 de mayo de 1994, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 27 de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 4/11 Nº 2881 v. 10/11/93

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "FERNANDEZ, GUSTAVO ALFREDO s/Concurso Preventivo", el 15 de octubre de 1993 se ha declarado abierto el concurso civil preventivo de GUSTAVO ALFREDO FERNANDEZ fijándose plazo hasta el 8 de marzo de 1994 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico designado, don Mario A. Caparelli con domicilio en San Martín 686, 7º piso, Capital Federal, quien deberá presentar el informe del art. 35 de la ley 19.551 el día 29 de marzo de 1994 y el informe del art. 40 de la ley 19.551 el día 21 de abril de 1994. El 12 de mayo de 1994 a las 10,00 horas se celebrará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 2/11 Nº 65.069 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 6 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de Don JUAN CARLOS FERRARI, con domicilio en la calle Marcos Paz 2533 Capital Federal. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 21 de diciembre de 1993, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes por ante el Síndico Dr. Jorge Oscar Carreiro, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6". Fijar los días 11 de febrero de 1994 y 4 de marzo de 1994 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fijar el día 25 de marzo de 1994 a las 9:30 horas para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Asimismo, se hace saber que se prohíben los pagos ley entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del plazo de 5 días. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán concurrir con antelación de 2 horas a la fijada para la celebración de la Junta (Acordada CNCom 13/11/57). El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FERRARI JUAN CARLOS s/Concurso Mercantil Liquidatorio", Expediente Nº 55.196 en trámite por ante éste Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 3/11 Nº 2818 v. 9/11/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 9 de la Capital Federal a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría nº 18 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º, hace saber que con fecha 7 de setiembre de 1993 se decretó la quiebra de ARLEQUIN SOCIEDAD ANONIMA. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros y contabilidad de aquella, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Síndico: Dr. C. P. Raúl Atilio Ramil, Lavalle 1527, piso 4º, Of. 16 Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 3 de Diciembre de 1993. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 28 de Diciembre de 1993 y 16 de Febrero de 1994 respectivamente. En caso que se proponga acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Of. 709), el día 9 de Marzo de 1994 a las 9 hs. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones para el día 11 de Noviembre de 1993 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Julián M. De Mendieta, secretario.
e. 3/11 Nº 2819 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º, comunica la apertura del concurso preventivo del Sr. RAUL ALBERTO SEI (L.E.: 7.781.484), habiéndose designado síndico a Jaime David Feigelson, con domicilio en Rodríguez Peña 231 Piso 3º, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 1994, y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 4 y 25 de marzo de 1994, respectivamente, fijándose el día 19 de abril de 1994 a las 9,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 5/11 Nº 36.048 v. 9/11/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, en los autos "ACUARIO S.R.L. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que, con fecha 30 de setiembre de 1993, se decretó la apertura del concurso preventivo de ACUARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA, con domicilio Anchorena 670, piso 5º "A", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 14 de febrero de 1994, para que los acreedores concurran ante el Síndico Dra. Ana María Castelló, con domicilio en Pico Nº 1701, piso 4º "J", Capital Federal a presentar sus pedidos de verificación. Se fijó audiencia para el 20 de abril de 1994 a las 9,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que se llevará a cabo con aquellos que concurran cualquiera sea su número. Publíquense Edictos por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 2/11 Nº 35.647 v. 8/11/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de ELECTROINGENIERIA S. R. L., decretada el 4-10-93. El síndico actuante es la Contadora Miriam Finocchio, con domicilio constituido en la calle Sarmiento Nº 1574 3º piso Depto. "E", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/93. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 23/3/94 a las 10.00 hs., la cual se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 8º piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 8/2/94 y el estatuido por el art. 40 LC el día 1/4/94. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o en-

trega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida, ELECTROINGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y a sus socios gerentes para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, octubre 27 de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 4/11 Nº 2882 v. 10/11/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635 p. 4 Capital Federal, hace saber que en autos "INMOBILIARIA DELFIN SA s/Quiebra", con fecha 2 de junio de 1993 se ha decretado la quiebra de INMOBILIARIA DELFIN SA., fijándose plazo hasta el 10 de febrero de 1994 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico designado Don Arnaldo David Moskovich, con domicilio en Paraná 851 p. 8 Capital Federal. El día 18 de abril de 1994 a las 10 hs., y con los acreedores que concurran, se celebrará la Junta de acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 12 ubicada en Callao 635 p. 4 Capital Federal. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 hs. del presente haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente en tres días los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 de corresponder; y en igual plazo los incs. 1 y 7 del mismo. Se abstengan los directores de salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, octubre 25 de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/11 Nº 2883 v. 10/11/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, de la Dra. Cecilia María Vacca, comunica por cinco días la quiebra de "DELLA ROLLE, ANDRES JUAN GUILLERMO", Expediente Nº 60.284, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en Junín 969, 6º "A", Capital Federal, a quien los acreedores presentarán hasta el día 27 de diciembre de 1993 sus pedidos de verificación de créditos (Art. 33 L.C.). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 21 de febrero de 1994 y 14 de marzo de 1994, respectivamente. Fijar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el 7 de abril de 1994 a las 11.00 horas, la que se realizará con los que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Avda. Callao 635, 2º piso de Capital Federal. Intimar al fallido para que presente los requisitos previstos en los incs. Nº 2 al Nº 5 del art. 11 de la ley Nº 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. Nº 1, 6, 7 y 8 del artículo citado. Entregue al síndico, sus libros y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24.00 horas (art. 95:4 L.C.). Se abstenga a salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohibir hacer pagos y entregar bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 2/11 Nº 2800 v. 8/11/93

Se hace saber, durante cinco días, que en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, a cargo del suscripto, con fecha 4 de diciembre de 1992, se ha declarado la quiebra de "CONSTRUCCIONES PERMANENTE S.R.L.", se ha fijado plazo, hasta el día 19 de noviembre de 1993, para que los acreedores soliciten las verificaciones de créditos ante el síndico, debiendo el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de diciembre de 1993 y 1º de febrero de 1994, respectivamente, se ha designado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 22 de febrero de 1994, la que se celebrará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la sociedad fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo; 2) entregar al síndico sus libros y papeles como así también los bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas; 3) se abstenga, al igual que sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal; 4) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; 5) prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, los pongan a disposición del síndico, en cinco días. Se hace saber que ha sido designado síndico el señor Contador Rafael Herrera, con domicilio en la calle Montevideo Nº 1558 Planta Baja de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 3/11 Nº 2820 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la Suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "YAPEFI S.A." siendo el funcionario concursal la contadora Adriana Alicia Menchaca con domicilio constituido en la calle Ferrari 381, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de febrero de 1994. Señálase audiencia para el día 15 de abril de 1994 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquella, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores, a constituir domicilio dentro de las 48,00 de publicado el presente, bajo pena de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 5/11 Nº 2889 v. 11/11/93

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, sito en Avda. Callao 635, 3º piso, de Capital Federal, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, comunica a los acreedores, por cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de CAMPITEX SOCIEDAD ANONIMA y los intima para que hasta el 13 de diciembre de 1993, presenten al Síndico, contador Felipe A. Giai, con domicilio en la calle Riobamba 340, piso 14 of. C, sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 12 de febrero de 1994 y 22 de febrero de 1994 respectivamente. Señalándose la audiencia del día 15 de marzo de 1994 a las 9,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/11 Nº 65.002 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco (5) días la Quiebra de DISTRIBUIDORA FITO S.A., decretada con fecha 14 de octubre de 1993; Síndico designado don Elvio A Anchieri con domicilio en Pje. del Carmen 716, 8º B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de diciembre de 1993. El síndico deberá presentar los informes pertinentes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 9 de febrero de 1994 y 2 de marzo de 1994 respectivamente. Fíjase el día 23 de marzo de 1994 a las 9,30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, de corresponder su realización (art. 222 L.C.). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Alejandra M. Tévez, secretaria.
e. 2/11 Nº 2801 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Vitale, sito en Callao 635 3º P., hace saber en autos caratulados "COPAVE S. R. L. s/Concurso Preventivo" que el día 18 de octubre de 1993 ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la sociedad COPAVE S. R. L. Se hace saber a los Señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos en el domicilio del Síndico designado Don Alfredo A. Figliomeni, Treinta y Tres Orientales 750 hasta el día 11 de febrero de 1994. La Junta discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo el día 20 de abril de 1994 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/11 Nº 35.916 v. 10/11/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata; Secretaría Nro. 34 de la Dra. Silvina Vanoli (sito en Talcahuano 550 piso 6º) comunica por cinco días el estado de quiebra de S.A. CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL; el que fuera decretado el 18 de octubre de 1993, fue designado síndico la contadora María Elena Palleiro con domicilio constituido en Olaya 1062; piso 5º "A" (T. E. Nro. 983-3225), a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de febrero de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 20 de abril de 1994 a celebrarse a las 9.30 horas en la Sala del Fuero sita en Callao 635 piso 1ro. de Cap. Fed., a efectos de tratar el acuerdo resolutorio y la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida, socios y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndose hacer pagos a entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Deberá la primera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de la L. C.); asimismo deberá entregar al síndico sus libros y papeles dentro del término de 24 horas.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/11 Nº 2821 v. 9/11/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 28/9/93 se decretó la quiebra de EDITORIAL EL MUNDO S.A. s/Quiebra, con domicilio comercial en Hipólito Yrigoyen 850 3º of. "319", Capital en autos caratulados Editorial El Mundo S. A. sobre quiebra, exp. Nº 19.208; siendo el síndico designado Rodríguez Domingo O., con domicilio constituido en Tucumán 811 1º "B". Fijándose el día 22/2/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 16/3/94 y 7/4/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 28/4/94 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituyan domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/11 Nº 2822 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 20/9/93 se decretó la quiebra de CARLOS E. VILLAHOZ S.R.L. SU PROPIA QUIEBRA, con domicilio comercial en Lavalle 166 6º Oficina "C" en autos caratulados Carlos E. Villahoz S.R.L. su propia quiebra exp. Nº 20.238; siendo el síndico designado Del Castillo Daniel Alberto con domicilio constituido en Tte. Gral Perón 1558 5º Cap. Fijándose el día 22/12/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 14/2/94 y 7/3/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y 40 de la Ley 19.551) respectivamente. Asimismo se fija el día 28/3/94 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que se constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/11 Nº 2823 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra a DIESEL Y SERVICIOS S. R. L. La Síndico designada, Contadora Leonor Duschatzky, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, de esta Capital Federal. Los acreedores deberán presentar a la Síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 1º de febrero de 1994. La Junta de Acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 7 de abril de 1994, a las 8,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran: Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la L.C., y en tres días y de corresponder los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del Fallido a que los pongan a disposición de la Sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 octubre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 4/11 Nº 2885 v. 10/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Norma Adela Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos "TRANSPORTES Y SERVICIOS S. A. s/Concurso Preventivo" el día 24 de setiembre de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo TRANSPORTES Y SERVICIOS S. A., designándose síndico al Cont. Daniel Alberto Del Castillo, con domicilio constituido en la calle General Perón 1558, piso 5º de la Capital Federal. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 4/2/94, quien presentará el informe individual de créditos el día 21/2/94 y el general el día 21/3/94. La junta de acreedores se celebrará el día 12/4/94, a las 8:00 Hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que se designe en su oportunidad con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 4/11 Nº 65.363 v. 10/11/93

El Juzg. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 19, de la Dra. Norma Adela Fernández, Sec. 38, del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, piso 7 Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura (10-9-93) del Concurso del Sr. CARLOS JACOBO MIZRAJI, DNI 4.429.556, domiciliado en Nazarre 3190, piso 3 "A" Cap. Síndico

designado Jorge Alberto Bueri, Viamonte 454 3 "6". Verificación hasta 3-12-93; presentación Inf. art. 35 27-12-93; inf. art. 40 17-2-94. Junta de acreedores 10-3-94 a las 8.00 hs. Art. 46 L.C. Con la prevención de que la Junta se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 5/11 Nº 35.983 v. 11/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 30/9/93 se decretó la quiebra de ADMINISTRACION VIDAL S.R.L. su propia quiebra, con domicilio comercial en Vidal 2238 Capital, en autos caratulados ADMINISTRACION VIDAL S.R.L. su propia quiebra, expte. Nº 20.228; siendo el síndico designado Bueri Jorge Alberto, con domicilio constituido en Viamonte 454 3º "6". Fijándose el día 28/2/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 21/3/94 y 13/4/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (arts. 35 y 49 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 4/5/94 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal o lugar que indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del Art. 11 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 5/11 Nº 2890 v. 11/11/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade; Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PEPERINE S.R.L. s/Quiebra" Nº 22.122, que el día 8 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de PEPERINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se ha fijado plazo hasta el día 8 de febrero de 1994 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado, Contador Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468, 5º "I", quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1º de marzo de 1994 y 22 de marzo de 1994 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la realización de la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día doce de abril de 1994 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. art. 96, inc. 2º). La deudora deberá presentar dentro de los 3 días el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551 y entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95 inc. 4). Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 2/11 Nº 2803 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso séptimo de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ELORZA MARIA s/Quiebra" Expte. Nº 21.399, que con fecha 15 de setiembre se ha dispuesto fijar hasta el día 23 de noviembre de 1993 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 los días 14 de diciembre de 1993 y 3 de febrero de 1994, respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 24 de febrero de 1994, a las 10.30 hs. (en caso de corresponder su celebración).
Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 2/11 Nº 2805 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal comunica por cinco días que, en los autos caratulados: "PRISMA WERKE S.A. s/Quiebra", con fecha 15 de octubre de 1993, se ha decretado la quiebra de "PRISMA WERKE S.A.". Se ha fijado plazo hasta el día 11 de febrero de 1994, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico designado, Contador Demóstenes Stefanides, con domicilio en: Avda. Escalada 2490, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de marzo de 1994 y 25 de marzo de 1994 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio, para el día 19 de abril de 1994 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se ha intimado a la deudora para que en el término de tres días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs. (ley 19.551, art. 95, inc. 4). La fallida, sus administradores y en su caso los síndicos, deberán constituir domicilio procesal en la jurisdicción de este Juzgado, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 5/11 Nº 2891 v. 11/11/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42 comunica por cinco días la quiebra de FABRIPAPEL S.A.I.C.I.FyA., síndico Dra. María Elena Ques con domicilio en la Calle Montevideo 666 piso 2 of. 203 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 10 de marzo de 1994. Fíjase la audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que en caso de corresponder se celebrará al 16 de mayo de 1994 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado con los que concurran. Prohíbese hacer pagos a la fallida y hacese saber a quienes tengan bienes de ella que deberán ponerlos a disposición de la Síndico.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/11 Nº 2893 v 11/11/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del suscripto, hace saber la apertura del concurso preventivo de TALIDAN SA, con domicilio en la calle Pueyrredón Nro. 58 de Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 22 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al Síndico Contador Dr. Aroldo Aquiles Velarde, con domicilio en la calle Rivadavia 2431, 4to. cuerpo, 4to. piso, dpto. 9 de Capital Federal, que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de febrero de 1994 y 3 de marzo de 1994, respectivamente. Señálese la audiencia para el día 24 de marzo de 1994 a las 10.00 horas a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la sala de audiencia general del fuero sita en la calle Talcahuano 550 de Capital Federal. Publíquese por cinco días. Fdo.: Rómulo Di Iorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 4/11 Nº 35.871 v. 10/11/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por cinco días la quiebra de EPUYEN MINERA S.A. s/Quiebra, habiéndose designado síndico al contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 2º "F", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 4 de febrero de 1994. No correspondiendo tomar Junta de Acreedores, fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el 9 de marzo de 1994 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 30 de marzo de 1994. Al solo efecto de posibilitar las eventuales revisiones —LC: art. 38 párrafo segundo— fíjase como fecha presuntiva de Junta el día 25 de abril de 1994. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue los libros y demás papeles de comercio que obren en su poder al síndico. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la quebrada para que los pongan a disposición de este Tribunal o del síndico en cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/11 Nº 2806 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por cinco días la quiebra de LEADING S.A. DE PUBLICIDAD s/Quiebra, habiéndose designado síndico al contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 2º "F", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 3 de diciembre de 1993. No correspondiendo tomar Junta de Acreedores, fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el 28 de diciembre de 1993 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 16 de febrero de 1994. Al solo efecto de posibilitar las eventuales revisiones —LC: art. 38 párrafo segundo— fíjase como fecha presuntiva de Junta el día 10 de marzo de 1994. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue los libros y demás papeles de comercio que obren en su poder al síndico. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la quebrada para que los pongan a disposición de este Tribunal o del síndico en cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/11 Nº 2807 v. 8/11/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "MARSETTI S.C.A. y su socia comanditaria HEBE EDITH LOPEZ DE MARSETTI s/Quiebra", expte: 19.522, siendo el síndico designado el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Suipacha 612, 1º "B", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el 1º de marzo de 1994. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35 el día 22 de marzo de 1994 el previsto por el art. 40 el día 15 de abril de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 6 de mayo de 1994 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se celebrará en caso de corresponder, con los acreedores que concurran. Ordénese a la fallida para que dentro del término de 24 hs. ponga a disposición el síndico toda su documentación contable, informando asimismo el lugar de ubicación de sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbase efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 2/11 Nº 2808 v. 8/11/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, con asiento en la calle Callao 635, primer piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, hace saber que en los autos caratulados "DESA DIETERLE EXPLOSIVOS S.A. s/Concurso Preventivo", se ha ordenado con fecha 4 de octubre de 1993 la apertura del concurso preventivo de "DESA DIETERLE EXPLOSIVOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA", con domicilio social en la calle Perú 359, 6º of. 602, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 1994, ante el Síndico designado en autos, Cr. Carlos Sánchez, con domicilio en la calle Uruguay 594, piso 5º, of. "I", Capital Federal, Teléfono 40-5414; 40-7474; 40-1754 y fax 40-2565, los días lunes a viernes de 9.00 a 13.30 hs. y de 15.30 a 18.30 hs. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 15 de marzo de 1994 y el que establece el art. 40 del mismo cuerpo legal, el día 5 de abril de 1994. La audiencia en que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 28 de abril de 1994, a las 11 hs., en la sala de audiencias del Tribunal, la que se realizará con los acreedores que concurran. Fdo.: Dr. Enrique Manuel Butty. El presente edicto judicial se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 2/11 Nº 65.124 v. 8/11/93



3.3 SUCESIONES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 04/11/93 - Vence: 8/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	26-10-93	EDUARDO LETE	35743
1		Marcelo Gallo Tagle	21-10-93	MARIA MICAELA TOSI DE CASTILLO Y ESTEBAN CASTILLO	35709
1		Marcelo Gallo Tagle	22-10-93	RODRIGUEZ MANUEL Y REY MERCEDES	35684
2		Gustavo Enrique Toledo	19-10-93	JUANA TOJA	35726
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	8-10-93	JUANA ZABALA	35776
15	UNICA	Graciela R. Melgar	22-10-93	VILLAMIL ERNESTO	35781
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	12-10-93	LUIS GARCIA DE LA MATA Y MARIA DEL CARMEN DE LA MATA	65260
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	20-10-93	OBDULIA LOPEZ U OBDULIA LOPEZ DE SANCHEZ	35804
18	UNICA	María Isabel Millán	25-10-93	OSVALDO FERMIN IRIARTE	35703
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29-9-93	ROQUE D'ANGELO	35730
18	UNICA	María Isabel Millán	26-10-93	CLEMENTE URCELAY	35765
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	26-10-93	JUAN MANUEL CARRICA	35785
18	UNICA	María Isabel Millán	25-10-93	AGOSTINO, LUIS JUSTO	35750
18		María Isabel Millán	20-10-93	ENRIQUE ANTONIO DAMENO Y MARIA NELIDA JOSEFA PIEDRACUEVA DE DAMENO	65170
19		Alejandro G. Petrucci	25-10-93	JUAN OSCAR NADALE	35695
19	37	Alejandro G. Petrucci	25-10-93	JULIO ISMAEL QUEBLEEN	35768
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	22-10-93	DOLORES PACHECO ESPAÑA	35683
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	19-10-93	ILDA MARIA LUISA PENNA DE ONTIVEROS	65197
20		Celia Angeles Pérez	22-10-93	MARIA LUISA CIRILO DE RODRIGUEZ	35756
21		Luis Guillermo Köhler	27-10-93	CARLOS PASCUAL CARUSO	65262
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	21-10-93	ANA GOLDSTEIN	35698
24	UNICA	José María Perrone	05-10-93	SARA IGLESIAS	35778
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	26-10-93	MARCELO ARNALDO PFEIFFER	35763
24		Alejandro Daniel Rodríguez	22-10-93	MARIO LAZCANO	35732
27	UNICA	Roberto Parrilli	14-10-93	BENEDICTA VICENTE FERNANDEZ	65271
28	UNICA	Mónica C. Fernández	21-10-93	ROSA ROMERO	35792
28		Mónica C. Fernández	21-10-93	JOSE DE LA IGLESIA	35697
28		Mónica C. Fernández	26-10-93	ELENA NOSTRAKIS VDA. DE ROUSSOS	35685
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	19-10-93	LILIT DRATCHMAN	65236
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	19-10-93	JACINTO CRISTOBAL PEREIRA	65173
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	19-10-93	RAUL ALBERTO BREGLIANO	35770
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	19-10-93	JUAN CARLOS LUCAS BREGLIANO	35772
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	08-10-93	AGUSTINA MICAELA CARMEN BREGLIANO	35771
40	UNICA	Cárlos E. Antonelli	20-10-93	CONSTANTINO ISMAEL MAROLDA	35737
41	UNICA	José Antonio Charlín	20-10-93	CATALINA CERABONA DE GARCIA	65267
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	25-10-93	NORBERTO LUIS GAMBARDELLI	35691
42		Julio Carlos Speroni	01-09-93	MARIA MARIOTTI	35731
42	72	Julio Carlos Speroni	20-10-93	VICENTE SALANITRI	35802
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	26-10-93	MIGUEL URRIZA	35694
44		Fernando O. Galan	08-10-93	ANGEL GONZALEZ	35797
46	UNICA	Martín Alejandro Christello	13-10-93	MARIA DOLORES ELVIRA CASARIEGO	35791
47	UNICA	Silvia R. Rey	12-10-93	RUGGERO JUAN MARIO	35707
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	25- -93	MARIA ROSARIO VERSACE	35780
49	79	Virginia Simari de Landó	14-10-93	MANUELA LOUZAN	35779
51		Jorge A. Cebeiro	15-10-93	ARUTOR ADOLFO MARIO BATTISTI	35679
51		Jorge A. Cebeiro	25-10-93	CRISTOBAL BLEMAS	35711
51		Jorge A. Cebeiro	13-10-93	MIGUEL GUTIERREZ FERNANDEZ	35718
54		Paula I. Stanislavsky	14-10-93	JUAN CARLOS MUÑOZ	35727
54		Paula I. Stanislavsky	14-10-93	PABLO LESCANO	35708
54		Paula I. Stanislavsky	26-10-93	CELIA ESTHER RANCATTI	35705
55		Olga M. Schelotto	14-10-93	ITALIA PASSANTINO	35700
55	UNICA	Olga M. Schelotto	19-10-93	ANDRES MANUEL ALVAREZ	35680
55	UNICA	Olga M. Schelotto	15-10-93	CLARA SARA CYMERYNG	35736
55		Olga M. Schelotto	15-10-93	RAFAEL OSCAR BONET	35775
57		Carlos Roberto Garibaldi	26-10-93	OLGA ALESIO DE CASAL	35702
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	13-10-93	ELSA BEATRIZ TRIFILETTI	35767
60	UNICA	Enrique C. Virto	14-10-93	EUGENIO ROCHAIX	35710
61	UNICA	Eduardo José Gorris	22-10-93	EMMA CLARIZIA	35681
61	UNICA	Eduardo José Gorris	18-10-93	JULIA INES RIVAS	35769
63		Gabriela Paradiso Fabbri	30-09-93	MARIA GRISELDA SOSA	35816
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	20-10-93	ALFREDO DOMINGO JOSE JUSTONI	35813
64	UNICA	Liliana Abreut de Bergher	13-10-93	GERARDO LOPEZ	35749
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	18-10-93	JOSE FRANCISCO FERNANDEZ VALLINA	35686
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	18-10-93	RAQUEL MINIAN	35757
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Verde	20-10-93	ANA NOEMI LUZZI	35712
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	20-10-93	JESUS DOVAL REBOIRO	35720
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	18-10-93	ROSA ANTONIA MAGNANI	35676
71	UNICA	Susana A. Nóvile	21-10-93	FERNANDO GALLAR	35701
71	UNICA	Susana A. Nóvile	18-10-93	DELIA ELSA MACHI	35682
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	25-10-93	JOSE TRIMARCHI Y MARIA AIDA DAUSA DE TRIMARCHI	35801
89		Damián Ignacio Font	21-10-93	JACOBO ZLOTSKY	35733
91		Alberto Ugarte	20-10-93	ROBERTO VANSELOTTO	35724
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	26-10-93	HORACIO RENE SALVATIERRA	35723
93	10	Marta Susana Gastaldi	25-10-93	DANIEL FEITO	35729
97	28	Guillermo C. Mercado	15-10-93	DIAMANTE, ULISSE Y DI MEGLIO DE DIAMANTE, VIRGINIA	35678
98	UNICA	José Luis González	26-10-93	MANUEL GALIANO Y VICTORINA ARGIBAY	35693
98		José Luis González	26-10-93	ANTONIO JUAN SERGI	35795
101	UNICA	María Isabel Millán	21-10-93	GIOVINA POMPILLO DE CAMORS	35706
101	UNICA	María Isabel Millán	21-10-93	LIDIA AUGUSTA ZAPPARELLI DE SCHWARZ	35690
101		María Isabel Millán	27-10-93	EDUARDO ANGEL D'ANGELO	65180
101	36	María Isabel Millán	2-6-93	JUANA COLONNA DE COPPOLA	35739
103		Luis José Carballido	25-10-93	KETY ELINSON VDA. DE LUCHINA Y MARTHA LEONOR LUCHINA DE ALBARRACIN	65177
103	UNICA	Luis José Carballido	15-10-93	MANUEL BROITMAN Y REBECA LEIBEL DE BROITMAN	35818
103	39	Luis José Carballido	25-10-93	LUIS NAGLE Y MARIA ANGELICA FONDEVILLE DE NAGLE	35696
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	29-9-93	JOSEFINA ANDREOTTI VIUDA DE CATENA	35774
105	44	Daniel Ricardo López	16-10-93	ESCORCINA ALBARRACIN, VIUDA DE LESCANO	65312
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	15-10-93	AURORA ESTHER MONTENEGRO	65272
107	54	Eduardo A. Maggiora	27-10-93	ADRIAN RAFAEL MONACO Y CARMEN MERCEDES SANTANGELO	35809
109	UNICA	José Luis Bournissen	18-10-93	LILIA ESTHER PERAZZOLE	35715
109	UNICA	José Luis Bournissen	26-10-93	CHAJA ITA FRYZER	35713

. . . .

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
109	UNICA	José Luis Bournissen	20-10-93	MARIA ANGELICA RIVAROLA	35734
110	UNICA	María Clara Lagache	13-10-93	CARMELO PATRISIO Y ANTONIO PATRIZIO	35762
110	UNICA	María Clara Lagache	21-10-93	HENA BAJLA BLUM DE FLICHMAN	35717

e. 4/11 Nº 198 v. 8/11/93



3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

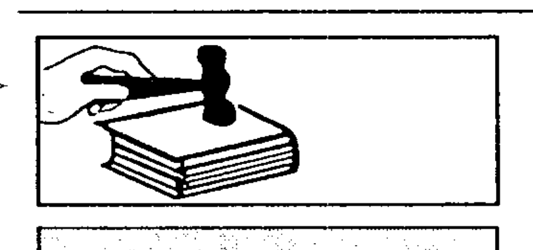
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/11/93 - Vence: 9/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	27-10-93	MANUEL DIZ Y LAURA DA CUNHA	35.884
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	26-10-93	NICOLAS DIBITETTO	35.841
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	18-10-93	ADOLFO ROZENBOM	35.898
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	18-10-93	PAIA LIVSIT DE ROZENBOM	35.900
6	UNICA	Juan Luis Arito	8-10-93	MARCOS LIPCOVICH	65.336
11		María Isabel Benavente	22-10-93	FRANCISCO MAZZA	35.903
11	22	María Isabel Benavente	26-10-93	MARIA CAROLINA PELLEGRINI Y FRANCISCO VICENTE PELLEGRINI	35.901
13		Gustavo Pedro Torrent	7-10-93	SIMON ANGEL IMPARATO	35.849
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	22-10-93	JUAN RUSSO Y ANA ROCA	35.858
15	UNICA	Graciela R. Melgar	15-10-93	RAUL OSVALDO UREÑA	35.825
15	UNICA	Graciela R. Melgar	27-10-93	CATALINA VICTORIA ANDRADE DE MENZA	35.881
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	25-10-93	OSCAR ELISEO VERNENGO	35.835
18	UNICA	María Isabel Millán	25-10-93	JORGE GALLART JORBA	65.419
18	UNICA	María Isabel Millán	20-10-93	VICTORIA GIRLEGDIAN DE KECHICHIAN	35.833
18		María Isabel Millán	25-10-93	DOMINGA SANTOPIETRO DE ALBANESE	35.890
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28-10-93	MARIA LUISA GUTIERREZ DE JUAREZ	35.856
20	40	Celia Angeles Pérez	27-10-93	NELIDA MARCELINA REALE VIUDA DE LLINAS	65.400
20	40	Celia Angeles Pérez	21-10-93	ALICIA AMANDA CUETO	35.910
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	27-10-93	MARIA CRISTINA VIDAL	35.826
21	41	Luis Guillermo Köhler	20-10-93	JOSE ROSSO	35.830
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	21-10-93	SILVIA CICCARELLI DE CECCARELLI	65.325
29	57	Juan Pablo Rodríguez	26-10-93	NATIVIDAD OVEJERO	35.868
29	57	Vilma G. Greco	7-10-93	BARTOLOME MAURO	35.866
31		Ricardo Adolfo Leyba	22-10-93	IMELDA NELIDA GARCIA	65.343
36	UNICA	Guillermo Valentini	21-9-93	ALDO CATALINI	65.408
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	7-10-93	NEMESIO ROBLEDO	35.865
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21-10-93	TOMAS QUEROL	35.847
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	14-10-93	WELINCA CHIRICH Y SALVADOR CAUSERANO	35.895
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	27-10-93	MARGARITA VAIRA VDA. DE CANEPA	35.931
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	28-10-93	ENRIQUE BLANCO	35.883
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	7-10-93	BENJAMIN RICARDO SCHLOSSBERG	35.913
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21-10-93	CARLOS ANTONIO SALANDIN	35.877
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	27-10-93	GERARDO CASSANO	35.885
42		Julio Carlos Speroni	27-10-93	DIEZ ADELA ANTONIA	35.840
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	6-10-93	MARIA LUISA BONEMEZON	35.834
44	UNICA	Fernando O. Galán	8-10-93	EDUARDO JUAN CEREZO	65.397
44		Fernando O. Galán	25-10-93	MARIO ALFREDO D'URSI	35.908
49		Virginia Simari de Landó	15-9-93	SOMMO, SANTIAGO	35.918
50	UNICA	Juan C. Insúa	25-10-93	ERNESTO MARIO GARCIA	35.934
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	27-10-93	INES GELDSTEIN DE GARCIA FERRE	35.922
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	26-10-93	MARIA CLARA ZAPATA	35.836
55		Olga M. Schelotto	20-10-93	TATIANA ROMANOWICH	35.864
55		Olga M. Schelotto	27-10-93	ETEL KOLLETCH	35.831
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	27-10-93	RUBEN DAVID ULFKELMAN	35.928
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	17-9-93	MARIA LUISA VICENTE DE BONHOMME	35.846
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	21-10-93	ADELINA GRANDI	35.938
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	26-10-93	CLEMENTINA GIARRATANA	35.919
60	UNICA	Enrique C. Virto	22-10-93	ENRIQUE PAZOS MOLARES Y DORA LUISA VILLANUEVA	35.832
60	UNICA	Enrique C. Virto	27-10-93	ITALO PIACENTINO	35.937
61	UNICA	Eduardo José Gorris	29-10-93	JORGE EDUARDO LONSDALE VASQUEZ	65.415
61	UNICA	Eduardo José Gorris	12-10-93	GUILLERMO VACCA	35.839
63		Gabriela Paradiso Fabbri	19-10-93	MARIA JUSTA MARTINEZ Y READO ANTONIO ROMERA	35.891
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	15-10-93	JOSE TUÑON	35.944
68		Marcelo G. Calabrese	7-10-93	FRANCISCO MIGUEL BELLO	35.843
71	UNICA	Susana A. Nóvile	18-10-93	FRANCISCO CABOT	35.869
78		Isabel E. Nuñez	25-10-93	CAROLINA SETTE	35.867
79	109	Ana M. Kruis de Molina Portela	26-10-93	MERCEDES GROMAZ Y ADOLFO IZAGUIRRE	35.863
89	UNICA	Damián Ignacio Font	19-10-93	TERESA YANTORNO	35.905
89	UNICA	Damián Ignacio Font	21-10-93	ENCARNACION CALVO	35.875
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	14-10-93	JULIA EMMA PESCI	35.842
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	26-10-93	HECTOR GUILLERMO CATRONE	35.930
95		Gustavo Caramelo	28-10-93	ESTELA FREIJO DE PAGANO	35.850
96	UNICA	Ricardo A. Busto	27-10-93	EDUARDO ANDRES GAOS	35.942
98		José Luis González	26-10-93	JOSEFA DEL RIO	35.894
100	UNICA	María Cristina Battaini	28-9-93	ESTELA GUZMAN	35.896
101	UNICA	María Isabel Millán	26-10-93	MARIO CROCE	35.829
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	6-10-93	MATEO PIZZUTO Y CARMEN PETTINICCHI	35.827
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	26-10-93	ATILIA VITIS	35.889
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	26-10-93	MARIA AGUSTINA VEGA	65.424
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	14-10-93	CARLOS ROBERTO GOSTO	35.828
110	UNICA	María Clara Lagache	26-10-93	FELISA CASTRO DE MUSCO	35.936

e. 5/11 Nº 199 v. 9/11/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 de Capital Federal, sito en Bartolomé Mitre 718, 9no. piso, Secretaría Unica comunica por tres (3) días en autos caratulados: "GUIOT MARTIN JAVIER c/CIRMI ROQUE MARTIN s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 92.827/92 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 11 de noviembre de 1993 a las 11.00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente inmueble: una finca ubicada en la localidad de Chilavert, Partido de Gral. San Martín Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Independencia 1017, entre calles Avellaneda y Moreno lote de 7,50 de frente al SO, igual medida al contrafrente al NE por 50 de fondo en ambos costados NO y SE. Nomenclatura catastral Circunscripción II, Sección I, Manzana 86, Parcela 20, Partida 10.154 conforme constatación efectuada por el martillero se encuentra ocupada por el demandado en autos y su esposa con 5 menores, la casa es de 2 plantas con garage con parque y piscina al fondo PB, comedor con ventanal al fondo, living comedor a la calle un toilette. Planta alta 3 dormitorios y baño completo por escalera interna, terraza con lavadero y pequeño cuarto, con gas, agua corriente, sin cloacas en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 8, 9, 10, y 11 de noviembre de 1993 de 9 a 12 hs. Base $ 43.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos en OSN fs. 81/82 por $ 46,32, fs.80 $ 87,74, Rentas fs. 79 $ 128,43, fs. 79 vta. $ 465,21, Impuesto inmobiliario fs. 77/78 $ 606,38.

Buenos Aires, 28 de de 1993.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 4/11 Nº 65.575 v. 8/11/93

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo del Dr. Rodolfo E. Witthaus, Secretaría Nº 41 del Dr. Luis G. Köhler comunica por tres días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LARREA 1375 c/GASTALDI, JUAN CARLOS s/Ejecución de Expensas", Expte. 55.331/91, que el martillero Manuel A. Chavarria, rematará al contado y mejor postor, el día 10 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, bajo el régimen de la Ley 13.512, la Unidad Funcional 1, de la Planta Baja, del inmueble sito en la calle Larrea 1375, entre las de Juncal y French, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sección 11, Manzana 19, Parcela 13. Matrícula: F.R. 19-2596/1. Títulos en autos, a fs. 64/82. Superficie cubierta: 54,83 m²; descubierta: 5,47 m². Total: 60,30 m². Porcentual: 3,71 %. La Unidad consta de living-comedor, dos dormitorios a la calle, con placards, baño completo, cocina, lavadero y patio común de uso exclusivo. La Unidad es apta para uso profesional, dispone de línea telefónica y se encuentra en regular estado de conservación, ocupando la misma la Sra. Graciela Bocca de Gastaldi, su esposo y dos hijas, en calidad de propietaria. El departamento podrá ser visitado los días hábiles de 18 a 20 horas. Total de deuda por expensas al 28/9/93 = $ 7.402,66. Monto de las expensas correspondientes al mes de agosto de 1993, $ 217,00. Todas las deudas ajustables al momento de su efectivo pago. Base: $ 12.030,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 del CPCC.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 4/11 Nº 65.581 v. 8/11/93

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 Secretaría única, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS LARENA COUNTRY CLUB c/LISTA ANDRES OMAR s/Ejecutivo" (Expte. 80.295/91), reservado, que el martillero Hernán F. Miguens, rematará el 11 de noviembre de 1993 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, identificado catastralmente como parcela 40 a. de la circunscripción V manzana 283, sección E. partida 29.069, del inmueble ubicado en la calle Los Ceibos 235 y Loria sin formar esquina, localidad de Boulogne Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires con las siguientes medidas y linderos: 17,16 mts. de frente sobre calle Los Ceibos, 35,68 mts. al SE. parte parcela 5; 17,32 al SO.linda parcela 37, desde el extremo NO. de está línea al NE 8.66 mts., desde aquí al NO 27,18 mts. hasta el extremo SO. de la línea de su otro frente, lindando por estos dos tramos con la parcela 38; de dicho extremo al NE 8,66 mts o sea en su otro frente al NO. sobre calle Loria, desde aquí al SE. 25,25 mts. y desde éste punto nuevamente hacia el NE. 18,32 mts. hasta encontrar la línea de su primer frente, cerrando así la figura lindando estos dos últimos tramos con la parcela 2c; superficie total 833;68 mts². ad-corpus (fs. 218); título en autos (fs. 212). Según acta de constatación (fs. 246-246 vta. y 247) se encuentra ocupado por Lismetal S.A. y que la titularidad de dominio corresponde a Juan Carlos Lista y Andres Omar Lista, en carácter de condóminos. En cuanto al destino que se le da al inmueble funciona un taller metalúrgico que se trata de un galpón de entrada por la dirección Los Ceibos 235 de aproximadamente 17 mts. de frente por 35 de fondo, con entrepiso que ocupa algo más de 1/2 superficie y oficinas al frente en buen estado de conservación; formando parte del lote en que se encuentra dicho edificio existe un terreno de 8,66 por 25 mts. de frente a la calle Loria, con una construcción en su frente. Impuesto inmobiliario al 30/11/92 :$ 1.331,24 - $ 897,52- 702,16 y $ 432,17 (fs. 209); O.S.N. no tributa (fs. 224); deuda por expensas al 24/6/92 $ 2.180.- (fs. 196). Base: $ 8.203,32 (fs. 225).- Contado. Seña 30 %. Comisión 3 %, IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá ser abonado de acuerdo con el artículo 580 del CP, depositándolo en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales y a la orden de estos autos, debiendo ajustárselo según la variación que experimente la cotización del billete dólar Estadounidense, tipo vendedor BNA, de seguir libre hasta el día anterior del efectivo pago. El inmueble se visitará libremente los días hábiles en el horario de 9 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 5/11 Nº 65.567 v. 8/11/93

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 Secretaría Nº 67 (única) comunica por dos días (fs. 152) en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS LARENA COUNTRY CLUB c/LISTA JUAN CARLOS s/Ejec." (Expte. 32.137/90) reservado, que el martillero Hernán F. Miguens rematará el 11 de noviembre de 1993 a las 11,30 en Talcahuano 479 Capital Federal (fs. 160) el 50 % indiviso del inmueble, con todo lo plantado edificado y adherido al suelo, ubicado según título (fs. 141/46) de la localidad de Boulogne Partido de San Isidro con frente a la calle Los Ceibos y Loria, sin formar esquina con las siguientes medidas y linderos: 17,16 mts. de frente al NE. sobre la calle Los Ceibos; 35,68 al SE. lindando con parte de la parcela 37, desde el extremo NO. de esta línea en dirección al NE. 8,66 mts. desde aquí hacia el NO. se miden 27,18 mts. hasta encontrar el extremo SO. de la línea de su otro frente; lindando por estos dos tramos con la parcela 38, las tres de otro plano hacia el NE. 8,66 mts. o sea su frente NO. sobre la calle Loria; desde aquí en dirección al SE. 25,25 mts. y desde este último punto nuevamente al NE. se miden 18,32 mts. hasta encontrar la línea de su primer frente cerrando así la figura lindando por estos dos últimos frentes con la parcela 2c de su mismo plano. Superficie 833,68 mts². ad-corpus. Denominación catastral circunscripción V, sección E, manzana 283, parcela 40a. (Título fs. 141/44). Según acta de constatación (fs. 180 vta. y 181) el señor Juan Carlos Lista dice que el inmueble se encuentra ocupado por Lismetal S.A. y que la titularidad del dominio del mismo le corresponde y a su hermano Andres Omar Lista en carácter de condóminos. En cuanto al destino que se la al inmueble funciona un taller metalúrgico. Se trata de un galpón con entrada por Los Ceibos 235, de aproximadamente de 17 mts. de frente por 35 de un fondo con un entrepiso que ocupa algo más de la mitad de la superficie y oficinas al frente en buen estado de conservación. Formando parte del lote en que se encuentra el edificio existe un terreno de aproximadamente 8,66 mts. por 25 mts. con frente a la calle Loria con una construcción de su frente. Deudas fiscales: O.S.N. no tributa. Deuda: Dirección Provincial de Renta fs. 118 a 119 bis. Deuda por expensas fs. 187. Base: $ 17.970,41 (fs. 189 vta.) Contado. Seña 30 %. Comisión 3 % (fs. 152) IVA sobre comisión del martillero. Todo en dinero efectivo en el acta de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 del CP). El inmueble se visita libremente los días hábiles en el horario de 9 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 5/11 Nº 65.580 v. 8/11/93

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Unica sito en Callao 635 Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados TOSATO SILVANA TERESA c/BIDARTE RAMÓN H. s/Ejec. Hipotecaria-Exp. 225.724 (reservado) que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa subastará el día 12 de Noviembre de 1993 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Levalle 2084-Banfield-Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires y consta de: sobre un lote de 8,66 mts. por 23,98 mts. y posee Jardín al frente, Porch, Living, tres dormitorios, cocina comedor, baño. Todo en perfecto estado de conservación y está ocupada por el demandado y familia. Deudas: Rentas- Fs. 258/259/260/261 y 262 con un total de $ 1.779, al 30/4/93 Municipalidad fs. 254 $ 1.455, 21 al 14/5/93 y O.S.N. Fs. 269 a cargo de la actora. Condiciones de la subasta: Al contado y al mejor postor base U$S 7.767,99 Seña 30 % Comisión 3% Sellado de Ley 0,5 % todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y el saldo del precio deberá depositarse dentro de los diez días de realizada la subasta. Exhibición: Los días 10 y 11 de Noviembre de 1993 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Felipe G. Ehrlich Moreno, juez.

e. 5/11 Nº 65.569 v. 8/11/93

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría única, Juzgado Originario, y que hoy tramita por ante el Juzgado de Feria Nº 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría a cargo de Dr. Eduardo Parody, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/GALGANO CLAUDIA PATRICIA NOEMÍ s/Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 81835/92, que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 14 de diciembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Nº 5 ubicada en la Planta Baja, Primero y Segundo Piso del inmueble Avda. Córdoba 6034/36/38, Capital Federal, la Unidad que se enajena tiene entrada independiente por el Nº 6036 y se desarrolla en Planta Baja 12mc03, en Piso Primero 148mc95 y en Segundo Piso 132mc63, superficie total de la Unidad Funcional 293mc61, Porcentual 23,79 %. Consta de escalera de acceso desde Planta Baja al piso Primero con comedor, amplio living con balcón, cocina instalada, pasillo, toilette, dos dormitorios y baño, dormitorio principal en suite; por escalera de madera se accede al piso segundo donde existe un jardín de invierno, escritorio, un ambiente preparado para sauna e hidromasaje, este último instalado y toilette, habitación y baño de servicio, jardín con pileta de natación chica, azotea con huerta y gallinero. Ocupada por la demandada Sra. Claudia Patricia Noemí Galgano de Mellino, su esposo Sr. Esteban Mellino y sus tres hijos Sebastián, Florencia y Nicolás y la Sra. Noemí Martino de Galgano. Base: U$S 104.295,02, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de decretarse una nueva subasta en los términos del art. 584 del Código Procesal. Se visita martes y jueves de 14 a 17 hs. La deuda por O.S.N. surge de fs. 65 y de fs. 69/70 surge la deuda por Impuesto Municipal. No existen deudas por expensas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Eduardo Parody, secretario.

e. 5/11 Nº 65.458 v. 8/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos (2) días en autos: "VALPIERRE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte.: 56.596, que los martilleros José María H. Bouquet, Juan Martín Legorburu, Alberto Miguel Toschi, Eduardo Martín Almeyra y Oscar Ernesto Calatayud rematarán el día viernes 19 de noviembre de 1993 a las 9.30 horas en el Salón del 2 piso de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los inmuebles que a continuación se detallan: a) Inmueble ubicado en la Av. Juan Bautista Alberdi Nº 5852/62; Pieres 1358/68 y Bragado 5843/73 de Capital, Unidades Funcionales nros. 4, 5, 8, 10, 25, 27, 31, 35, 39, 40; 42, 46, 47, 48, 51, 52, 54, 55, 57, 59, 63, 64, 66, 68, 69, 71, 72, 75, 76, 78, 82, 87, 88, 89, 90, 92, 94, 95, 100, 101, 102 y 103 y Unidades Complementarias nros. III, V, VII, IX, XI, XIII, XVI, XVIII y XX y el 50 % indiviso de la U.F. 70. Se trata del Gran Mercado Alberdi con 35 puestos internos (uno de ellos 50 % indiviso) ubicados en distintos sectores de toda la planta baja, con una superficie total de: 555,87 m², Porcentual 18,22 %; cuatro oficinas en el primer piso (U.F. 100 a 103), 3 de ellas con contrafrente a la Av. Alberdi, con una superficie total de 197,77 m², Porcentual 3,24 %; cuatro cámaras frigoríficas (U.F. 4,5,8 y 10) situadas en el sótano, con antecámara y motores en la azotea (1 de ellos completo) superficie total: 127,94 m², Porcentual 4,34 %; nueve Unidades Complementarias, siete de ellas bauleras en planta baja y las dos restantes en primer piso destinadas a cocina, baño y duchas, con una superficie total de 53,03 m² y Porcentual 1,8 %. Superficie total de todas las U.Funcionales y Complementarias: 934,61 m² Porcentual 27,93 % ad-corpus. Base de venta en block: u$s 270.000.- al contado y mejor postor. El estado de conservación de todas las unidades es muy bueno y se hallan totalmente desocupadas como surge de autos a fs. 341/42; b) Local con entrada exclusiva por Av. Juan B. Alberdi 5862, U.F. 2, con baño y sótano; aire acondicionado. Desocupado. Superficie total 66,73 m² Porc. 2,27 %. ad-corpus. Base; u$s 27.000.- al contado y mejor postor. c) Local con entrada independiente por Pieres 1368, U.F. 13, baño y sótano. Desocupado. Superficie total 77,38 m², Porcentual 2,63 % ad-corpus. Base: u$s 22.000.- al contado y mejor postor; d) Local con entrada independiente por Bragado 5843, U.F. 14, con baño y sótano, superficie total 280,88 m², Porcentual 2,75 %. ad-corpus. Ocupado con mercadería por Juan Carlos Orrico sin contrato alguno como consta a fs. 342. Base: u$s 20.000 al contado y mejor postor. e) Local con entrada independiente por Bragado 5851, U.F. 16, con baño y sotano. Desocupado. Superficie total 78,79 m², Porcentual 2,68 % ad-corpus, base: u$s 20.000.- al contado y mejor postor. f) Local con entrada independiente por Bragado 5857, U.F. 18, con baño y sotano. Ocupado con mercadería por Juan C. Orrico sin contrato alguno como consta a fs. 342. Superficie total 66,22 m2, Porcentual 2.25 % ad-corpus. Base: u$s 19.000.- al contado y mejor postor. g) Local con entrada independiente por J. B. Alberdi 5858, U.F. 21, con un baño. Ocupado por la Sra. Susana Beatriz Toucido sin contrato. Superficie total 23,94 m², Porcentual 0,81 % ad-corpus. Base: u$s 16.000.- al contado y mejor postor. h) Local interno con entrada por J. B. Alberdi 5856 (entre 5852/62), U.F. 23, con un baño. Desocupado. Superficie total 26,19 m², Porcentual 0,89 %. ad-corpus. Base: u$s 16.000.- al contado y mejor postor. Registran deudas en concepto de O.S.N. a fs. 46/106; municipales a fs. 114/256 y por Consorcio de Propietarios del Gran Mercado Alberdi a fs. 323. La nomenclatura catastral de todas las Unidades Funcionales y Complementarias es: Circ. 1, Sección 76, manzana 184, Parcela 7C, inscripto en la matrícula F.R.1-91661/0. i) Inmueble calle Tuyú 44/52/64 entre Av. Rivadavia y Cnel. R. L. Falcón de Capital Federal Parcela 6c, con una superficie total de 1.723,98 m². Se trata de una antigua fábrica de hielo en estado de abandono. Contiguo a ésta se encuentra una dependencia para vivienda que consta de dos Salas al frente, hall de entrada, tres habitaciones y un baño, en mal estado de conservación. Ocupada por el Sr. Schavartz, su madre y cinco hijos como consta en autos, sin títulos que justifiquen la ocupación. Nomenclatura catastral: Circ. 1, Sección 60, manzana 29, parcela 6c. Matrícula 1-91982. Registra deudas municipales y de O.S.N. como surge de autos. Base: u$s 207.000.- al contado y mejor postor. Condiciones de venta para todos los inmuebles: Seña 30 %. Comisión 3 % IVA s/comisión. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 inc. 6 del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación art. 570 del Cód. Proc., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y

Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta, debiendo solicitar los informes sobre el procedimiento a seguir por Secretaría. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. El saldo de precio se actualizará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dolares estadounidenses art. 1 de la ley 23.928 con más un interés del 18 % anual y con independencia de las circunstancias que hubieren impedido su ingreso en tiempo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los inmuebles se exhiben los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 1993 en el horario de 14,30 a 17,30.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 5/11 Nº 65.573 v. 8/11/93

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días en los autos caratulados "URBANO, EDUARDO ENRIQUE c/GURI, JORGE LUIS s/ejecutivo" (Expediente Nº 18.229/90), que el martillero Hugo G. Mas rematara el día 10 de noviembre de 1993 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Ciudad, la propiedad ubicada en la calle Pacheco 3019/21/23, unidad 2, de la Capital Federal, que consta de tres habitaciones, baño, cocina, patio y sala; tiene terraza transitable, encontrándose ocupado por la señora María Elena Gelari y una hermana, quienes manifiestan estar en el mismo desde el año 1980, sin contrato y poseyendo línea telefónica que dijo ser de su propiedad, efectuándose dicha venta con la base de $ 20.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, en dinero en efectivo. Posee deuda de O.S.N. al 19/8/91 de $ 299,11 (fs. 55 y 57). La propiedad en cuestión podrá visitarse los días 8 y 9 de noviembre de 1993 de 9 a 10 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 5/11 Nº 65.572 v. 8/11/93

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 desempeñada por la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días en los autos: "GARCIA PARDO, RAMON s/Quiebra" Expte. Nº 17.869, que el martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 23 de noviembre de 1993, a las 12,30 hs. en la calle Talcahuano 479 de ésta Capital: Inmueble: Casa-quinta ubicada en la localidad de Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As., sita en la calle Misiones s/n de tierra, a la que se accede por la Ruta 25 desde Pilar, tomando como referencia el Country "El Silencio", doblar a la izquierda y hacer unos 800 mts. donde se llega a un establecimiento avícola, pasando éste, la primera propiedad a la izquierda del camino se llega a la finca que posee una tranquera blanca. Tiene edificado una construcción en regular estado de conservación de un ambiente, cocina, baño y garage. Cuenta con otra edificación de aprox. 6 m. x 3 m y en su parte posterior un quincho. Pileta de natación. Base: u$s 40.000. Seña : 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley e IVA. Lote Nº 2530. N. Catastral: Circ.: X; Secc. Rural; Parc.: 2530 s. Part: 145.663. Deudas: Municp: fs. 437 $ 517,21; Rentas: fs. 440/443 $ 1.000,86. Se encuentra ocupada por el casero sin poseer contrato alguno. El saldo de precio del inmueble deberá abonarse en Dolares Estadounidenses en tres cuotas, iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los cuarenta días (40) de realizado el remate, la segunda a los treinta días de la primera y la tercera a los treintas días de la segunda, con intereses computados por la tasa anual LIBOR para 180 días, vigente a la fecha de la subasta, incrementándose en dos puntos. Para el caso que el comprador no cumpla con la integración del saldo de la propiedad subastada en las fechas pertinentes, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del C. Procesal, disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta, fijándose el día 16 de noviembre de 1993, a las 12 hs., audiencia para proceder a la apertura de los sobres de las ofertas. El comprador no podrá enajenar o alquilar total o parcialmente el inmueble como así tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso hasta la cancelación total del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 199 inc. 9º de la Ley 19.551. El Escribano designado por el Tribunal realizará la escritura traslativa de dominio. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aries, en un certificado a plazo fijo con renovación automática cada treinta días. Exhibición: 19 y 20 de noviembre, de 10 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 5/11 Nº 65.574 v. 11/11/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, Palacio de Justicia, de esta Capital Federal, comunica por cinco días, conforme a lo dispuesto en los autos caratulados "POLREF S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 19.852, que el martillero señor Andrés Pinto, rematará el día jueves 11 del mes de noviembre del año 1993 a las 14 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal, los bienes pertenecientes a la fallida, que consisten en un lote importante de máquinas entre las que se destacan tres importantes prensas con todos sus accesorios, una marca "Litoral" para 800 tndas., otra marca "Yturrospe" para 50 Tnds. y otra marca "Pinette", para 150 Tnds. y cuatro compresores de aire y además máquinas diversas para la fabricación de autopartes de automotores en plástico, balanzas y lotes de escritorios, sillas, mesas de metal y hierro y un lote importante de chatarra etc., todos estos lotes se encuentran en detalle descriptos en el catálogo confeccionado a tales fines. Base de la Subasta. Las prensas se subastarán con una base de $ 10.000,00 cada una de las grandes, o sea, la prensa marca "Litoral" de 800 Tnds. y la marca "Yturrospe" de 500 Tnds. y con una base de $ 4.000,00 la marca "Pinette" de 150 Tnds., subastándose con la base de $ 1.500,00 cada uno de los cuatro compresores. Pasada media hora, si no ha habido postores, se rematarán nuevamente con la mitad de sus bases respectivas. Se hace constar que todos los demás lotes se rematarán sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran los mismos y previo pago total de sus precios de venta. Habiendo estado estos bienes en exhibición no se aceptarán reclamos bajo ningún concepto. El IVA estará a cargo de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: sábado 6, lunes 8, martes 9 y miércoles 10 del mes de noviembre del año 1993 en el horario de 15 hs. a 18 hs. en la calle Vélez Sársfield Nº 3180 de la localidad de Martínez, Pcia. de Buenos Aires, lugar este donde se encuentran los bienes. Cobro de Saldos. El mismo se efectuará el día viernes 12 y el día lunes 15 del mes de noviembre del año 1993 en el horario de 10 hs. a 12 hs. en el lugar donde se efectuó la subasta. Entrega de Bienes. La misma se realizará los días martes 16, miércoles 17, jueves 18, viernes 19 y sábado 20 del mes de noviembre del año 1993, en el lugar donde se efectúo la exhibición. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 2/11 Nº 2809 v. 8/11/93

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: "ROS, MODESTO HORACIO s/Quiebra" que el martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 30 de noviembre de 1993, a las 12 hs., en Talcahuano 479 de esta Capital: el 50 % de la propiedad sita en la calle Santiago de las Carreras Nº 60/62/64, Unidad 6, P.B. —pasillo al fondo— Sup. total: 171 m² aprox. N. Catastral: Circ.: I; Secc.: 54; Manz.: 85; Parc.: 16; Part.: 04208. Deudas: Municp.: fs. 181/82 $ 712. O.S.N.: fs. 147/149 $ 154 + 258,39. Ocupado por el fallido. Base: $ 7.821. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta, que en audiencia pública se precederá a la apertura de las que se pudieran recibirse. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, debiendo abonar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Exhibición: los días 23 y 24 de noviembre, de 10 a 13 hs. Mayor información oficina Martillero: Viamonte 1464, 5º "29", 46-5945.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 2/11 Nº 65.155 v. 8/11/93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 desempeñada por el Dr. Horacio F. Robledo, comunica por cinco días en los autos: "PUCH S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. Nº 19.238, que el Martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 23 de noviembre de 1993, a las 12 hs. en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, al contado y al mejor postor: 1) Marca Mc Donald, perteneciente a la fallida. Base: $ 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. 2) Propiedad, sita en la localidad de San Andrés de Giles (centro) Pcia. Bs. As., calle 25 de Mayo 745: dos amplios depósitos sin columna, comunicados entre sí, oficinas, baños, patio, un local que da a la calle, entrada individual y de camiones. Superficie aprox. 790.87 m². Base: $ 90.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. N. Catastral: Circ.: I; Secc. A; Manz.: 82; Parc.: 3 d. Deudas: Munic.: fs. 95/96. Inmob.: fs. 102. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al de realización del remate, a las 9,30 hs., disponiéndose su apertura el mismo día a las 12 hs. El comprador deberá entregar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La propiedad se exhibirá los días 19 y 20 de noviembre, en el horario de 10 a 16 hs. Desocupado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 3/11 Nº 65.310 v. 9/11/93

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25